EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año LIX.--Núm. 14,016 — Montevideo, Martes 23 de Mayo de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctores Carlos María de Pena
Martín C. Martínez
José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos [illegible].

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año.	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos del interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Mauro P. Argüello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

NUEVO FOLLETIN

EL COMPLOT pág. 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Ente de León.
» —Treinta y Tres 97, José Puig y Ma[illegible].
» —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
» —Juncal 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
» —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
» —Yí [illegible] César Seriaffino.
» —Cerro Magallanes 122b, José M. Rey Lerena.
» —Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
» —Villa Colón, Julio Raíz.
» —Villa de la Unión, 18 de Julio [illegible] Eduardo Attecona.
» —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villagrán.
» —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio [illegible] de S. Bastos.
» —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio [illegible] Vigil.
» —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo [illegible] Lamela.
» —Tres Cruces, Lavalleja 55, Ventura Fernández.
» —Barrio de Santa Lucía, Sebastián Bobela.
» —[illegible], Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
» —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
» —Villa Muñoz, Arenal Grande 395, Rodolfo Brunet Solsona.
» —Peñarol, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
» —Sayago, Millán y Raffo, Julio Aritza.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a —Santa Fe 54, de 10 á 11 a. m.
5.a —Agraciada 231, de 7 á 8 a. m.
6.a —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
(Pereira Rossell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a —Reconquista 182.
3.a —Daymán 112.
4.a —Cuareim 236.
5.a —Colonia 900.
6.a —Constituyente 105a.
7.a —Salsipuedes 212.
8.a —Justicia 23.
9.a —18 de Julio N.o 914
10.a —Pereira (Pocitos).
11.a —Agraciada 438.
12.a —Reducto 72.
13.a —Avenida General Flores 261.
14.a —Sierra [illegible]
15.a —18 de Julio 127.
16.a —P. Ituzaingó 121.
17.a —Camino Mendoza.
18.a —Agraciada 716.
19.a —Aurora [illegible] (Pantanoso).
20.a —Millán [illegible].
21.a Colón.
22.a —Camino Melilla.
23.a —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos 12 m. á [illegible] p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 25.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso [illegible] y La Cooperativa.

Usina Cerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparato, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, [illegible] 145. Teléfono La Uruguaya 381 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIO URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las á las 6 y 30 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Provence, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Tenerife, Almería y Marcella, saldrá el 23 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Itaury, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m., del día 22.

Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste y Fiume, saldrá el 24 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 23.

Denderah, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m., del día 24.

Re Vittorio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Córdoba, alemán, para Tenerife, Cádiz, Almería, Vigo, Coruña y Hamburgo saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 27.

Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dower y Amsterdam, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá hasta las 10 p. m. del día 27.

Tomaso di Savoia, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Dakar y Génova, saldrá el 1.o de Junio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 31.

Camarones, argentino, para San Antonio y escalas, hasta Río Gallegos, saldrá el 2 de Junio.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

—Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía lírica italiana infantil.—Hoy martes 23: «Crispino é la Comare».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy martes 23, á las 8.30: «Los saltimbanquis»—«Huelga de criadas».

POLITEAMA — Gran compañía española. — Dramas, comedias, gran guignol, etc.—Hoy martes 23: «El misterio del cuarto amarillo».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez-Rosell.—Hoy martes 23, á las 8.30.

18 DE JULIO—Tournée Aldo.—Hoy martes 23—Espectáculo variado.

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1l2 á 4 1l2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2673pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1l2 á 3 1l2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca — del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1l2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045, (Central). 1010s130.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Dayman 191a entre 18 de Julio y San José. Horas de consulta de 2 á 5, exceptuados los jueves. 1183-pm.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad, Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 2371pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman 160. 510pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 5896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Medicina general y partos.—Consultas de 2 á 3 1l2 p. m. excepto jueves.—Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón).—Constituyente 184.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1l2 á 5 1l2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1l2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1l2 á 3 1l2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya [illegible] (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro [illegible]—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 345pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1l2 á 3 1l2 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3421pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1l2 á 3 1l2. Paysandú 13. 974-pte.

VARIOS

CARLOS D. DURAN, comunica á sus relaciones y al público que ha vuelto á establecer su escritorio en la calle Misiones núm. 111.—Horas de oficina: de 10 y 1 2 á 11 y 1 2 y de 4 á 5 p. m. 1251my31.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2968-pm.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. — Sarandí 252. — Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566
HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «José Pardo Santayana, mensura», se hace saber que por resolución de fecha 27 de Abril último, el agrimensor don Alfredo Hareau procederá á la mensura judicial de una fracción de campo situada en el Rincón de los Novillos sobre el arroyo Tacuarembó Chico, 4.a sección del departamento de Tacuarembó, compuesta de una extensión superficial de 5269 hectáreas, 20 áreas, 82 centiareas y 21 decímetros y de cualquier exceso de área que se encuentre dentro de los siguientes límites: Al Norte Ismael Núñez y Rita S. de Segovia, al Nordeste, Eulogio Piriz; al Este, Heriberto Fernández, Francisco Vilaró, Leoncio Silva, Bautista Echevarría; al Sud, Bautista Echevarría; al Sud y Oeste, Hilario F. Correa y Oeste, José Rivero y Arturo Rivero. A los efectos de los artículos 1215, 1216 y 1219 del Código de P. Civil se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 10 de 1911. — Elny G. Pereira, Actuario. 1489-jn. 3

HOMOLOGACION DE CONCORDATO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Artigas, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber: Que la firma de esta plaza «Viuda de Exequiel Castro y Cía.», se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Concordato preventivo. Los abajo firmados acreedores de la sociedad de «Viuda de Exequiel Castro y Cía.», en vista de la memoria, balance y estado presentado aceptamos el siguiente concordato. Primero: Los señores «Viuda de Exequiel Castro y Cía.» hacen cesión de bienes á favor de sus acreedores, constando esta de todo su activo y pasivo. Segundo: Los acreedores aceptan la cesión de bienes, otorgando carta de pago al deudor, y liquidarán de inmediato todas las existencias y demás, para cuyo fin nombran desde ahora como comisión liquidadora á los señores don Pedro Ripoll, don Damasio López y don Francisco Gorreta, quienes quedan investidos de las más amplias facultades, para efectuar la liquidación como crean conveniente. Ya sea vendiendo existencias y créditos, en remate ó particularmente, por partes ó en conjunto, por los precios y condiciones que crean convenientes. Tercero: Que dicha comisión liquidadora y al terminar la venta de todo en las épocas que crean del caso verificarán los prorrateos y pagos según corresponde. Al fiel cumplimiento de lo pactado nos obligamos en forma legal, y firmamos el presente á los efectos de su homologación, según el artículo 1524, inciso 1.o del Código de Comercio.—San Eugenio, Abril 1.o de 1911.—Viuda de Exequiel Castro y Cía., Joaquín [illegible] de Castro, Inés Castro; conforme por mi crédito simple de 950 ps. oro, G. M. Bustamante, Justo Touru, ps. 82.94; conforme por mi crédito simple de ps. 1.410 oro, Victor Casal; conforme por mi crédito Manuel Roig ps. 5.043.97; Vicente Trinidade, ps. 2.350; Damasio López, ps. 2.806; Silvano Coimbra, ps. 1.200; Pedro Ripoll, ps. 2.831.64; Antonio Sénice ps. 1.004; Isabelino Ripoll ps. 1.500; F. Castro y Oneill, ps. 470; Francisco Gorreta, ps. 2.500; Hilario Borba, ps. 77.47; Manuel Mottes, ps. 1.700; Carlos Taveira, ps. 2.200; I. Castro, ps. 1.200; Martín Oronoz, ps. 1.000; José Bravo, ps. 400; Hipólito Borba, ps. 63.24.—Y á los efectos legales, se hace la presente publicación. — San Eugenio, Abril 25 de 1911.—Teófilo M. Real, escribano público. 1266my. 25.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco ó Vicente Bartolo Perna [illegible] á todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires 62, á deducirlos en forma dentro de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1911. Andrés E. Chipoy, Actuario. 1126jn21.

LICITACIONES

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de cuarenta y un mil quinientos pesos ($ 41.500) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el martes 23 del corriente á las 2 de la tarde en dicha oficina, calle de Andes núm. 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar las que considere convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Mayo 19 de 1911.—La Secretaría. 1445-my. 23

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 5 de 1911.—LICITACION—Convócase á licitación pública para la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el arroyo Quita Calzones en la Avenida Buschental con sujeción al plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 26 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1300-my 25

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 11 de 1911.—Convócase á licitación pública para el transporte de pedregullo y recebo, desde la cantera municipal de la Tablada del Norte hasta el Camino de Melilla concedido por de los Hornos con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 24 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1339-my 24

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación—Llámase á licitación por segunda vez para la construcción de obras de desagüe y adoquinamiento en la plataforma Norte del Depósito Capurro, de acuerdo con las especificaciones de la memoria descriptiva, pliego de condiciones, planos y demás datos, que se hallan á disposición de los interesados en esta Oficina, calle Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1 2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas, en sellado de ps. 0.25, se recibirán hasta el día 26 de Mayo corriente á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 12 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o. 1369my25.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Mayo 19 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción del empedrado en la calle Caridad entre las de Abayubá y Arroyo Grande con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 5 de Junio próximo á las 4 p. m.—**La Dirección**. 1475-jn. 5

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—LLAMADO A LICITACION — Llámase á propuestas para el suministro de formularios impresos para el uso de las Aduanas de la República bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección hasta el 31 del corriente mes á las 3 p. m. hora en que se abrirán aquellas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 22 de 1911.—**La Dirección**. 1472-my. 31

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — Llamado á licitación para la provisión y colocación de 380 metros de vía en el muelle de madera núm. 10.—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 380 metros de vía en el muelle de madera núm. 10, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que se hallan de manifiesto en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 31 de Julio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1460-jl. 31

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 16 de 1911.—Convócase á licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera á Maldonado desde la calle San Carlos hasta el Puente del Manga con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 29 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección**. 1412-my. 29

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el Dique de Ribera. Llámase á licitación para la construcción de un muro de cemento armado sobre el Dique de Ribera, con frente al arranque del muelle de madera y á la calle César Díaz, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y planos que se hallan de manifiesto en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1 2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 12 de Junio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911. **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1467-jn. 12

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la construcción del adoquinado de las zonas que circundan el galpon de inflamables. Llámase á licitación para el adoquinamiento de las zonas que circundan la manzana en que se emplaza el galpón para inflamables entre las calles General Rondeau, César Díaz, [illegible] de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1 2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el día 14 de Junio próximo venidero á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911. **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1466-jn. 14

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera.—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera con frente á la calle César Díaz, de [illegible] metros de largo por 16 de ancho, [illegible] de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y planos que se encuentran de manifiesto en esta oficina, Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1 2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en esta oficina hasta el 12 de Junio próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1461-jn. 12

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera, entre las calles de Florida y Convención.—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el Dique de Ribera, entre las calles Florida y Andes, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y planos que los interesados podrán consultar en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1 2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el 16 de Junio próximo venidero, á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911. **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1463-jn. 16

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la construcción de un muro en cemento armado entre las calles Florida y Convención en el Dique de Ribera.—Llámase á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el Dique de Ribera entre las calles Florida y Convención, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria y plano que los interesados podrán consultar en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 1 2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el 17 de Junio próximo venidero, á las 3 p. m., fecha y hora en que se le dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1462-jn. 17

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — Llamado á licitación para la provisión y colocación de 400 metros de vía en las ramblas del Puerto.—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 400 metros de vías en las ramblas del Puerto de acuerdo con el pliego de condiciones y el trazado indicado en el plano respectivo que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 1 2 a. m. á 5 p. m., en esta oficina, calle Piedras núm. 156.

Las propuestas en el sellado de $ 0.25 se recibirán hasta el 31 de Agosto próximo venidero á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 1461ag31.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION.—Construcción de una comisaría en Puerto Sauce (departamento de Colonia).—Llámase á licitación por el término de quince días para la construcción de una comisaría en Puerto Sauce la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura Política del departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día lunes 5 de Junio próximo á las dos y media de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 20 de 1911. —Félix Illa, Secretario General. 1470-jn. 5

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 16 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción del empedrado en la calle Uruguay entre las de Defensa y Municipio, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 3 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección**. [illegible]

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en la calle del Intendente entre la de Santa Lucía (Nuevo París) y el Camino de Melilla ó de Los Hornos, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría para consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 30 del corriente á las 5 p. m.—La Dirección. 1444-my. 30

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 16 de 1911. Convócase á licitación pública para el transporte de pedregullo y recebo desde la Cantera Municipal de «La Tablada del Norte» á la carretera nacional «Las Piedras» desde la Avenida Lezica (Colón) hasta el arroyo de Las Piedras, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 2 de Junio próximo á las 4 p. m. La Dirección. 1443-jn. 2

GENERALES

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Se avisa á los que se consideren con derecho á reclamar del Estado los suministros ó perjuicios de la movilización de fuerzas de Octubre y Noviembre del año pasado que el plazo improrrogable fijado por la ley para la presentación de esos reclamos vence el día 23 del corriente y serán recibidos por la oficina respectiva hasta las 6 p. m.

Montevideo, Mayo 19 de 1911.

Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

1456-my. 23

Compañía General de Ropa Blanca

De conformidad con lo dispuesto por el artículo [illegible] de los Estatutos Sociales, se cita á los señores accionistas á Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día [illegible] del entrante mes de Junio á las [illegible] p. m. en el local social, calle Mercedes número [illegible] para considerar la siguiente orden del día: [illegible] Compañía [illegible] Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea depositarán sus acciones en la Caja de la Compañía hasta cinco días antes del fijado para la reunión.

Montevideo, Mayo 22 de 1911.

El Directorio.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

[illegible] Montevideo, Mayo 4 de 1911. [illegible]

Teniendo en cuenta lo informado por la Oficina de Control, la Alcaldía y Oficina del Despacho Exterior:

Se resuelve: Que por secretaría haga saber á los señores Agentes de Aduanas y al comercio en general, que esta Dirección no reputará transferidas las mercaderías en su jurisdicción [illegible] documento de tráfico correspondiente sino cuando [illegible] reglamentarias y [illegible] perfecta [illegible] transferencia únicamente en [illegible] el momento en que la Alcaidía compruebe la exactitud del contenido del documento y así mismo la existencia de la mercadería que se ha pretendido transferir, y siempre que respecto á ella no haya denuncia, ni pese orden de detención para ser verificada; previniéndose á quienes contravengan esta disposición que incurrirán en las penas correspondientes.

Tomen nota las oficinas respectivas, y, cumplido, archívese.

Montevideo, Mayo 20 de 1911.

José R. Catalá.
1473-jn. 1.o Escribano de Aduana.

Intendencia Municipal

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Ordenanza reglamentando la altura de los edificios con frente á la rambla de los Pocitos, Boulevard General Artigas y Avenida Brasil.

La Junta E. Administrativa en uso de las facultades que le acuerda el artículo 5 de la ley de 21 de Abril de 1892, resuelve:

Artículo 1.o El frente de todo edificio que se construya, reconstruya o refaccione en la Rambla de los Pocitos, Boulevard General Artigas y Avenida Brasil, ya en la línea oficial de los mismos, ó dentro de ella tendrá como mínimum una altura de once metros.

Art. 2.o La altura mínima deberá medirse, en los casos en que haya desnivel en la vereda, desde el punto medio de su pendiente hasta el coronamiento de la fachada, cuando esta no exceda de veinte metros lineales, volviendo á medirse en la misma forma la extensión restante.

Art. 3.o Se tolerarán en todas las fachadas ciertas partes con algunas alturas menores que la establecida, siempre que ellas en conjunto representen menos del tercio de la longitud total.

Art. 4.o A los efectos de lo establecido en el artículo 1.o se entenderá por refacción toda obra que obligue á cambiar una parte ó la totalidad de los techos existentes en las piezas, habitaciones ó dependencias que dan frente á la vía pública, así como las paredes del mismo frente y la modificación de las dimensiones actuales de aberturas, cornisas y balcones.

Art. 5.o Quedan derogadas todas aquellas ordenanzas que se opongan á lo dispuesto en la presente.

Montevideo, Abril 3 de 1911.

José Pedro Varela, presidente; **Plácido Abad**, secretario.

Intendencia Municipal.

Montevideo, Abril 11 de 1911.

Cúmplase por la Dirección de Obras Municipales.

Benzano.—Félix Saenz, secretario.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO N.o 207

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11.o de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 31 de Mayo de 1911, como último día para el pago de la 7.a cuota de 10 %, sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Junio de 1911.

Montevideo, Mayo 15 de 1911.

1411-my 31 El Gerente.

LA TRANSATLANTICA
COMPAÑIA DE TRANVIAS ELÉCTRICOS

ASAMBLEA G. ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 18, 19, 20 y 22 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea G. Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde en el local de la Administración calle Ituzaingó número 161.

De acuerdo con lo que estatuye el artículo 27 de los mismos Estatutos la inscripción de acciones podrá hacerse en el mismo local hasta el día 28 de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Mayo 20 de 1911.—El Secretario. 1455-my. 30

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente Mayo á las 4 p. m. en el local de la compañía calle Misiones núm. 154.

ORDEN DEL DIA

Memoria, renovación de Directorio y balance correspondiente al ejercicio de 1910.

El registro de accionistas quedará abierto en el local de la compañía desde el día 15 hasta el 24 á las 3 p. m.

Montevideo, Mayo 9 de 1911.

1331-my. 24 El Secretario.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

A causa de haberse transferido para los días 25, 26 y 27 del corriente las fiestas del Centenario de la batalla de Las Piedras, esta Empresa para poder proporcionar en esos días el servicio especial que exige para la conducción de pasajeros entre las estaciones Central y Las Piedras, se ve en la imprescindible necesidad de modificar las fechas de los regresos de los pasajeros llegados de las líneas de Mercedes, Melo, Rivera, Colonia, Durazno y Salto en la forma siguiente:

El regreso para los pasajeros de la línea á Mercedes con series «A» y «B» se hará por un tren expreso que saldrá de Central á las 6.25 a. m. el día lunes 29 del corriente.

Para la línea á Melo los de séries «A» y «B» regresarán en tren expreso que saldrá de Central el mismo día 29 á las 7.10 de la mañana.

Los de la línea á Rivera con séries «A» y «B» regresarán en tren expreso que saldrá de Central el día martes 30 á las 6 a. m.

El regreso para los pasajeros de la série «B» á Colonia será válido por trenes ordinarios hasta el día 28; para Durazno hasta el 29 (con excepción de los nocturnos) y para Salto hasta el día 30 del corriente.

También queda suspendido el tren á Melo anunciado para el día 24 del corriente.—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—C. W. Bayne, Administrador General. 1453-my. 30

Aviso

Itinerario Nico Pérez á Retamosa

Se avisa al público en general que á partir desde el 26 del corriente mes, el actual itinerario en vigencia para el servicio de trenes de pasajeros entre Nico Pérez y Retamosa quedará sin efecto, entrando en cambio á regir el siguiente:

De Nico Pérez á Retamosa—Martes, jueves y sábados—Nico Pérez salida 6.30 a. m.; Zapicán 7.15; Retamosa llegada 8.00 a. m.

De Retamosa á Nico Pérez—Domingos, miércoles y viernes—Retamosa salida 8.00 p. m.; Zapicán 8.45; Nico Pérez, llegada 9.30.

NOTA—Estos trenes correrán en combinación con los trenes núms. 41 y 2 á y de Melo.

Los pasajeros para Zapicán y Retamosa y vice versa tendrán que trasbordar en Nico Pérez.

Montevideo, Mayo 11 de 1911.

C. W. Bayne, Administrador General.

1358-my 28

VENTA DE NEGOCIO

Se vende el acreditado establecimiento comercial instalado en este pueblo frente á la estación del Ferrocarril y denominado «La Moderna», herrería, carpintería y fábrica de carruajes. La casa tiene numerosa y selecta clientela, con la cual podrán contar los compradores.

Entre las respectivas existencias hay bancos de carpintero, una máquina escopleadora, una taladradora y una recalcadora. Este bien situado y acreditado establecimiento se vende por retirarse de la localidad uno de los socios. Los interesados podrán dirigirse á los firmantes á este pueblo.—Sarandí Grande, Abril 22 de 1911.

NOTA—Se vende asimismo la población que ocupan nuestros ramos y nos pertenece.

1214-my. 28 Carrero y Sanglar.

LA FRANCO PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA AGRO PECUARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Julio de 1911 en esta ciudad, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar cuenta de la gestión del Directorio durante el ejercicio.

2.o Examen del inventario, balance y cuentas del ejercicio.

3.o Modificación de Estatutos.

4.o Aumento de capital.

Montevideo, Mayo 10 de 1911.

Pierre Revenaz, vicepresidente; Félix Benausse, secretario.

1388-jl. 25

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

CAMPO FLOR—CERCA DE LA CIUDAD DE SAN JOSE — Grande y valiosa fracción con aguadas, montes, poblaciones, alambrado, etc., vendo, produciendo 5 % anual.—Juan C. Carve, calle Treinta y Tres 119.—Montevideo. 1446-my. 23

SE ALQUILA gran local para negocio con armazones de lujo, 18 de Julio 335. 1459-my. 28

DOGCARH—Se vende con llantas de goma, para verlo y tratar Canelones y Médanos. Cochería Martinelli. 1427 [illegible]

BRILLANTE OPERACION — Toda persona que posea un terreno puede edificarle sin gasto alguno y con un constructor de su confianza. El Banco de Crédito, Cerrito 134, anticipa el dinero necesario para la edificación, la cual puede pagarse por mensualidades y con lo que produzca por alquileres la casa así construida. my. 25

$ 100 ORO con garantía personal se pagan con $ 3.88 mensuales en 30 meses. Banco de Crédito, Cerrito núm. 134. my. 25

HABIENDO desaparecido de la casa calle Juncal 205 un título de la Compañía Salus núm. 3591/5, se ruega á quien tenga noticias dé aviso, pues se han tomado las medidas que el caso requiere. 1327-h. n. o.

COMO SE VA A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA se lo dirá el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

COMO SE CORTA UN VESTIDO—Lea el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

PROFESORA de alemán. Agraciada 9. my. 31

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911», como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencia» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

TODA SEÑORA debe tener en su casa el Almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.) **UN PALACETE** Camino Suarez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 65; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 455; piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 357, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gómez 118.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Desde el 22 del corriente en adelante se entregarán á los señores Accionistas del Ferrocarril Central del Uruguay, en la Oficina de la Comisión Local, Estación Central, los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el dividendo núm. 61 que sobre su stock ordinario se ha declarado por el semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., á razón de 5 % anual.

Así mismo se abonarán los dividendos, por igual semestre, á los accionistas del Ferrocarril Nord Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles menos los sábados.—Montevideo, Mayo 19 de 1911.—La Comisión Local. 1454-ju. 6

PHILIPPS OPPENHEIM 44

EL COMPLOT

(EL MISTERIOSO SEÑOR SABIN)

gamos una pequeña partida? Bueno: He venido aquí únicamente para vigilarlo. No tenía que perderlo de vista, y debía procurar por todos los medios de descubrir lo que había de fundado en sus aserciones... si realmente estaba en camino de cumplir el milagro de que se jactaba; entregar á este país atado de piés y manos al Estado con el que usted se decidiera á tratar... ¿Se cree soñar al decir esas cosas, no es cierto? Pero no cabía duda de que usted creía firmemente en ello y, por otra parte, Lobenski le tiene una confianza absoluta.

—Toca ahora á mí—dijo el señor Sabin. No solamente estoy en condición de cumplir todas mis promesas, sinó que llegó al fin que tenía en vista desde hace un mes. Hoy no pido más que algunas horas de trabajo para tener entre las manos un arma poderosa—un arma irresistible.

—¿Y el éxito definitivo lo obtuvo usted esta mañana, cuando consiguió robar al almirante?

—No he robado á nadie—dijo el señor Sabin sacudiendo dulcemente la cabeza—nunca he recurrido á la violencia.

La fisonomía de Félix pareció entristecerse.

—He oído hablar mal de usted muchas veces—declaró—pero nunca se me dijo que se hubiera rebajado hasta... ¡Dios mío; ¡Es muy difícil decir!...

—¿Hasta qué señor?

—Hasta hacer trampas en el juego.

El señor Sabin respiró.

—He dicho la pura verdad—repitió.—El almirante me ha comunicado por su propia voluntad los detalles insignificantes, por otra parte, que yo le pedía.

Pero Félix era difícil de convencer.

—Si tal es el caso—dijo—preciso es convenir que usted agrega á sus talentos la práctica del hipnotismo...

El señor Sabin se encogió de hombros; pero bien á su pesar dejó que se le trasparentara un cierto desasosiego; la pequeña escena que se había desarrollado en Deringham Hall, no le había dejado muy buen recuerdo.

—Es ese, en todo caso, un detalle sin importancia. Reconozco que se ha posesionado usted muy bien de su rol de espía. Y ahora, dígame: ¿Qué pide para olvidar todo eso y para abandonar este tren en la primera estación?

—Se va volviendo usted razonable—dijo Félix sonriendo. La pregunta es de las más sensatas. He aquí mis condiciones: ¿Cumplirá usted fielmente su contrato con mi jefe?

—No estoy comprometido en lo más mínimo con él!

—Usted ha abierto negociaciones y el está dispuesto á entenderse con usted. Sólo le resta pedir el precio.

—Mi precio—dijo el señor Sabin lentamente—no puede él pagarlo.

—Cualquier cosa que le haya ofrecido Knigenstein—replicó Félix—mi jefe está en condiciones de darle el doble.

Los fondos secretos de que dispone son los más importantes del mundo entero. No hay, por decirlo así, límite á lo que usted pueda pedir.

—Le repito que mi precio no es de los que pueda pagar el príncipe Lobenski. Había usted como si yo fuera un ladrón ó un vulgar espía. Pero nunca me ha comprendido bien. No olvide que jugamos con las cartas sobre la mesa. Voy á ser completamente franco con usted. Es con Knigenstein con quien trataré y con su jefe, por la sencilla razón de que Knigenstein llenará mis condiciones y Lobenski no podrá hacerlo.

Félix reflexionó un instante.

—Tiene usted—dijo—una carta secreta... ¡Sepa que lo que uno pueda darle, el otro lo doblará sin titubear...

—Se equivoca... No podría hacerlo sin perjuicio para el honor de su país...! He aquí esta carta secreta! Voy á arrojarla sobre el tapiz y verá que no me queda nada más en las manos. Mi precio es la invasión de Francia y el restablecimiento de la monarquía.

Félix lo miró como se mira á un loco:

—Se burla usted de mí—dijo.

—Nunca he hablado con más seriedad.

—¿Y quiere hacerme creer que, deliberadamente, trabaja usted para conseguir una utopía semejante?

—¿Una utopía?... Tan cierto como que el sol va á ocultarse dentro de algunas horas, le digo que se verá muy pronto á un rey subir al trono de Francia. Me comprenderá ahora si le digo que no puedo tratar con su país. El honor de Rusia está indisolublemente ligado á su alianza con Francia. Todo mi juego está sobre la carpeta, Félix. Examínelo usted y dígame si es posible que tratemos.

Félix se calló. Miraba á su compañero con una admiración involuntaria. Ese hombre era grande, á pesar de todo. Por el momento no encontró nada que contestar.

—Y ahora, escúcheme bien,—repuso el señor Sabin con el tono de la seriedad más perfecta.—Cometí un gran error el día en que hablé de ese asunto al príncipe Lobenski. No puedo tratar con él y además, no quiero que me importune por algunos días. Ha hecho usted su deber y en verdad que lo ha realizado á maravilla. No es culpa suya si no consigue los fines que se propone. Deje el tren en la próxima estación, desaparezca durante una semana y en compensación yo le aseguro una fortuna. Es usted joven y tiene el mundo por delante. Puede distinguirse en cualquier carrera. Tengo en mi bolsillo un carnet de cheques y un estilógrafo. Voy á escribirle un cheque de quinientos mil francos sobre el Crédito Lionés.

Félix se puso á reir dulcemente; su rostro expresaba una admiración sin límites. Consultó su reloj y se puso á recoger los equipajes.

—Acepto — dijo por último. — Escriba el cheque. Ya vamos á entrar en la estación.

XXGVI

—¡Por fin lo encuentro!...

El señor Sabin, sentado frente á un escritorio, se sobresaltó violentamente; pero, levantándose en seguida, fué al encuentro de la persona que de esa manera entraba en su casa. Al reconocerla, pareció experimentar un verdadero alivio mientras que toda su actitud, cuando oyó el ruido de la puerta que se abría de improviso, revelaba el temor de alguna aparición desagradable.

—Mi querida Elena — dijo adelantando un sillón — si hubiera podido creer que usted deseaba verme, le hubiese hecho conocer mi dirección. Lamento mucho que usted se haya molestado por encontrarme; ¿por qué no escribirme?

La joven se encogió ligeramente de hombros.

—¿Qué significa todo esto? — preguntó. — ¿Por qué esconderse aquí si su gente dice en Kensington que usted está en el extranjero? ¿Qué ocurre? ¿Ha sufrido acaso un fracaso?

Lo miró en los ojos y pudo darse cuenta de que su aspecto, por pálido y cansado que pareciera, no era el de un hombre que conociera la amargura de la derrota.

—Por el contrario — dijo — estamos en vísperas del éxito. Lo único que me falta hacer, es relacionar mi trabajo de América con estos documentos. Dentro de veinticuatro horas, á los sumo, habré terminado.

Elena le alcanzó un diario de la mañana que había llevado en su manchón, que contenía la siguiente noticia, marcada con lápiz azul;

"Tenemos el sentimiento de noticiar que el almirante conde de Deringham ha sufrido ayer un ataque de apoplegía, mientras se encontraba solo en su gabinete de trabajo. El Dr. Bond, de Harley S..., llamado á toda prisa, considera el estado mental del enfermo como de los más críticos. Lord Deringham era actualmente la primera autoridad en las cuestiones que se relacionan con nuestras defensas navales, y en el momento en que fué atacado por el mal se ocupaba — según se dice — do dar la última mano á un importante trabajo á ese respecto."

El señor Sabin leyó lentamente el párrafo y luego devolvió el diario á su sobrina.

Deringham era un hombre muy distinguido — dijo — pero estaba loco de atar, y eso desde hacía algunos años. Su locura era inofensiva y la familia pudo ocultar la verdad á los ojos del mundo. Usted se acuerda de lo que le dije respecto á esa gente — dijo Elena severamente. — Le dije claramente que no permitiría que se les causara el más mínimo perjuicio. Ahora bien, usted estuvo con Deringham el día mismo que el almirante cayó enfermo.

Perfectamente, pero no tengo nada que ver con su enfermedad.

—Quisiera estar segura de ello— exclamó Elena. — Estaba usted muy resuelto y fué al instinto de la intención de conseguir estos papeles, costara lo que costara... La manera en que ha demostrado, lo por la manera con que trató á Lord Wolfenden, que está dispuesto á todo, con tal de llegar al fin que se propone... ¡Por fin ha llegado usted á nadie en el mundo sabe por qué medio!

El señor Sabin interrumpió su sobrina con un gesto de impaciencia.

—No hay, en todo eso, motivo para castigar á un gato. Lord Deringham no tiene nada que ver con usted — no le ha visto nunca y si lo viera, realmente dudas á ese respecto. Puedo asegurarlo que he obtenido lo que deseaba sin tener que recurrir á la violencia. No es en un asunto del que tenga que preocuparse, sobre todo en estos momentos.

La joven permaneció inmóvil ante él en una actitud que parecía el señor Sabin no era más que á medias tranquilizadora.

—Es preciso que comprenda Elena—prosiguió él lentamente — que tenemos asegurado el éxito más completo. Tengo entre las manos la promesa firmada del propio Soberano de Austria, firmada de su puño y letra. Mañana á medio día el pacto quedará sellado. Dentro de algunas semanas, á más tardar, la bomba estallará. Estos arrogantes ingleses se encontrarán en presencia de una invasión cuyo éxito está desde ya asegurado. Enseguida...

Se detuvo un instante. Su rostro esta-

EL SIGLO
Montevideo, Mayo 23 de 1911

OTRA VEZ
EN PLENA HUELGA

LO QUE OCURRIÓ AYER

EL TRÁFICO SE RESTABLECE

SE INTERRUMPE EL TRÁFICO

CAUSAS DEL PARO

¿LA HUELGA GENERAL?

INFORMACION COMPLETA

Otra vez nos hallamos en plena huelga de tranvías. Durante la mañana, el servicio se restableció. Montevideo se llenó de júbilo con "el alegre vocerío de las campanas", según dijera un manifiesto huelguista. Los trenes circulaban sin soldados ni guardias civiles, y la falta de costumbre hacía que su número pareciera superior á la realidad. Se acabó la huelga, era la frase que corría de boca en boca, y á pesar de que los ex huelguistas anunciaban otra para fecha próxima, se creía que fuera la eterna cantilena de los revolucionarios de todas las épocas y de todos los países, que siempre hablan de encender una revolución en la colita de la otra. Sin embargo, esos presagios sombríos tuvieron muy pronto realización: á las dos de la tarde, la huelga era de nuevo un hecho. Los gerentes de las dos compañías, agenos en absoluto al suceso, como Wellington á la invasión de la Bélgica por Napoleón en vísperas de Waterloo, almorzaban tranquilamente cuando se les dió la noticia. Como no había causa para el hecho, no la creyeron. Momentos después, sus ojos se rendían á la evidencia.

¿A qué respondía este cambio de frente? Con exactitud, nadie lo sabe todavía. Los huelguistas hablan de destitución en masa, de los empleados huelguistas. Los gerentes la niegan de un modo categórico. Han publicado informes de los jefes del tráfico, de los que resulta que, á la hora en que se produjo la huelga, sólo había sido exonerado un empleado en La Transatlántica y ninguno en La Comercial. Las versiones de una y otra parte son, pues, entre sí, absolutamente contradictorias.

De los informes recogidos en diversas fuentes, resulta, para nosotros, lo siguiente: las empresas no habían despedido á la hora en que se produjo el paro, más que á un empleado de La Transatlántica. Entendemos que, después de producido, se procedió en otra forma, pero esos hechos posteriores no pueden, como es natural, haberle dado causa. También es cierto que algunos de los mótormans y guardas efectivos quedaron como suplentes, porque sus puestos estaban ya provistos; pero esta es una consecuencia ineludible de la situación. Los que servían á las empresas durante la huelga son obreros, como los huelguistas, y las empresas no podían ni pueden sacrificarlos en recompensa del concurso que les han prestado en difíciles momentos.

De cualquier manera, es lo cierto que la huelga está de nuevo en pié, y se complica con igual actitud en otros gremios. Las empresas tienen seguridad completa de restablecer en breve el servicio normal. Pero esto no se hará sin que la mayoría de los obreros en huelga sufra las dolorosas consecuencias de su actitud. Cuantos más días pasen, menor será el número de aquellos que puedan volver á sus empleos. Es necesario impedirlo, y los más indicados para ello son los directores espirituales de los obreros, y la prensa que halla eco en sus filas.

De nuevo la huelga

Serían próximamente las doce y treinta cuando se tuvo ayer conocimiento de que el conflicto no había terminado.

Los directores de la huelga, en carruajes que ostentaban banderas rojas, se dirigían á los mótormans y guardas, manifestándoles que debían abandonar la tarea, pues las empresas no habían cumplido, según ellos, el compromiso contraído.

Momentos después, la mayoría de los empleados abandonaban sus puestos, quedando de nuevo interrumpido en parte el tráfico de tranvías. Unicamente había en circulación una cantidad de coches dirigidos por empleados que no han querido plegarse á la huelga, ó cuyos servicios se aceptaron después de producida ésta.

Causas del movimiento

Al tener conocimiento del nuevo conflicto, nos entrevistamos con uno de los que iban en carruaje, agitando banderas rojas é incitando á los empleados tranviarios á engrosar las filas de los que engrosaban el movimiento.

—La causa de nuestra actitud, nos dijo, es la siguiente:

Las empresas han faltado al cumplimiento de las bases convenidas ayer. Una cantidad de mecánicos, revisadores é inspectores no han sido admitidos, con el pretexto de que estaban ocupadas sus plazas.

—¿Son muchos?

—Una cantidad...

—¿Nombres?

—Los que recuerdo ahora son Carlos Ewald, N. Hercis, M. Vileke, Eduardo Nieto y Máximo Castillo...

—Nadie más?

—No recuerdo...

Comunicación oficial del paro

La Dirección de Rodados pasó ayer á las 6 p. m. la nota siguiente á la Intendencia:

Montevideo, Mayo 22 de 1911.—Señor Jefe de la Sección Rodados, don José L. Bruné.—Pongo en su conocimiento que en el día de la fecha á la 1 y 30 p. m. el personal de guardas y motormans de las empresas de tranvías eléctricos La Comercial y La Transatlántica se han declarado en huelga, haciendo la mayoría de aquellos abandono de los coches que dirigen al llegar á las estaciones, produciéndose como es natural una interrupción parcial en los servicios, faltando para llenarlos, como lo establece el horario aprobado en vigencia el número de coches que abajo se expresan:

La Comercial—Pocitos, 17; Este, 30; Reducto, 25. Total: 91.

La Transatlántica—Estación Agraciada, 32; Artigas, 17; Goes, 25. Total: 74.

Los servicios en circulación hasta las 3.40 p. m. se han llenado con el número de coches que abajo se detallan: La Comercial: Sección Unión, recorridos 51, 2 coches; 52, 3; 53, 2; 55, 2. Total: 9 vagones. Sección Pocitos no hubo servicio, lo mismo que en la del Este. Sección Reducto, recorridos 41, 2 coches; 43, 1; 44, 2; 46, 1; 47, 1; 49, 3. Total: 10 coches.

La Transatlántica—Estación Agraciada, recorridos 1, 8 coches; 2, 2; 21, 2. Total: 12 coches. Estación Goes, recorridos 12, 5 coches; 13, 1; 17, 3; 18, 2. Total: 11. Estación Artigas, recorridos 6, 2 coches; 5, 3; 7, 2; 8, 2; 11, 3. Total: 12 coches.—José T. Vilaza.

Dirección de Rodados.—Montevideo, Mayo 22 de 1911.—Habiendo nuevamente La Comercial y La Transatlántica suprimido los servicios que se mencionan en el parte precedente, correspondería imponer á La Comercial una multa de $ 3,640, por 91 coches suprimidos, á razón de $ 40 por cada coche suprimido y por analoga causa otra á La Transatlántica de $ 2,960 por la supresión de 74 coches y para la resolución que corresponda elévese á la Intendencia Municipal. Saludo á V. S. atentamente.—José L. Bruné.

Lo que dicen los gerentes

Por su parte, los señores Cat y Elena, gerentes de La Comercial y La Transatlántica manifiestan lo siguiente:

—Que habiendo anunciado un diario de las 10 de la mañana que antenoche se firmaron las bases de un arreglo mediante el cual los empleados de las compañías La Transatlántica y La Comercial volverían al trabajo y aun cuando el mismo diario publica una carta en la cual desmienten categóricamente que se haya celebrado pacto alguno entre las empresas y sus ex empleados, consideran que deben rectificar la versión inexacta del arreglo que se dice firmado anoche.

Ni La Transatlántica ni La Comercial han firmado arreglo alguno, ni han celebrado pactos con sus empleados en huelga. Espontáneamente prometieron mejorar los salarios y horarios de trabajo de sus empleados y comunicaron su decisión al ministro del Interior.

Respecto del movimiento producido ayer y de la versión que hacen circular partes interesadas en que se prolongue este conflicto, sobre destituciones en masa, etc., remiten al público el parte que sobre el particular elevan los señores Del Bene y Latorre, jefe de tráfico de La Transatlántica y de La Comercial, respectivamente.

Los referidos partes dicen así:

Sociedad Comercial de Montevideo.—Oficina de tráfico.—Montevideo, Mayo 22 de 1911.—Señor director gerente don Juan Cat.—Presente.—Señor director: En contestación á su pregunta de si en el Departamento de Tráfico se ha destituido á algún empleado de los que estaban en huelga, debo decir al señor director que no ha sido destituido absolutamente ningún empleado.—Saluda al señor director atte.—Firmado: D. L. Latorre, jefe de tráfico.

Montevideo, Mayo 22 de 1911.—Señor director-gerente de «La Transatlántica», don Esteban A. Elena.—Presente.—Señor director: En respuesta á su pregunta de si esta Oficina de Tráfico ha destituido alguno de los empleados que se presentaron á trabajar hoy, le manifiesto que solamente uno fué destituido por el jefe de la Estación Artigas y nadie más.—Saluda á Vd. atentamente.—Firmado: A. Del Bene, jefe de tráfico.

Las asambleas de anoche—El paro general?—Sociedades adheridas

Se reunió anoche en su local, la Federación Obrera Regional Uruguaya.

Después de una acalorada discusión, acerca de si debía ó no decretarse la huelga general, se resolvió ir al paro. Según se nos manifestó, cuentan con 37 sociedades adheridas.

Nos informaron que las que ya habían contestado eran las de los panaderos, cocheros de plaza y de cocherías, empleados del Corralón Municipal, carpinteros, zapateros, albañiles, aserradores y otras.

Los ferrocarrileros quedaron en contestar hoy, pero dicen que es difícil que se pleguen, pues no tienen delegados ni dinero para sostener un movimiento.

La Federación resolvió que el paro se mantenga hasta que se llegue á un arreglo definitivo entre las empresas de tranvías y sus empleados.

Casi á la misma hora, unas dos mil personas acudían al Centro Internacional.

Varios oradores, entre ellos los señores Falco, Gómez, Marinetti y del Valle, hicieron uso de la palabra pidiendo á los obreros que se mantuvieran firmes y nadie fuera al trabajo en el día de hoy.

A los pocos momentos se tuvieron noticias, por boca de un delegado, de la resolución de la Federación Obrera Regional, siendo ésta saludada con grandes vivas á la huelga!

Para hoy á las siete de la mañana ha quedado decretado el paro general.

Dicen los obreros que no circulará ningún vehículo, y que los entierros se realizarán como acto de humanidad, solamente hasta las doce del día, y eso mismo con limitado número de carruajes.

La fuerza de la oratoria

Entre los discursos que tuvimos oportunidad de oír anoche en el Centro Internacional son dignos de mención el de Antonio Marinelli, que dijo que los obreros debían empuñar la tea incendiaria y la piqueta demoledora para destruir todos los trenes que salieran á circulación, agregando que eran cómplices de lo sucedido los gerentes y el Poder Ejecutivo el de Carlos Casares, que incitó á los obreros á llevar á cabo actos de violencia y que las bombas de dinamita debían hacer surcos en las calles de Montevideo lo mismo que el arado en la tierra; el de Gregorio del Valle que cuyo fuente en extremo, manifestó que se debían buscar á los gerentes y pisarles la cabeza como á reptiles ponzoñosos y que á las estaciones y á los trenes se les prendiera fuego; y por último el de Cándido Miguez el cual contagiado con las frases de sus antecesores dijo que se debía imitar á los huelguistas de Barcelona en 1903 que quemaron 74 vagones (aunque sufrieron varios la muerte) y que cada hombre debía ser un soldado en la calle y un revolucionario en la plaza; término diciendo que había que recurrir á todos los medios violentos.

Este último se halla detenido. Contra los otros se ha dado orden de prisión.

La manifestación

Terminada la reunión en el Centro Internacional, á eso de las 11, la mayor parte de los concurrentes se dirigieron en manifestación por la calle de Río Negro, hacia la de 18 de Julio. Al llegar á ésta, varios guardias civiles quisieron disolverla, lo que no pudieron conseguir, siendo arrollados por los manifestantes, que á los gritos de ¡Viva la huelga general! ¡viva Batlle! tomaron hacia el centro.

En la esquina de Andes, un nuevo grupo de agentes de policía á caballo, al mando de un oficial inspector, intentó de nuevo dispersar á los manifestantes, impidiéndoles que se aproximasen á la Plaza Independencia. Vano esfuerzo. La numerosa columna, formada por más de mil personas, rompe el cordón, haciendo irrupción frente á la casa del Presidente de la República, al que vivaban entusiastamente, pidiéndole que saliese al balcón. Pocos minutos después apareció el señor Batlle y Ordóñez rodeado de los secretarios de la Presidencia, señores Sampognaro y Medina Betancort y de algunos de sus hijos. La aparición del primer magistrado fué saludada por una salva atronadora de aplausos.

Proclama del señor Falco

De inmediato se hizo el silencio entre todos los manifestantes, pues se anunciaba que el poeta Angel Falco, que figuraba á la cabeza de la columna, iba á dirigir la palabra al señor Batlle, en nombre de los manifestantes.

Subido sobre un árbol, el popular poeta revolucionario se dirigió al Presidente de la República, en los siguientes términos:

Ciudadano Batlle y Ordóñez:

Muchas manifestaciones han desfilado ante vuestra casa, pero ninguna de la índole de ésta; ninguna impulsada por un gran viento de sinceridad, como el que guía á los proletarios que véis aquí reunidos.

El pueblo, que os conoce, espera de vos, que sabréis mantener la actitud de siempre en esta emergencia; ante la batalla que se está librando entre los huelguistas y las empresas; de Vos, que habéis guiado al país por sendas de libertad para realizar su magnífico destino, en la conquista de los derechos universales y de justicia social: Vos no podéis permanecer extraño á este movimiento, en el cual no se debaten ya los intereses y las aspiraciones de una clase, sino el interés y la seguridad de todo el pueblo.

La Federación Obrera, representación genuina de los trabajadores de la República, ha decretado la Huelga General, no como en otros países, contra el Gobierno y las autoridades, que han sabido mantener su neutralidad, sino contras las empresas que no han respetado las condiciones pactadas con los obreros; así esta manifestación se despide de vos en esta hora, gritando: ¡Viva Batlle y Ordóñez!"

Las últimas palabras de Falco fueron contestadas por vivas al primer magistrado.

Palabras del señor Batlle y Ordóñez

Al pedido insistente de los manifestantes para que hablase, el señor Batlle y Ordóñez se adelantó al antepecho del balcón y después de un breve momento de meditación, pronunció más ó menos las siguientes palabras:

"Las leyes y el orden que estoy obligado á mantener por deber de mi cargo, no me permiten tomar una participación activa en vuestra contienda.

Soy el encargado de hacer cumplir el orden y los derechos de todos los ciudadanos de la República, y por lo tanto, el Gobierno garantizará vuestros derechos mientras os mantengáis dentro del terreno de la legalidad.

Organizaos, uníos y tratad de conquistar el mejoramiento de vuestras condiciones económicas, que podéis estar seguros que en el Gobierno no tendréis nunca un enemigo, mientras respetéis el orden y las leyes".

Al terminar el señor Batlle y Ordóñez los manifestantes prorrumpieron en aplausos y vivas estruendosos al Primer Magistrado y á la huelga general.

¡A EL SIGLO!

Enseguida comenzó á correr entre la mayoría de los manifestantes la voz de á ¡EL SIGLO! á ¡"La Razón"!, al mismo tiempo que iniciaban su retirada con el propósito de dirigirse hacia nuestra imprenta para hacer frente á ella una demostración hostil.

Entonces surgió la voz de Falco gritando á EL SIGLO nó, á "Caras y Caretas"; que yo voy á hablar desde allí, y siguiendo con el ejemplo su propósito se dirigió hacia el Café Polo Bamba, situado en el costado norte de la plaza, con el fin de dirigir por última vez en la noche la palabra á los manifestantes, desde los balcones de la agencia de la popular revista argentina, que tiene sus oficinas en los altos de aquel establecimiento.

Como el local de "Caras y Caretas" estuviese cerrado, Falco se subió á una de las mesas del café, dirigiendo la siguiente arenga á los huelguistas:

"Ciudadanos: Es necesario que no arrojéis sombras en este magnífico movimiento; es necesario ser respetuoso con los agenos derechos de pensar, para que se respeten los nuestros. El diario EL SIGLO ha defendido sus ideas sinceramente, esgrimiendo contra nosotros como únicas armas, la palabra; combatamos esas ideas lealmente con sus mismas armas. Habéis oído la palabra del Primer Magistrado de la República, exhortándoos á la unión de todos para haceros fuertes en vuestros legítimos derechos.

Yo os pido que os disolváis en orden, y que vuestras energías se empleen siempre en la gran causa de las justas reivindicaciones sin bastardearlas en inútiles demasías".

Los manifestantes comprendiendo la gran verdad que para su causa encerraban las palabras de Falco, resolvieron disolverse pacíficamente, desistiendo de su primitivo propósito de realizar la manifestación referida.

En nuestra imprenta

A las once y media de la noche, fuimos sorprendidos por el despliegue de fuerzas policiales frente á nuestra imprenta.

Momentos después llegaban algunos repórters, informándonos de que algunos grupos de la manifestación obrera se dirigían hacia el local de nuestro diario en actitud hostil. "El Día" no desperdiciará este dato en su crónica de la fiesta. La policía, en conocimiento del hecho, dispuso la disolución de dichos grupos, lo que consiguió en breve.

Intervención de la Junta

La Junta E. Administrativa se reunió ayer á las 5 de la tarde en sesión general, á fin de ocuparse del conflicto obrero y ver si era posible una solución que pusiera término á la huelga.

A dicha reunión concurrieron, especialmente invitados, los señores Cat y Elena, con quienes los miembros de la Junta cambiaron ideas durante dos horas.

A las 9 volvió á reunirse la Junta con asistencia de una delegación de huelguistas.

Después de larga conferencia y de repetidas entrevistas con los miembros de la Federación Obrera, se llegó á la siguiente conclusión: Los obreros declaran: que están conformes en volver al trabajo siempre que los gerentes manifiesten ante la Junta que aceptan el compromiso contraído ante el Ministro del Interior. La Federación Obrera en asamblea celebrada á las 2 a. m. aprobó dichas bases ampliándola en el sentido de que las empresas deben admitir á todos los obreros despedidos ayer y no expulsar ningún otro sin causa justificada, á menos los que estuvieron en el actual movimiento.

Hoy á las 2 de la tarde se reunirá la Junta con asistencia de los señores Elena y Cat y más tarde con la delegación de huelguistas á fin de arribar á una solución.

El Tranvía del Norte

Según se nos informó anoche en la Federación Regional, también se declararán en huelga, como acto de solidaridad con sus colegas de los eléctricos, los empleados del Tranvía del Norte.

Montevideo sin pan

Anoche varias comisiones recorrieron las panaderías, exhortando á los obreros á abandonar el trabajo, de acuerdo con la resolución tomada por la Federación.

Hoy comeremos, según parece, pan fresco, pero si sigue el movimiento, desde mañana la población se encontrará sin ese artículo.

Amenazas y atropellos

En las últimas horas de la tarde de ayer, al tener conocimiento el gremio de cocheros de plaza, de la nueva huelga de empleados tranviarios, resolvieron abandonar también el trabajo.

Como algunos no se hubieran plegado al movimiento, varios de los huelguistas que circulaban por las principales calles, los amenazaban de muerte si no abandonaban la tarea, llegando algunos en la calle 25 de Mayo, á tomar por el cuello á un pobre auriga que no sabía nada del asunto, manifestándole que lo estrangularían si seguía tomando pasajeros.

La policía adoptó medidas para garantir la libertad de trabajo.

El escrito de demanda

La Intendencia Municipal inició ayer á las 4 p. m. ante el Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, á cargo del doctor Furriol, el juicio contra las empresas de tranvías La Comercial y La Transatlántica para el pago de las multas impuestas con motivo de la huelga.

El escrito fué presentado por el Procurador Municipal señor Julio Raíz (hijo) y lleva la firma del asesor de la Junta doctor Arocena.

Se pide en él el embargo preventivo contra las existencias y enseres que constituyen ambas compañías hasta cubrir la cantidad que se reclama.

En dicho escrito, que es extenso, se analizan los motivos que existieron para la aplicación de las multas.

El tráfico de hoy

Saldrán hoy á circulación el siguiente número de vagones:

De la Estación Arroyo Seco, 15; Goes, 18 ó 20; del Este, 8; de Artigas, 15; de la Unión, 20; de Pocitos, 15.

De tarde quizás se aumente este número.

De la Estación Reducto no se tiene aviso á la hora de escribir estas líneas si saldrá alguno.

Una pedrada y un averiado

Ayer, en 18 de Julio y Joaquín Requena, varios huelguistas arrojaron una piedra contra el vagón de La Comercial 180 recorrido 52, rompiendo un vidrio y pegándole en el pecho y en la mano á Esteban Pablo Datrague, domiciliado en Uruguay 178, lesionándolo, intervino la 3.a sección de policía.

Conductores y aserradores

Se reunieron anoche en sus respectivos locales de las calles Nicaragua 116 y Mugedo 265, los gremios de conductores de vehículos y peones de aserraderos, plegándose á la huelga general y resolviendo mandar comisiones por las afueras para hacer conocer la resolución á los que no asistieron.

Los obreros del Corralón Municipal

En asamblea realizada anoche en el Centro Internacional, resolvieron los obreros del Corralón Municipal declararse en huelga y remitir hoy á las diez a. m. una nota al Intendente, manifestando que ese movimiento lo realizan como acto de solidaridad con los empleados tranviarios.

LA INMIGRACION EUROPEA

La tentativa del gobierno argentino para descentralizar la inmigración, apartándola de Buenos Aires y dirigiéndola á Bahía Blanca, para á su vez distribuirla desde allí á los territorios del Sur, se halla amenazada de un serio fracaso. Se ha observado que los inmigrantes, siempre deseosos de arribar á Buenos Aires, aprovechan la escala de los buques en nuestro puerto para desembarcar aquí, y dirigirse luego por los vapores de la carrera hasta la metrópoli porteña. El ministro de agricultura del estado vecino ha propuesto, como medio de evitar ese inconveniente, que se subvencione á los vapores que conducen la inmigración, siempre que consientan en no hacer, hasta el viaje de retorno, escalas en Montevideo. Si esa idea llegara á ser aceptada, comprendería abiertamente contra los intereses del país, pues fácilmente se concibe que los pocos inmigrantes que llegan á nuestras playas, encontrarían dificultades, muchas veces insalvables, para cumplir sus deseos, y se resignarían á establecerse en la Argentina.

Sin embargo, pueden caber fundadas esperanzas de que la solución que propone el ministro de agricultura argentino, no merezca aceptación. Nuestros vecinos se han dado cuenta, exteriorizando su parecer por la prensa, de que si se pretendiera obligar á la inmigración á dirigirse, de todos modos, á Bahía Blanca, tal temperamento podría tener desagradables consecuencias. La menos mala sería que, como ya ha sucedido, los desembarcados en ese puerto tomen el primer tren para dirigirse á Buenos Aires, recargándose con gastos de viaje inútiles. La peor consistiría en restringir la corriente inmigratoria, puesto que el hombre no abandona su hogar y su patria para ir al lugar á que quieran llevarlo, sino al que lo impulsen sus informaciones, sus amigos ó sus propósitos.

Como se ve, es éste un problema serio, que puede tener graves consecuencias para la República y que merece ser estudiado con urgencia.

EL "TRUST" DE LOS FRIGORIFICOS

Se ha dado últimamente la noticia de la adquisición, por un sindicato americano, del saladero Cibils para instalar en él un frigorífico. Esa compra forma parte de un vastísimo plan, con el que se persigue implantar el monopolio de la industria de carnes frías en el Río de la Plata, plan que está recibiendo lentamente su cumplimiento, habiendo también adquirido la empresa yankee los importantes establecimientos "La Blanca" y "La Plata Cold Starage Company".

Sobre esta sólida base, el sindicato en cuestión piensa seguir con buen éxito las negociaciones para consumar la implantación del monopolio, y no obstante la resistencia que tal actitud ha provocado en la Argentina, donde el "trust" puede representar un grave peligro, la opinión más generalizada es que no existen elementos con que detener ese recio avance del capital americano.

Para nosotros el problema no tiene gravedad inmediata, pero merece ser considerada, por implicar posibles peligros de futuro, una información que encontramos en "La Prensa" bonaerense, relativa á la forma en que piensa explotarse el nuevo establecimiento. Según el diario porteño, se proyecta ampliar y modernizar dicha instalación, á fin de darle mayor capacidad y "trasladar todos los animales destinados á la faena desde la República Argentina, en embarcaciones especiales que el "trust" ha mandado construir para el caso."

Aunque conspira contra la exactitud de la precedente información, la circunstancia de no concebirse qué ventajas puedan encontrar los nuevos empresarios en faenar aquí sino ganados argentinos, soportando crecidos gastos de transporte y exponiéndose, para más tarde, á la aplicación de fuertes medidas restrictivas, no sería superfluo que nuestras autoridades investigaran el grado de exactitud de la noticia, que si fuera cierta en absoluto, suprimiría una importante salida para los productos de nuestra industria madre.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

El reconocimiento de los hijos naturales

Presidía por el doctor Feliciano Viera y con la asistencia de doce de sus miembros, sesionó ayer á las 4 y 25 p. m. la Cámara de Senadores.

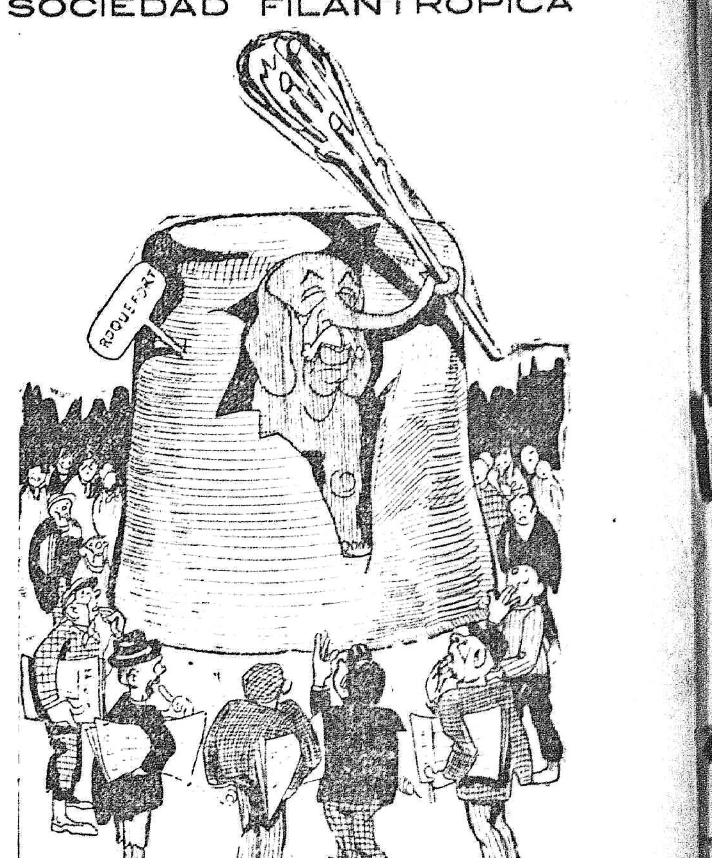
Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Representantes remite con sanción, el proyecto de ley que declara fiesta nacional el día 18 de Mayo, aniversario de la batalla de Las Piedras, y el que crea una legación de 2.a clase en la República de Cuba; el señor Juan Mac Coll, convocado como primer suplente de senador por el departamento de Flores, presenta renuncia de ese cargo; la Comisión de Legislación integrada se expide en el proyecto de vacunación y revacunación obligatoria; la de Hacienda, en el proyecto del Poder Ejecutivo que le autoriza al pago de los gastos efectuados en la Escuela de Agronomía y cuyo importe asciende á la suma de pesos 53.524.35; el doctor Antonio W. Parsons presenta una exposición, á fin de que sea tenido en cuenta al considerarse el proyecto sobre recusación de jueces y conjueces.

Se entra de inmediato á la orden del día, en la que figuraba en primer término la segunda discusión del proyecto de ley que modifica el artículo 209 del Código Civil relativo al reconocimiento de los hijos naturales.

Al considerarse en general, el doctor

"EL QUESO"
SOCIEDAD FILANTRÓPICA



PROTECTORA DEL OBRERO... AJENO

[illegible] que el proyecto [illegible] argumentos [illegible]

Agrega que el deseo que el proyecto [illegible] garantías posibles para el reconocimiento [illegible]

[illegible] puede hacerse expresa [illegible]

El reconocimiento expreso [illegible] por escritura pública [illegible] ante el Oficial del Estado Civil [illegible]

[illegible] el Oficial del Estado Civil [illegible] en el acta.

[illegible]

El reconocimiento [illegible] artículos 44, 46, 47, 48 del Código Civil [illegible] que fueren aplicables.

El doctor Tiscornia sostiene, en cambio, que el reconocimiento voluntario de los hijos naturales puede hacerse ya sea por escritura pública, por testamento abierto ó por acta ante el Oficial del Estado Civil [illegible]. En cualquiera de los tres casos, los testigos deberán afirmar el hecho del nacimiento y la identidad del que hace el reconocimiento [illegible].

Alrededor de este artículo se produjo un animado debate, en el que intervinieron los doctores Espalter, Arena, Tiscornia, Pérez Olave y Arena, sin arribarse á solución alguna. Al sonar la hora reglamentaria quedaba en el uso de la palabra el doctor Tiscornia.

SAMUEL BLIXEN

Dos años cumplieron ayer del fallecimiento de Samuel Blixen, el genial escritor no reemplazado todavía en las letras nacionales.

Vinculado EL SIGLO á su brillante personalidad, por múltiples lazos, consagra un recuerdo cariñoso al espíritu selecto que tanta luz arrojara sobre la prensa nacional.

Nuestro colega "La Razón", cuyo renacimiento presidió Blixen, realizando un verdadero milagro, le dedica los siguientes párrafos, que nos complacemos en reproducir:

"Dos años hace que, de manera casi brusca, fallecía Samuel Blixen, en plena robustez de cuerpo y en pleno esplendor de talento. Dos años!... Que fué ayer nos parece á nosotros, los que vivimos sus últimos tiempos de periodismo, los más fecundos y brillantes de su fecunda y brillante existencia de escritor excelso y de pensador amable... No es solamente un recuerdo el que hoy rememoramos. En las múltiples modalidades en que desplegó su intelecto fuerte y sutil y en la versatilidad de su inteligencia vigorosa, abarcó tantas cuestiones, intensificó de tal manera su actuación periodística, que á todos nos afectó su muerte y todos tuvimos una palabra de sentimiento para el periodista de garra, para el literato de raza y para el hombre todo bondad que nos abandonaba para siempre. El ambiente de LA RAZON está todavía lleno de su espíritu, que se arraigó en él, como las añejas raíces de una encina centenaria. Para los que militamos bajo su égida, fué, en los momentos difíciles, el consejero á quien se acude, el jefe que ordena y que obra. LA RAZON, en esta su época de prosperidad, le debe—lo repetimos una vez más, como un homenaje á su memoria—el más fuerte y formidable impulso en el áspero sendero del éxito que ahora le es propicio. Una extraordinaria clarividencia de espíritu, unida á una rara fecundidad para el trabajo, el gusto de las cosas precisas, el arte de desenvolverse [illegible] en las cuestiones más arduas y difíciles, la fina y elegante expresión de su lenguaje, cualidades todas que son tan necesarias á un periodista [illegible] felizmente combinadas en Samuel Blixen. [illegible] triunfó en la diaria é ingrata brega de la prensa [illegible] y fué por eso que triunfó también en todas las actividades á que dedicó la exuberancia de su talento [illegible] segundo aniversario de su muerte, precisamente en [illegible] en que LA RAZON [illegible] prosperidad [illegible] del brillante [illegible] de labor [illegible] el que nos [illegible] tributo á la memoria del espíritu [illegible] que nos abandonó tan prematuramente, después de haber [illegible] fuerza de su concepción [illegible] en el porvenir, que se [illegible] radiante, para el diario á que había dedicado su cariño y su inteligencia..."

Consejo de Protección de Menores

El pabellón en la Escuela de Toledo

Se entrevistaron ayer los doctores Espalter y Arena con el ministro del Interior, con objeto de cambiar ideas para establecer un pabellón en la Escuela de Toledo, á fin de colocar á todos los niños desvalidos que están bajo la vigilancia del Consejo del Patronato de la Infancia.

Hoy ó mañana se tirará un decreto, estableciendo en aquel punto el local referido.

También se remitirá un mensaje á la Asamblea solicitando la construcción de un edificio conveniente, que reuna las necesarias comodidades que dén facilidades para establecer una parte donde puedan internarse á los menores delincuentes.

Las elecciones en Rocha

Telegramas oficiales

En el Ministerio del Interior se recibieron ayer los siguientes despachos telegráficos referentes á las elecciones verificadas en Rocha:

ROCHA, 22.—Los comisarios comunican haberse instalado las mesas receptoras de votos. Sólo falta comunicación de Cebollatí, porque los locales de las mesas quedan muy distantes de la comisaría. Hasta el momento, la elección desarróllase tranquilamente, aunque sólo con regular concurrencia de sufragantes.—Saluda á V. E. atentamente.—Juan V. Risso, oficial 1.o, encargado del despacho.

ROCHA, 22.—Cumplo con el deber de comunicar á V. E. que ayer efectuóse elección en el departamento, sin que hasta el momento haya llegado conocimiento á esta Jefatura, de haber ocurrido alguna novedad. Instaláronse mesas en Cebollatí. Sufragaron en total 625 ciudadanos por lista de la Comisión Departamental Colorada.—Saluda á V. E. atte.—Juan V. Risso.

Lavaderos municipales

Propuesta aplazada

La Junta, de acuerdo con lo informado por la Intendencia, acaba de aplazar hasta mejor oportunidad una propuesta formulada por la sucesión Bottaro enageando en favor del Municipio el lavadero de propiedad de aquella situado en la calle Nicaragua y Pagola (Aguada).

El área superficial del terreno es de 2.970 m. con 3 cent. cuadrados. La Dirección de Salubridad había considerado práctica la idea de instalar sobre la base de dicho establecimiento un lavadero municipal, dotándolo más adelante de los aparatos modernos para la limpieza de las ropas.

La Municipalidad ha creído del caso aplazar para más adelante este asunto por carecer de recursos aplicables á ese fin, sin perjuicio de traer en oportunidad al despacho, esta cuestión.

NOTAS DE FENIX

El derecho de huelga

El doctor José M. Cortina, miembro de la Cámara de Representantes de Cuba, acaba de presentar un proyecto de ley derogando el artículo 567 del Código Penal que dice así:

«Los que se coligaren con el fin de encarecer ó abaratar abusivamente el precio del trabajo ó regular sus condiciones, serán castigados, siempre que la coligación hubiere comenzado á ejecutarse, con la pena de arresto mayor.

Esta pena se impondrá en su grado máximo á los jefes y promovedores de la coligación y á los que para asegurar su éxito empleasen violencias ó amenazas, á no ser que por ellas merecieren mayor pena».

Este artículo raras veces aplicado en Cuba, es una amenaza constante—dice el doctor Cortina—contra los que usando del derecho á pedir adecuada retribución á su trabajo, suspenden éste y formulan pacíficas demandas de mejoramiento.

Su vigencia ha permitido á las autoridades encarcelar á los directores y promotores de huelgas tan pronto lo han creído conveniente. Lo pasado en las huelgas de tabaqueros y albañiles efectuadas no hace aún mucho tiempo, en la ciudad de la Habana, comprueban la evidencia de esta manifestación.

El espíritu de nuestra Constitución—añade el doctor Cortina—especialmente en su artículo 28, es absolutamente contrario á esa prohibición que limita abusivamente la libertad del ciudadano de pedir por su trabajo el precio que crea conveniente.

No justifican tampoco la vigencia del artículo que citamos, razones de orden público porque el Código Penal tiene multitud de preceptos aplicables á los que con ocasión de la huelga cometan otros delitos, tales como atentados, coacciones, daños á la propiedad; y la aplicación de esos preceptos son suficiente garantía para la sociedad frente á los que alteren el orden público.

No hay, pues, ninguna razón que justifique la vigencia del artículo 567 del Código Penal, reflejo de anticuados prejuicios sociales y legales, y constante ataque á los nobles ideales de los fundadores de la Patria cubana.

Boya viajera

La boya próxima á la costa de San Pedro, dice «La Colonia», con el oleaje de los últimos temporales, ha sido arrastrada hácia el norte, en una distancia bastante considerable, lo que puede ser de consecuencias graves, para el navegante que no tenga conocimiento práctico de la dirección del canal de entrada, en esa parte del río.

Hay urgencia en que la oficina hidrográfica proceda á dar colocación exacta á esa señal de la navegación de nuestra costa y más urgencia y necesidad en que le dé de una vez por todas, una ubicación invariable, pues no es posible suponer que no haya medios de asegurar esa señal que, debiendo ser fija, para que preste los servicios á que está destinada, se convierte en errante con todos los peligros que ello puede traer á nuestra navegación.

Moral gitana

En el sur de Chile ha aparecido una tribu de gitanos. Poco después de establecerse contrajeron matrimonio, con arreglo á sus costumbres, Delsa Paseto Linnich y Lluvo Manovich. Vino en seguida el divorcio forzoso, con un pintoresco cortejo de peripecias que determinaron la intervención de la justicia chilena.

Un diario de allá relata los hechos en esta forma, partiendo del momento en que el recién casado tuvo que trasladarse á Valparaíso, dejando á su cara mitad á quien su mamá se la había dado por legítima compañera, recibiendo en cambio 40 libras esterlinas, ni más ni menos que si se tratase de la venta de una esclava:

A su vuelta, el gitano experimentó la más dolorosa sorpresa.

Su suegra había vendido la compañera de su vida á uno de sus camaradas, Pedro Stevanovico, en 10 libras esterlinas, y pugnaba por obligar á su hija á vivir con su nuevo marido.

Lluvo, indignado, se presentó á la policía, acompañado de su padre, á formular reclamo.

El prefecto de Chillán, señor Arce, practicó las averiguaciones del caso y dió cuenta de ella al juez del crimen de turno, señor Rosende.

En el parte respectivo, el señor Arce, fuera de los datos ya transcriptos, dice que, interrogada la madre de Dala sobre su conducta, ha dicho que permitiría á la muchacha vivir nuevamente con Lluvo, siempre que éste le pagara 20 libras más. Lluvo se negó á este pago.

El juez señor Rosende, recibió las declaraciones de numerosos gitanos.

Ante él, Dala declaró que no consentiría jamás en unirse á Stevanovich, porque eso sería hacer el negocio de su madre, que volvería á repetirlo cuantas veces quisiera, y agregó que estaba dispuesta á casarse con Lluvo, según las leyes chilenas.

El socialismo en Bolivia

Muy pacíficamente se ha conmemorado en la capital boliviana el 1.o de Mayo por las sociedades obreras. Refiriéndose á ese hecho discurre en esta forma «El Tiempo», periódico boliviano:

El pauperismo, la miseria, con todo su cortejo de horrores, no se conoce en el país, porque, más bien, en lugar de sobrar trabajadores, como en el viejo mundo, los hombres de labor son escasos, y el obrero, si tiene algún inconveniente, es porque se ve solicitado por muchos patrones que quieren aprovecharse de sus servicios.

Por eso, creemos, que pasarán muchos años para que se produzcan en nuestro país los fenómenos que á diario se suceden en Europa. Y más bien, en Bolivia, es preciso atacar de frente muchos de los conceptos fundamentales de los iniciadores de las nuevas doctrinas socialistas.

No solo las condiciones del país son absolutamente distintas, sinó que, por razón de atavismos á las épocas incásicas y del coloniaje, y, en virtud de los diversos regímenes comunistas y tutelares por los que hemos pasado desde el tiempo de los incas y de la dominación española, hay que reaccionar más bien, sobre el concepto general que se tiene del Estado y de su gobierno.

Entre nosotros, falta la iniciativa privada, el esfuerzo propio; todo lo esperamos del Estado. La energía individual, parece que no existiera; somos los eternos pordioseros del erario nacional.

Si algo podemos aprovechar de los principios sociales modernos, es la reglamentación que se ha hecho en la mayor parte de las naciones sobre la forma y condiciones del trabajo, las leyes sobre accidentes, el seguro obligatorio y otras reformas que contribuyen á elevar y dignificar al obrero, asegurándole la salud y el porvenir; pero, creer que en Bolivia se desarrolle el socialismo en todas sus faces, sería lo mismo que pretender cultivar la coca ó el cacao en las orillas del lago Titicaca.

Suerte aciaga

Es una desdicha ser bisonte fuera del patrio suelo. Tres ejemplares de ese cuadrúpedo fueron adquiridos recientemente en los Estados Unidos por el gobierno del Perú, con destino al jardín zoológico de Lima, y véase la suerte aciaga que han tenido, según refiere un periódico limeño.

Se murieron dos. Completamente muertos, á pesar de lo mucho que costaron. Se murieron al llegar, desengañados del viaje, el uno frente al otro, mirándose mutuamente, como queriendo el uno ver reproducido en los ojos del otro el panorama perdido de la selva.

El bisonte no es animal que puede adaptarse á estos climas sin que se le rodee de prolijos cuidados. Vive sobre los témpanos que roe con su dura nariz en busca del césped escondido. Vive bajo la tormenta. Vive angustiado por el calor del sol.

Por eso se entristece, se pudre y se muere en el Perú. El tercero está perdiendo la piel y se halla desahuciado.

Lo que aquí falta

Varios cónsules extranjeros han comunicado telegráficamente á sus respectivos Gobiernos el resultado del censo de la India, verificado el 10 del corriente. Arroja un total enorme: 315 millones de habitantes, y admite la oficina de estadística que aún podría calcularse un aumento de 500.000.

Reclamo prohibido

El afán de «reclame» comercial dice un diario de Buenos Aires que se justifica ampliamente cuando se le utiliza para difundir la venta de un artículo ó para acreditar un comercio, debe tener, sin embargo, un límite, que está en lo lícito ó que es exigencia de la moral. Y si el hecho de no reconocer esa limitación se une el de adoptar el diseño de los billetes del Banco de la Nación para utilizarlos como medio de anuncio de un comercio inmoral, el «reclame» así utilizado no solo no se justifica, sinó que está destinado á caer bajo las disposiciones de la ley penal.

Así lo resolvió ayer el juez federal doctor Jantus, por la secretaría del doctor Jiménez, al dictar sentencia en una causa de esa naturaleza.

Fénix

CENTENARIO DE LAS PIEDRAS

La gran manifestación del domingo

AMPLIACION DEL PROGRAMA DE FIESTAS

La última conferencia patriótica

NUEVAS RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE LA JUVENTUD

OTRAS NOTICIAS

Grandiosas proporciones alcanzó la manifestación popular realizada el domingo, que fué, puede decirse sin exageración, una verdadera apoteosis á la memoria del gran Artigas. Todas las corporaciones, centros sociales, el comercio y la mayoría de las colectividades extranjeras se adhirieron entusiastamente al acto. Más de cincuenta mil personas formaban en la columna popular, cifra que hubiera sido mayor, á no ser por las dificultades que la huelga de tranvías opone al público. A las 9 a. m. empezó á organizarse la manifestación. Entre tanto, numerosas comisiones de ciudadanos repartían entre el público miles de banderitas y escarapelas, las que en poco menos de una hora se hallaban totalmente distribuidas. Varias de esas comisiones hicieron uso de automóviles para hacer el reparto entre las numerosas damas que llenaban por completo los balcones de las casas situadas en las calles por las que debía pasar la manifestación.

Llegada de sociedades

Mientras las comisiones encargadas del reparto de banderas y escarapelas daban cumplimiento á su misión, iban afluyendo á los puntos de cita los diferentes centros y sociedades que habían sido convocadas por sus respectivas comisiones. A las 10 se encontraban ya los miembros de los comités de fiestas del Centenario. Comisión Departamental del Partido Colorado, del Partido Nacional, Club Uruguay, Círculo de la Prensa, Círculo Católico de Obreros,—con la banda de los Talleres de Don Bosco á su frente — Club Español, Centro Gallego, Centre Catalá, Asociación Rural del Uruguay, Ateneo de Montevideo, Club Vida Nueva, Directorio del Partido Nacional, Comisión Nacional del Partido Colorado, Asociación Española 1.a de Socorros Mútuos, Orfeón Español, comités ejecutivos de todas las seccionales coloradas del departamento de la capital, Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, Cámara de Comercio Italiana, Centro Militar y Naval, Cámara de Comercio Española, Asociación Liberal de la Aguada, Círcolo Italiano, Club Alemán, Círcolo Napolitano, Club Inglés, Colegio de Contadores, Centro Guerreros del Paraguay, Cruz Roja Uruguaya, Cámara Mercantil de Productos del País, Bolsa de Comercio, Club de Ajedrez, Centro de Almaceneros Minoristas, Touring Club, Liga Uruguaya de Football, Sociedad Stella d'Italia, Cámara de Comercio Francesa, Sociedad L'Avenir, Centro Artístico Uruguayo, Sociedad fra gli Operai Italiani, Marinería Uruguaya, Centro Argentino, Montevideo Wanderers Football Club, Cámara de Comercio, American Football Club, Círculo de Armas, Asociación Soriano, Centro Unión Propietarios de Panaderías, Centro Practicantes de Farmacia, Sociedad de Medicina de Montevideo, Centro Farmacéutico Uruguayo, Conservatorio "La Lira", y otras muchas que escapan á nuestra memoria.

Conforme iban llegando, esas sociedades ocupaban puestos en las calles adyacentes á la Plaza Libertad, á fin de incorporarse una vez que la columna se pusiera en marcha, luciendo casi todas sus respectivas banderas é insignias sociales.

La columna en marcha

A las 10.20, el Dr. Abel J. Pérez ocupó la tribuna y, en nombre del Ateneo de Montevideo, pronunció un hermoso discurso, que fué calurosamente aplaudido.

Acto continuo las bandas entonaron el Himno Nacional, el que, con entusiasmo patriótico, fué coreado por miles de voces. Pocos minutos antes de las 11 la cabeza de la inmensa columna, que ocupaba totalmente unas ocho cuadras, se puso en movimiento al compás de una marcha militar. Iban allí los doctores José Pedro Ramírez, Juan Zorrilla de San Martín, Pablo De María, Juan Campisteguy, Julio Bastos, Pedro Manini Ríos, José Repetto, Pedro Martí, Abel J. Pérez, José Salgado, Feliciano Viera, Antonio Ma. Rodríguez, Luis Morquio, Mariano Pereira Núñez, Carlos Ma. Prando, señores Julio María Sosa, Luciano Potenze, Guzmán Papini, etc., los demás miembros de los comités de fiestas y otras personas que no recordamos.

Detrás, en correcta formación, en filas alineadas que abarcaban todo el ancho de la avenida, marchaban las sociedades antes indicadas, sobre cuyas cabezas flameaban miles de banderas. Las distintas bandas de música de los cuerpos del ejército, la del Escuadrón de Seguridad y de los talleres de Don Bosco, habían sido convenientemente instaladas y alternaban la ejecución de marchas entusiastas con el himno patrio y La Marsellesa.

En esa disposición, la columna marchó por 18 de Julio hacia el centro.

En el centro formó la escuela de tercer grado número 1 General Artigas, dirigida por el señor Enrique Reyes. Lucía á su frente un hermoso pabellón nacional.

Cerrando la columna iba el Círculo Católico de Obreros y los estudiantes de las distintas facultades de nuestra Universidad. Al pasar la manifestación frente á la casa que ocupa la legación de los Estados Unidos de Norte América, la banda que marchaba á la cabeza hizo oír los acordes del himno de aquella nación, mientras los manifestantes hacían objeto de una cariñosa demostración de simpatía al representante de ese país, Mr. Morgan, quien agradecía esa demostración haciendo tremolar en sus manos una bandera artiguista. Y esas demostraciones entusiastas se repetían á medida que los manifestantes desfilaban por debajo de los balcones de la legación. Una vez que pasaron los estudiantes, Mr. Morgan abandonó la legación y pasó á formar parte de la columna. También se vivó con entusiasmo al pasar frente á los edificios que ocupan el Círculo de la Prensa, Club Uruguay, Jockey Club, Club Español y otros que no recordamos.

Recorrida la avenida 18 de Julio, la manifestación dobló por el costado sud de la Plaza Independencia, tomó por Sarandí, Zabala, 25 de Mayo, Juan Carlos Gómez hasta la Plaza Constitución, donde en perfecto orden se disolvió, no sin antes congregarse unos miles de manifestantes alrededor de la tribuna que allí se había levantado, la que fué ocupada primero por el señor Julio María Sosa, que habló en nombre de la Comisión Central, y después el señor Guzmán Papini, en el del Comité de la Juventud.

Durante casi todo el trayecto, los manifestantes marcharon con la cabeza descubierta y entonando el himno de la patria. Cuando la cabeza de la columna llegó á la Plaza Constitución, las campanas de la Metropolitana fueron echadas al vuelo y el repique duró cerca de una hora. En esta forma, la iglesia se adhirió al gran acto patriótico.

El Comité de la Juventud

Continúa este Comité trabajando con toda actividad organizando los diversos actos y ceremonias á fin de que revista el mayor brillo y solemnidad la conmemoración del Centenario de Las Piedras.

En la sesión realizada ayer, dieron cuenta de todo lo actuado en sus respectivos cometidos las subcomisiones de la organización de la marcha de antorchas, de repartición de boletos, de adorno del teatro para la gran velada de Solís.

La velada tendrá lugar el 26 y no el 25, como se ha anunciado, en virtud de que realizándose ese día la peregrinación á Las Piedras, cuya organización se ha encomendado al Comité de la Juventud, resultaría fatigoso la realización de ese nuevo acto que promete revestir brillo extraordinario.

Respecto á los pasajes se hace saber al público que el reparto de estos para trasladarse á Las Piedras el día 25 del corriente, se efectuará en la tarde de hoy desde las 3 p. m. hasta las 7 p. m. en el Ateneo (Plaza Libertad). Los pasajes se entregarán individualmente á los solicitantes, no atendiéndose ningún pedido que una sola persona formule en forma colectiva.

El Comité de la Juventud vuelve á reunirse esta tarde á las 5 y 1|2, en el Ateneo, para tratar asuntos relativos con su cometido.

La Mesa Directiva ha mandado confeccionar un carnet especial exclusivamente para los miembros del Comité para que les sirva de entrada libre en todos los actos ó ceremonias que se celebren. Probablemente esta tarde se repartirán entre aquellos.

Se previene á las personas que deseen concurrir á la gran función de gala del viernes 26, que deben pasar por la secretaría, instalada en el Ateneo, á inscribir sus nombres en el Registro abierto al efecto.

La secretaría permanecerá abierta todos los días de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Conferencia de esta noche

Tiene lugar esta noche en el Ateneo la última de la série brillante de conferencias patrióticas que ha organizado el Comité de la Juventud tendientes á rodear del mayor prestigio y popularidad la conmemoración del Centenario.

Se ha invitado al doctor Pablo De María para que haga uso de la palabra abriendo el acto. Tomarán parte en la conferencia el bachiller Eduardo Rodríguez Larreta, el poeta Angel Falco recitará su canto épico sobre Artigas, y en representación del ejército el doctor José Luciano Martínez designado por el Centro Militar y Naval invitado especialmente y cuyo presidente ha sido también para formar parte de la Mesa.

A la nota que con este motivo le pasó el Comité de la Juventud, el Centro Militar y Naval contestó en los siguientes términos:

Montevideo, Mayo 22 de 1911.—Señor Presidente del Comité de la Juventud Pro Centenario de Las Piedras, doctor don Carlos María Prando.—Señor presidente: Tengo el honor de acusar recibo de su nota, invitando á la Comisión que presido á designar un orador que tome parte, en representación de los militares, en la conferencia patriótica que tendrá lugar el próximo 23 en el Ateneo.

Estima y agradece esta Comisión los altos móviles de la deferencia de que lo ha hecho objeto ese Comité, y en el deseo de aportar el contingente militar que ustedes solicitan y desean, y que nosotros juzgamos natural por la importancia de la institución armada y por el caudillo que se trata de honrar, ha designado para que la represente al capitán y doctor don José Luciano Martínez.

Con este motivo me es grato saludar al señor Presidente y demás miembros de ese Comité con toda consideración y estima.—Luis Fabregat, presidente.—V. Magallanes, secretario.

Ateneo de Montevideo

Se invita á los señores socios de la institución, á sus familias y al público en general, á concurrir á la conferencia patriótica que en homenaje al primer centenario de la batalla de Las Piedras tendrá lugar hoy 23 del corriente, á las 8 1|2 p. m., en el salón de actos públicos del centro.—Montevideo, Mayo 23 de 1911.—Julio Bastos, presidente.—José Salgado, secretario.

Invitación

Se invita al pueblo y á la juventud á la conferencia patriótica que bajo los auspicios de este Comité tendrá lugar esta noche, á las 9, en el salón de actos públicos del Ateneo propiciando la más amplia y popular solemnización del Centenario de Las Piedras. Montevideo, Mayo 23 de 1911.—Carlos María Prando, presidente; Oscar Ferrando y Olaondo, L. Enrique Andreoli, Rafael Algorta Camusso, Héctor A. Gerona, secretarios.

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES

Exhortación

La Comisión Directiva Central de la Federación de los Estudiantes del Uruguay, invita á todos sus asociados y á los universitarios en general, á concurrir á la conferencia que, bajo los auspicios del Comité de la Juventud, tendrá lugar esta noche, á las 9, en el Ateneo, conmemorando el Centenario de Las Piedras.—Montevideo, Mayo 23 de 1911.—Francisco Alberto Schinca, presidente.—Héctor Alberto Gerona, Florencio Fernández, secretarios.

Ampliación del programa de fiestas

En el local del Ateneo de Montevideo volvió á reunirse ayer la Comisión Nacional del Centenario de Las Piedras, para tomar en consideración algunos asuntos relacionados con la celebración de dicha gloriosa fecha.

Entre los asuntos acordados, figura el que se relaciona con la ampliación del programa de fiestas ya publicado, habiéndose resuelto agregar á aquel, una velada que se realizará la noche del 27 del corriente en el pueblo de Las Piedras, organizada por el comité de maestros formado en aquella localidad. En la capital, el mismo día 27, de 8 á 12 de la mañana, se efectuará el reparto de ropas y víveres á los pobres, en la sede social de la Cristóbal Colón y en la sucursal del Paso del Molino. Como se recordará, este reparto hubo de realizarse en la semana próxima pasada y fué suspendido á causa del temporal.

Retratos de Artigas

Se ha contratado con una casa impresora de esta capital la confección de veinte mil retratos del precursor de nuestra nacionalidad, que serán repartidos profusamente en los departamentos del interior de la República.

Acuñación de medallas

De acuerdo con un modelo presentado por el escultor señor Juan Ferrari, se mandó acuñar un número determinado de medallas conmemorativas, para ser repartidas en el pueblo.

La acuñación de estas medallas no ha satisfecho los deseos de la Comisión del Centenario, la que ahora estudia la mejor forma de reformar dicho modelo, á fin de resolver definitivamente la acuñación.

La delegación de militares

Se ha pasado una nota al Centro Militar y Naval, pidiendo á la Comisión Directiva el nombramiento de una delegación de militares y marinos para que concurran al palco oficial á presenciar la ceremonia de la inauguración del monumento que conmemora la batalla de Las Piedras.

Los niños de las escuelas

Es cosa resuelta que los niños de las escuelas de la capital sólo concurran á Las Piedras únicamente un día, en lugar de dos como se había acordado, en virtud de un pedido hecho por la Comisión Nacional de Instrucción Primaria, haciendo notar los inconvenientes que se presentarían para formar á los niños dos días consecutivos.

De modo que las escuelas de la capital sólo concurrirán á Las Piedras el día 25 de Mayo.

Invitación á Mr. Morgan

La comisión de fiestas constituída en Las Piedras, ha dirigido al distinguido representante diplomático de los Estados Unidos, la siguiente invitación:

Las Piedras, Mayo 22 de 1911.—Excmo. señor ministro de los Estados Unidos de Norte América, don Edwin Morgan.—Excmo. señor ministro: El Comité Ejecutivo de las fiestas del Centenario de la Batalla de Las Piedras, tiene el alto honor de invitar al ilustre representante de la gran Unión Norteamericana en esta República, para el almuerzo que tendrá lugar el domingo 28 del corriente, en la villa de Las Piedras.

Teniendo en cuenta la admiración y cariño que en más de una ocasión V. E. ha manifestado hacia la personalidad de Artigas, no con frías palabras diplomáticas, sino con todos los entusiasmos de un corazón capaz de latir al unísono del corazón del Pueblo Uruguayo, no dudamos de que la fiesta se verá realzada con la presencia de V. E.—Saludamos á V. E. atte.—Arturo V. Rodríguez, presidente. — Serrando Suárez y Alejandro Goldie, secretarios.

La comitiva oficial

La comitiva oficial partirá de Montevideo el 25, en un tren expreso que saldrá de Central á la 1 p. m.

En este tren sólo irá el Poder Ejecutivo, miembros del Cuerpo Legislativo, del Poder Judicial y del Cuerpo Diplomático.

Además se invitará á concurrir al palco oficial á la biznieta de Artigas y altos funcionarios.

El desfile de automóviles

Uno de los números del programa del Touring Club que más llamará la atención, será seguramente el desfile de automóviles adornados que se llevará á cabo en la tarde del 25, en el pueblo de Las Piedras.

Muchas de nuestras distinguidas familias concurrirán á este desfile con sus automóviles adornados, lo que dará á la columna un aspecto novedoso y agradable.

Con motivo de la organización de este desfile, se nos envía del Touring Club para publicar el siguiente aviso:

Se avisa á los señores propietarios de automóviles inscriptos para concurrir al desfile que se efectuará el 25 del corriente en el pueblo de Las Piedras, que el punto de reunión para la organización de la columna será en el comienzo del camino carretero á Canelones, en su unión con la Avenida Batlle y Ordóñez, que lleva al monumento á Artigas.—La Comisión Directiva.

Componen el jurado que otorgará los premios á los automóviles mejor adornados, los señores: ingeniero Arturo V. Rodríguez, presidente del Comité de Festejos de Las Piedras; José M. Zamora, presidente del Touring Club y José Soto, director de la Academia de Bellas Artes.

Un pensamiento del Ministro Norteamericano

El ministro norteamericano Mr. Morgan, ha escrito en el álbum del doctor Florencio Alvariza, el siguiente pensamiento alusivo á Artigas:

«Los pueblos que agradecidos saben honrar á sus héroes y tributarles generosamente toda la gloria que han merecido, son pueblos grandes, dignos de admiración y estima.

El Uruguay, rompiendo el velo de indiferencia que obscurecía la gloria del gran Artigas, realiza un hermoso gesto de justicia y gratitud y por ello me complazco en ofrendar mi sincera admiración á ese pueblo, el preferido del prócer y cuyo recuerdo endulzó los últimos días del desterrado á las selvas paraguayas.»

22 de Mayo 1911.—Edwin V. Morgan.

ADMINISTRACION PUBLICA

NOMBRAMIENTOS

Por el Ministerio del Interior fueron aprobados ayer los siguientes:

Secretario de la Intendencia Municipal de San José al señor Isidro Rodríguez Martín; Alcalde de la Jefatura de Treinta y Tres, don Luis E. Baldan en reemplazo de Nicolás Meloño, que renunció, y auxiliar de la misma, al señor Enrique Ascanegui; Oficial 2.o de la Jefatura de Artigas al señor Julio Paravís; Sub-comisario adjunto á la Inspección de Policías del departamento de Maldonado á don Enrique Curbelo Brun; Auxiliar 1.o de la Oficina de Control de la Sección Abasto y Tablada, al auxiliar 2.o de la misma oficina Enrique P. Portu, y en sustitución de éste al señor Fernando Suárez y para ocupar el cargo de éste, al señor R. Regules Mendilarzu; Inspector de Zona de la Dirección de Salubridad al señor Rufino Aguirre; Escribiente 2.o de la Policía de la Capital al señor Arturo Percival; Médico de Policía en la Villa de Dolores al señor Ricardo J. Burghi; Comisario de la 9.a sección de Canelones, al Inspector de Policías teniente coronel Delano Morell, para reemplazar á éste al comisario de órdenes [illegible] Nicasio Torres y para ocupar este último cargo al actual comisario de órdenes [illegible] graduado Brigido Rodríguez.

REGISTRO DE ESTADO CIVIL

Por licencia concedida al Director de Registro de Estado Civil se nombran para inspector general de la misma á [illegible] don Horacio de Tezanos, para oficial [illegible] Ramón López, para oficial [illegible] Francisco D. Barrère, para oficial [illegible] de estadística don César Devincenzi, para el puesto de auxiliar de secretaría Juan J. Garibaldi y para auxiliar de secretaría á don Eduardo De Santiago.

ORDENES DE PAGO

Por el Ministerio del Interior se libraron ayer las siguientes órdenes de pago: ps. 2.500.00, á favor del Consejo de Protección de Menores; [illegible] pesos á favor del señor José Telechea, por contratos de las obras que se efectuan en la Jefatura Política de Flores, y la cantidad de 5.000 pesos al mismo señor por concepto de la segunda cuota por trabajos ejecutados en dicha obra; para reforzar el rubro de «Gastos de Secretaría de la Presidencia» la suma de ps. [illegible]; á favor de Comité de Propaganda en el Uruguay del 1.o Congreso Internacional de la Tuberculosis la cantidad de ps. 1.000, para gastos de impresión de circulares, disposiciones sanitarias vigentes, etc.

CARTAS DE CIUDADANIA

El gobierno concedió ayer carta de ciudadanía á los señores Santiago Bourgeois, José Vilaprinyo y Pedro A. Noel Chopinet.

CUMPLASE DE LEYES

Ayer fué puesto el cúmplase á las siguientes leyes: á la que deroga las disposiciones del Código Militar referentes á tratamientos y exenciones á la bandera nacional, y la que autoriza á la Junta Económico-Administrativa de la Colonia para contratar con los señores Ramos Suárez y Cía. la instalación del alumbrado eléctrico en el Carmelo.

LICENCIA CONCEDIDA

El Poder Ejecutivo concedió ayer licencia por el término de un año con goce de sueldo al secretario-inspector de la Intendencia Municipal de Montevideo señor Juan Carlos Mendoza, á fin de que se traslade á Europa á estudiar en las principales ciudades los sistemas de eliminación de basuras, materias, [illegible], etc.

Vacunación obligatoria

La Comisión de Legislación del Senado integrada con el doctor José Repetto, se ha expedido en el proyecto de ley sobre vacunación y revacunación obligatoria.

En el informe respectivo, obra del senador por San José, se hace un detenido estudio del asunto, refiriéndose la tesis contraria á la vacuna, aconsejándose la sanción del proyecto.

EN EL SALTO

HOMENAJE Á CARLOS MARIA RAMIREZ

El pasado domingo con motivo del cambio de nombre de la calle Ceibal por el de doctor Carlos María Ramírez tuvo lugar en el Salto una manifestación cívica que recorrió las principales calles de aquella ciudad.

De la significación de aquel acto da cuenta el siguiente telegrama dirigido por el presidente del club Juventud Salteña iniciador de la manifestación, al doctor José Pedro Ramírez.

SALTO, Mayo 22—A doctor José P. Ramírez. — Montevideo. — La población del Salto por iniciativa del club "Juventud Salteña" consagró esta tarde en patriótico y jubiloso acto público una calle de la ciudad con el nombre de aquel ilustre y esclarecido compatriota Carlos María Ramírez, promoviendo ese justiciero homenaje una manifestación cívica brillante en que se aclamó la personalidad del Jefe de los Orientales y la de su viril apologista, tribuno y periodista insigne, que enorgullece la familia consular de los Ramírez.—Américo G. Vila.

Por su parte nuestro corresponsal nos comunica lo siguiente:

SALTO, Mayo 22.—Ayer tarde, se verificó la ceremonia, ante numerosa concurrencia y en la esplanada del puerto, del cambio de nombre de la calle Ceibal por la de Carlos María Ramírez, homenaje del pueblo del Salto al ilustre tribuno que reivindicó la memoria de Artigas para el pueblo uruguayo. Se ejecutó el himno nacional, entonado por la concurrencia, mientras flameaban banderas nacionales y artiguistas. En el acto de descubrirse la placa, hizo uso de la palabra don Perfecto López Campaña y don Gilberto García Selgas, quienes hicieron brillante apología de Ramírez, poniendo en relieve la importancia de la obra realizada por el ilustre escritor muerto. Regresó la manifestación por la calle Uruguay hasta el local del Club Juventud Salteña, en medio de vivas á Ramírez, á la patria y á Artigas. Luego se bebió una copa de champaña.—Corresponsal.

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

INFORME FAVORABLE

Se ha repartido á estudio de los miembros del Senado, el informe de la Comisión de Legislación del mismo, en el proyecto de ley sobre Propiedad literaria y artística.

En dicho informe se aconseja la sanción del proyecto remitido por la Cámara de Representantes, tal como ésta lo aprobó.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Augusto Nery y con la asistencia de los señores doctor Juan Carlos Blanco, ingeniero Eduardo García de Zúñiga, coronel Guillermo Lyons, señor Enrique B. Lussich y doctor Jaime H. Oliver, actuando como secretario el doctor Justo José Mendoza.

CONSTRUCCION DE GALPONES

Se dió cuenta de que el Poder Ejecutivo por decreto de fecha 19 de Mayo de 1911 ha dispuesto que el Consejo de Administración del Puerto proceda á formular un contrato ad-referendum, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás que rigieron en la licitación, con el representante de la «Allgemeine Hochbau Gesellschaft» de Düsseldorf, siempre que se mantengan las condiciones y precios por galpón y los unitarios de la propuesta de esa casa de Junio 1.o de 1910.

Se acordó que pasara á la Oficina de Tráfico y Conservación á fin de que el director de aquella oficina trate de concertar un proyecto de contrato ad-referendum con el representante de la casa mencionada, concediéndose para esta negociación un plazo hasta el próximo lunes á las 11 a. m. Si no fuera posible ponerse de acuerdo, el Consejo en la sesión que celebrará el mismo día propondrá al gobierno, de acuerdo con el decreto, las medidas que considere más convenientes.

El Poder Ejecutivo por decreto de Mayo 17 de 1911 resolvió aceptar la propuesta de don Reinaldo Von Restorf á nombre de la «Duisburg Machinenbau» de Duisburger para la provisión ó instalación de 20 grúas eléctricas de pórtico, disponiéndose que por intermedio del Consejo de Administración del Puerto se proceda á la contratación definitiva y adjudicación de la obra.

Se mandó que pasara á la Oficina de Tráfico y Conservación para que proceda á formular un proyecto de contrato una vez que se haya presentado un poder en forma para contratar, por considerarse que no incluye esa facultad el que se adjunta con la propuesta. Ese proyecto se someterá á la consideración del Consejo.

TERRENO PARA LA ESCUELA VETERINARIA

Habiendo solicitado el Consejo de la Escuela de Veterinaria que se acuerde una hectárea de terreno en la zona ganada al río [illegible]

SOLICITUD DENEGADA

[illegible]

OFERTA DE UNA GRUA FLOTANTE

Se pasó á informe de la Oficina de Tráfico y Conservación una propuesta de la firma Clausen y Cía. ofreciendo en venta una grúa flotante de 40 toneladas de peso por ps. [illegible] oro, grúa que sería entregada en el puerto de Buenos Aires.

DIVERSAS RESOLUCIONES

[illegible]

Limpieza de las dársenas

Entre la Municipalidad y el Consejo de Administración del Puerto se acaba de firmar un convenio para la limpieza é higiene de las dársenas.

[illegible]

La Inspección General de Limpieza Pública hace ya tiempo que practica los trabajos diariamente.—Más adelante, cuando la Municipalidad amplíe el servicio de riego con bombas portátiles, se podrá practicar dicho servicio en forma más amplia, [illegible] hacia el mar.

DEL TURF

LAS CARRERAS SUSPENDIDAS

¿Cuando se correrán?

Por falta de número no pudo celebrarse anoche la reunión de la Comisión Directiva del Jockey Club que debía designar la fecha en que se correrán las carreras por segunda vez suspendidas el pasado domingo.

Dada la urgencia del asunto la Comisión ha sido citada para esta tarde á las 6 p. m.

Podemos adelantar después de la conferencia celebrada entre uno de los miembros de la Comisión doctor Luis Ignacio García y el presidente de los festejos pro-centenario doctor Pedro Manini y Ríos, que la reunión extraordinaria se celebrará el día 27, debiendo cumplirse el programa confeccionado para el pasado domingo, el próximo jueves y quedando para el 28 la reunión anunciada para el 25.

De manera pues que tendremos tres fiestas hípicas en la semana—siempre que la huelga haya terminado—para aquella fecha.

LOS TRIUNFOS DE BONILLA

Bonilla ganó el domingo con Baltimore uno de los clásicos que se disputaron en Palermo.

Las revistas al relatar la forma en que se desarrolló tal carrera, consagran un franco éxito para Bonilla que dirigió al ganador con gran serenidad.

Es éste el primer triunfo clásico que obtiene en las pistas bonaerenses, donde ya está considerado como un piloto sumamente correcto, y donde cuenta con bastante prestigio entre el público.

SOBERANO

Se ha resuelto que éste excelente hijo de Le Samaritain dispute el clásico Centenario y el Premio Zabala que se correrá el día 4 de Junio.

Hasta hace pocos días, el tordillo iba á ser presentado únicamente en la última de éstas carreras, pero en virtud de las postergaciones sucesivas con motivo de la huelga se ha cambiado de idea, porque también han desaparecido las causas que impedían la presentación del hermano de La Cigarette en los dos clásicos.

OFICINA DE NAVEGACION INTERIOR

NUEVA ESTACION TELEFONICA

El Director de la Oficina de Navegación interior se ha dirigido á la Oficina Hidrográfica, comunicando que ha quedado instalada y librada al servicio público, una nueva estación telefónica en el punto denominado Las Minas (departamento del Durazno), en el establecimiento de campo del señor Ernesto Ruete.

Esta nueva estación se instaló de acuerdo con la resolución superior de fecha 23 de Marzo último.

LA SENADURIA POR FLORES

Renuncia del señor Mac Coll

En la sesión celebrada ayer tarde por el Senado, se dió cuenta que el señor Juan Mac-Coll, convocado como primer suplente de senador por el departamento de Flores, en reemplazo del doctor Mateo Magariños Veira, presentaba renuncia de ese cargo.

Por lo tanto, la Comisión de Asuntos Internos aconsejará se convoque al segundo suplente, señor Manuel Flores.

El proyecto de reorganización del Banco de la República

TEXTO DEL MENSAJE

Publicamos á continuación el mensaje con que el Poder Ejecutivo acaba de remitir á la Legislatura, el proyecto de ley sobre reorganización del Banco de la República.

En extensas y atinadas consideraciones, que no merecen observación fundamental en cuanto se refiere al proyecto en sí, y que analizaremos con más detenimiento en breve, se fundan las principales correcciones á la actual carta orgánica: el cambio del carácter de la institución, que será definitivamente un banco de Estado; el aumento del capital hasta veinte millones de pesos, que se irá integrando lentamente con sus mismas utilidades y por la supresión del actual fondo de reserva; la ampliación del límite de la emisión mayor, que se extiende hasta el triple del capital realizado, manteniéndose, no obstante, la misma proporción para el encaje que la garante; y finalmente la extensión de atribuciones, respecto principalmente, de la protección á los bancos rurales, habilitaciones industriales, y fomento del crédito popular en sus distintas manifestaciones.

Honorable Asamblea General.

La expansión de las operaciones de nuestra gran institución de crédito, los amplios y benéficos resultados que ha proporcionado en el primer período de su desarrollo, que puede ser considerado como de observación, estudio y de arraigo en la opinión,—la necesidad de convertirla en el más activo propulsor de la riqueza y de las fuerzas vivas de la nación, y las dificultades que presenta el cumplimiento de su estatuto para seguir la corriente actual de los negocios relacionados con el crédito personal, real y prendario, imponen modificaciones en su carta orgánica de fecha 4 de Agosto de 1896.

El proyecto de ley adjunto responde á esas exigencias del adelanto moral y material de la República.

La crisis de 1890 con el derrumbe del Banco Nacional, que no era una institución de Estado, ni tenía, tampoco, carácter mixto, sino, que era un banco particular, privilegiado, sujeto á la vigilancia oficial—había dejado una huella profunda de malestar y desconfianzas, perturbando seriamente toda la vida económica, la riqueza privada y la hacienda pública.

No es del caso analizar si las soluciones dadas á los múltiples problemas que se presentaron en aquel período difícil y complejo del desarrollo nacional contribuyeron, ó no, á ahondar más las consecuencias ya de suyo suficientemente graves, del desorden y del abuso que se había hecho en la utilización de los variados instrumentos de progreso que las sociedades modernas tienen á su disposición para contribuir á su rápido bienestar.

Lo que interesa establecer, con motivo de la revisión total de la ley orgánica del Banco de la República,—es: que, el funcionamiento de un banco de emisión era reputado perentorio para regularizar el crédito y las transacciones, para restablecer las actividades productoras, falta de los medios circulatorios indispensables para su desenvolvimiento, y para que la nación readquiriera su soberanía financiera, quebrantada por aquel doloroso desastre que todo lo había desarticulado desde el crédito público hasta la confianza en la potencialidad de las energías del país.

Por eso, bajo una atmósfera aplastante de pesimismo, se formulaba la más tremenda condenación contra todo sistema bancario que tuviera por base un banco de Estado, ó, una intervención de éste, muy directa y preponderante en la administración.

La desorientación era de tal naturaleza que no se veía que la caída del Banco Nacional en 1890 y la de otros bancos, en la crisis de 1868 y 1875, no había sido la consecuencia inmediata de la dirección del Estado, desde, que, no se trataba de instituciones que le pertenecieran, ni, en ellas, tenía más que un rol de vigilancia.

En 1890, fueron capitalistas particulares—representados por acciones, que necesariamente concluyen por ser de especulación bursátil,—los que al amparo de los privilegios y disponiendo de los poderosos medios de acción que dá un banco semioficializado, desviaron los préstamos y operaciones de la producción ganadera, agrícola é industrial, para situarles en sociedades, y personas—que creyendo en un aumento progresivo y continuo del valor de las cosas emplearon los capitales que recibían á crédito, no para producir riqueza, sino para alentar y contribuir al alza general de los precios, especialmente de los territoriales hasta que detenida, ésta, las dificultades comienzan á hacerse sentir de inmediato, siendo los bancos que han salido de las norma prudente de una gestión competente y previsora los primeros en sentir sus consecuencias en las dificultades de realización, en las renovaciones y en los pedidos de créditos. Entonces, como ahora se nos creía aptos para el gobierno propio, que es el gobierno de valiosos y complejos intereses políticos económicos y sociales; pero, se nos creía incapaces del gobierno de una institución de créditos olvidando, que, nunca habíamos tenido la dirección y responsabilidad íntegra de su gestión. Somos, pues, capaces de administrar justicia, por medio de jueces y tribunales de designación oficial, que disponen del honor y de la fortuna privada de los habitantes, de crear impuestos que pueden activar ó contrariar la vida económica del país, de contraer empréstitos que gravan el porvenir, de organizar y dirigir fuertes y complejos organismos administrativos como la aduana, la asistencia pública, la instrucción primaria, secundaria, profesional y técnica, el correo, la policía, el puerto de Montevideo, la defensa agrícola, etc., y de mantener un numeroso ejército permanente para garantir el orden y la dignidad nacional; somos capaces, por tanto, de ejercer con la mayor amplitud las atribuciones que nos corresponden como nación soberana, pero, se nos creo incapaces, de tener acierto en la designación de las personas que han de dirigir un Banco de Estado, é incapaces, también de administrar correctamente, de acuerdo con las normas de una dirección inteligente y superior, unos cuantos millones de pesos! El Poder Ejecutivo que no participa de esas ideas, que no siente esos temores, ha de pugnar con energía para que las instituciones del Estado sea cual fuere su naturaleza, funcionando sobre las bases más sólidas posibles, conquisten la confianza y el respeto de todos.

El Banco de la República fundado en 1896, nació pues, en medio de las más grandes resistencias, en un ambiente de desconfianzas, y de pronósticos de ruina inmediata.

Los hábitos y los perjuicios coaligados en una acción común, parecía que iban á entorpecer su marcha.

En la imaginación de muchos hombres de pensamiento y en la de todos los de trabajo subsistía el recuerdo de los días oscuros de 1890, en los que no se acertó con las medidas excepcionales que la situación requería para salvar la fortuna pública y la privada; y, como consecuencia, la institución naciente era mirada como precursora de próximas complicaciones financieras.

No solo se temía del carácter de banco de Estado que, transitoriamente tendría el de la República hasta tanto se integrara por particulares la 2.a serie de acciones, sino, que, también se temía el privilegio exclusivo de emisión mayor y menor de billetes que se le concedía por los bases 8.a y 9.a, del uso que podría hacer de la facultad de lanzar al mercado hasta el duplo de su capital realizado, y de las relaciones que podrían establecerse entre el gobierno y el banco, aún, después, de adquirir la forma mixta de dirección y de integración del capital que autorizaba la ley de su fundación.

Iguales temores surgieron en 1905, en mi anterior administración, cuando se dispuso por el Ministerio de Hacienda el estricto cumplimiento de la disposición de esa ley que establecía que el privilegio de emisión de billetes se irá haciendo efectivo, hasta adquirir su completa integridad, á medida que vayan terminando las concesiones que gozaban algunos bancos particulares, constituídos bajo el amparo del régimen de la ley de 1865 que es de bancos libres y de pluralidad de emisión.

Pues bien, todas las sombras y vaticinios de próximas dificultades financieras que se hicieron sobre el Banco de la República no se recuerdan ya. La solidez de la institución, la confianza que inspira y los importantes servicios que presta á todas las ramas de la actividad nacional los han hecho olvidar.

La gestión directa y exclusiva del Estado en la administración del Banco, ya no se discute, y, es, además, aceptada por aquellos mismos que la habían combatido.

Sin embargo el Poder Ejecutivo ha creído deber recordar estos antecedentes para insistir en que ellos proporcionan una utilísima enseñanza, é indican que nuestros adelantos morales é intelectuales va ejerciendo su esperada influencia sobre el país.

El Banco de la República no se fundó para atender exigencias del erario público, ni para ser instrumento complaciente del gobierno, se fundó únicamente con el propósito de satisfacer necesidades sentidas del comercio y del trabajo y para regularizar el crédito en general.

Ha crecido con el país y constituye ya, hoy, el factor de mayor intensidad para fomentar el desenvolvimiento de todas las energías relacionadas con las industrias y el comercio.

Su desarrollo y el de los demás bancos establecidos en la capital, cuya solidez y buena dirección es, también, indiscutida,—es el mejor y más elocuente exponente de la expansión económica alcanzada por el país y de la rápida movilización de su riqueza.

El Banco se ha desenvuelto dentro de las prescripciones de su ley orgánica, que son de autonomía, conquistando pronto, el crédito y la confianza de que goza. Debe de conservar, y, si cabe, acrecentar ese crédito por la prudencia de su gestión, y por la corrección de sus procedimientos bancarios, por el mantenimiento de su independencia, y por último, por el cumplimiento invariable de su estatuto fundamental, tanto por parte de su administración como de los poderes públicos.

El Poder Ejecutivo se empeñará, siempre, en que esta autonomía se mantenga, considerando que ella, es una de las condiciones esenciales del engrandecimiento de la institución y de la realización de las fecundas influencias esperadas de su acción sobre las energías nacionales.

Es de oportunidad recordar para robustecer la confianza en las instituciones del Estado y para creer en su vigorosa resistencia, que el Banco de la República ha soportado con éxito los contratiempos propios de todo organismo nuevo que debe luchar con el ambiente y los perjuicios nacidos en unos, como consecuencia fatal de las perturbaciones bancarias pasadas, que olvidan fueron comunes á todos los pueblos del mundo financiero, sin que, esto, tienda á aminorar nuestros errores, en otros, de la ignorancia de las leyes que rigen el desarrollo de las sociedades políticas, y en fin, en la mayor parte por la falta de fe, fruto de un pesimismo pernicioso, en la capacidad dirigente y correcta de los hombres de gobierno.

Ha sufrido también diversas y profundas crisis una dictadura y varias convulsiones internas sin que haya comprometido en momento alguno sus caudales, ni la prudencia de su dirección y habiendo sido siempre una positiva ayuda para el Estado y para las fuerzas productoras, por el contralor que ejercía en las variadas operaciones de su giro. Parecería, pues, que ahora, una unánime y viva aspiración del país tendiera á hacer del Banco una institución poderosa, exponente de sus progresos y de la sobresaliente capacidad del Estado para el gobierno financiero.

El Banco no debe ser un establecimiento de giro comercial absorvido por las exigencias de la Capital; es, y debe serlo, aún más, una institución de crédito económico, un gran organismo de circulación fiduciaria que debe operar también sobre el valor y la fecundidad inagotable de la tierra, fuente segura de las más extraordinarias provechos para la República.

Debe llenar funciones económicas del Estado, separadas de los cálculos y combinaciones que corresponden al interés de una empresa mercantil, graduando, ampliando ó restringiendo los créditos en sus diversas y variadas formas, á efecto de actuar eficazmente sobre la producción nacional y sobre las disponibilidades monetarias y recursos de que dispone, en previsión de ulteriores desarrollos y necesidades.

Participando de estas ideas poco habría que agregar para demostrar que se impone la revisión total de la carta orgánica del Banco, la que resulta en la actualidad estrecha é inadaptable para servir bien los progresos morales y materiales del país, como que fué sancionada en época de desconfianzas, con limitaciones inconvenientes, que los perfeccionamientos institucionales han disipado.

El Directorio de la institución ha considerado también que esa revisión era indispensable. Con tal motivo ha presentado al Poder Ejecutivo el proyecto que se acompaña á este mensaje como antecedente digno de conocerse por las formas en que se tratan diversas cuestiones.

El Poder Ejecutivo que no está de acuerdo con algunas de las ideas que han presidido la redacción de ese trabajo, ha creído en su deber formular un proyecto orgánico completamente nuevo que es el que os presenta para su sanción.

En él se han incluído todas aquellas disposiciones vigentes ó proyectadas por el Directorio, que se han reputado aceptables y concordantes con las opiniones sustentadas por el Poder Ejecutivo en materia de régimen y organización de un gran Banco de Estado.

El Poder Ejecutivo entiende que la forma mixta ó privada para la constitución de un Banco privilegiado de emisión, que maneja los caudales públicos y privados y que llega siempre á regular el crédito, interno, es la más expuesta á inconvenientes, y la más inclinada á ser el campo de lucha de especuladores audaces y á caer en manos de círculos financieros monopolizadores.

La historia bancaria de la República presenta sobre el particular experiencias y enseñanzas utilísimas.

La mayor parte de los grandes bancos centrales modernos ó sean netamente del Estado, ó, en ellos, tiene el poder administrador un rol predominante y decisivo todo lo contrario de lo que dispone la carta orgánica de la República, en preceptos que, por suerte, no han tenido aplicación y que conviene derogar contemplando las opiniones expuestas en este mensaje.

El aumento de su capital y el de sus medios ordinarios de acción es de una necesidad imperiosa, no solo para que el Banco sea el regulador de las operaciones de crédito interno y de los cambios con el exterior, sino, también, para que extienda su influencia á otras esferas de la actividad nacional, en las que la intervención de las instituciones particulares es pequeña, ya que es notorio, dan preferencia al descuento comercial y á la plaza de Montevideo.

En cuanto á la emisión, los billetes del Banco de la República realizan el ideal de la moneda fiduciaria. Son instrumentos utilísimos de circulación y de crédito. El hecho de que sean sustitutivos del numerario justifica que se tomen medidas de garantía para asegurar una circulación uniforme, segura y cómoda.

La experiencia de algunos países ha demostrado que debe obligarse á una reserva en especie proporcionada á la emisión y la de otros que esa reserva debe regularse no sólo sobre ésta, sino además, sobre los depósitos á la vista. Esta última forma es la vigente en el país y el Poder Ejecutivo la mantiene en su proyecto.

Una reserva de un tercio ó del 40 por ciento de la circulación de billetes, y, en algunos casos, de la totalidad de las obligaciones á la vista, es exigida por la ley al Banco Imperial de Alemania, al Austro-Húngaro, al Nacional de Bélgica, al de los Países Bajos, al Central de Suiza y al del Japón.

Las leyes respectivas de Alemania, Austria-Hungría y Japón, permiten sinembargo, que la emisión de billetes pueda pasar del límite legal, sin cubierta alguna de oro, mediante el pago de un impuesto de 5 por ciento ó más, sobre las emisiones adicionales, creyendo que, de esa manera, se le da cierta elasticidad circulatoria en los momentos difíciles. La absoluta confianza de que gozan permite que pueda pasar los límites de su emisión en casos excepcionales de pedidos de créditos.

El Banco de Inglaterra regido por la ley respectiva de Peel de 1844, está sometido en lo que se refiera á la emisión, al régimen del depósito parcial del oro, por más que muchos supongan otra cosa, desde que, como es sabido, una parte de esa emisión, 18.450.000 libras esterlinas, en el año 1904 estaba cubierta por una deuda del Estado de 2 1|2 por ciento de interés reembolsable á su voluntad y por rentas inmovilizadas, y la otra, la que goza de una relativa elasticidad lo está por la reserva metálica que atesora el departamento de emisión.

La falta de flexibilidad de ese sistema y no obstante el desarrollo que en Inglaterra tienen otros medios de circulación fiduciaria, ha sido causa, ya, de que, por tres veces en cincuenta años, haya debido romperse las rígidas prescripciones de su estatuto bancario, emitiendo billetes sin el depósito correspondiente de oro. El Banco de Francia puede emitir en la actualidad hasta 5.800 millones de francos y si bien nada se ha establecido sobre la relación que debe haber entre los billetes en circulación y el encaje, en la práctica, mantiene uno de los tesoros más grandes del mundo. Generalmente equivale en oro y plata al 75 por ciento de los billetes circulantes. Se presenta tan elevado por razones internacionales y por el excepcional ahorro anual de la Francia. Todas las veces que el límite legal de emisión ha estado próximo á ser alcanzado, el Banco ha recibido autorización para elevarlo.

En la República Argentina los billetes son emitidos directamente por el Estado, bajo un régimen fiduciario muy semejante al de Inglaterra, según lo demostró el [illegible] Terry en su conferencia inaugural del curso de finanzas de 1909.

El Banco de la Nación Argentina está por su parte obligado á mantener un encaje que represente á lo menos el 25 por ciento del total de los depósitos.

Nosotros manteniendo un encaje [illegible] arriba del 40 por ciento no solo de los billetes mayores en circulación sino también de los depósitos á la vista estamos en muy buenas condiciones.

Nuestra experiencia y la ajena nos indican que debemos continuar con ese encaje, por más que, como se ha visto, hay ejemplos de bancos que solo están obligados á mantener uno menor sin peligro para su estabilidad.

El complemento de garantía de los billetes se encuentra en la cartera del banco, que debe ser liviana y á corto plazo, obedeciendo á normas fundadas en la prudencia, en el conocimiento de los fenómenos económicos y en la observación atenta de la circulación monetaria.

Un límite empírico de emisión no tiene más justificativo que la tradición.

Francia lo tiene para su gran banco, pero no se ha dicho [illegible] siempre para aumentarlo, cuando las exigencias económicas del país lo han [illegible].

Nuestra ley de 1865 de bancos libres establecía por su parte, que, los que se fundaran bajo su amparo, no podrían emitir más del triple de su capital realizado. Con arreglo á ella han funcionado los bancos particulares de emisión.

En cuanto al Banco de la República, su carta orgánica determina que podrá emitir en billetes de diez y más pesos hasta el duplo de su capital integrado, pero debiendo en todo momento tener un encaje á oro que no baje del 40 por ciento del monto total circulante y de los depósitos.

Contiene como se ve exigencias correspondientes á dos métodos bancarios: al del máximo de emisión y al del mínimo de encaje.

El Poder Ejecutivo estima que, el último es el realmente eficaz y útil, pero en atención á la práctica bancaria del país y á que ello no perjudica ni perjudicará por muchos años el desarrollo nacional, cree que, también, debe mantenerse la exigencia de no ultrapasar un límite de emisión elevándole [illegible] al triple del capital realizado, como regía para los bancos particulares por la ley de 1865, bajo el régimen de la pluralidad de emisión, mucho más expuesto á contratiempos circulatorios que el de la unidad, como lo ha demostrado la experiencia mundial, y lo comprueba el hecho de que casi la totalidad de las naciones civilizadas hayan acordado el monopolio de emitir billetes á un solo banco, y dictado medidas que tienden á ello, que es el caso de Inglaterra y Alemania, cuando esa facultad no ha sido reservada al tesoro público.

Con lo expuesto cree el Poder Ejecutivo que deja bien de manifiesto el pensamiento que ha inspirado el proyecto de ley adjunto, conteniendo modificaciones importantes en la carta orgánica vigente del Banco de la República. En su oportunidad y si fuera necesario cada una de ellas sería fundada ante V. H.

Saluda á V. H. con su consideración más distinguida.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones de despacho de mercaderías se efectuaron ayer con bastante actividad.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones, fueron 622.

El contrabando de alhajas

Terminado el sumario instruído por la Escribanía de Aduana, con motivo del contrabando de alhajas sorprendido por el Inspector del Resguardo en uno de los vaporcitos del tráfico, será elevado al Juzgado Nacional de Hacienda para su solución.

También el Fiscal de Aduanas, doctor Vargas, estudiará el sumario á fin de formular la acusación respectiva y la defensa de los intereses del Fisco.

El propietario de las mencionadas alhajas, en oportunidad nombrará defensor.

Reunión de Comisiones

Para mañana ha sido convocada la Comisión Clasificadora de Droguería.

En esta reunión, en la que se tratarán diversos asuntos, se leerá el informe de la Oficina Química de Análisis referente á determinado producto farmacéutico extranjero.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Resultados generales

Primera División: Peñarol 1—Libertad 0, Nacional 4—Dublín 2, River Plate 2—Bristol 1, Wanderers 1—Central 1.

Segunda División: Dublín 2—Bristol 1, Peñarol B. 1—Libertad B. 0, Universal 3—Peñarol A. 1.

Tercera División: Wanderers A. 4—Libertad 0, Bristol B. (walk-wer)—Peñarol B. (ausente).

River Plate 2—Bristol 1

En Punta Carreta y bajo las órdenes del señor R. G. Schwetd, se realizó este match de primera división.

Se jugó sin mayores entusiasmos, resultando el juego poco movido.

En el primer half time, Bristol con la ventaja del viento, es vencido dos veces consecutivas y se anota solo un tanto.

En el segundo half time Ferreiro no jugó por haber sufrido un accidente, y el score no sufrió modificación.

Se distinguieron por el vencedor, Guidotti, García y Reto y por el vencido, Costa, Carbone, Suazi y Artigas.

El señor referee, correcto.

Nacional 4—Dublín 2

El irregular team de Nacional alcanzó ayer una brillante victoria.

Su cuadro mejorado considerablemente con la incorporación de Demarchi, Sánchez y Tibechi, produjo ayer el mejor partido de la temporada.

Dublín, en cambio, nos pareció que no era ese team entusiasta, que con su empuje avasallador, había conseguido permanecer invicto.

Bien es cierto que la notable actuación de Demarchi y el desconcierto que produjo en el equipo dublinista, la forma en que su ciudadela era vencida, pero no por eso deja de ser meritorio el triunfo tan bien conquistado por Nacional.

Fué un partido lleno de interés y en el que si bien el vencedor no demostró una gran superioridad sobre su contrario, fué el team más decidido.

Los mejores hombres fueron: Demarchi, Sánchez, Fuggini y López, Iturralde, Crocker y los hermanos Márquez Castro.

Los teams, estaban así constituídos:

Nacional: Demarchi; Ponti y Fuggini; Landoni, Varela y Sánchez; Masante, Brienza, López, Zibecchi y Somma.

Dublín: Czeki; Iturralde y Crocker; Pochintesta, Márquez Castro y Lourteil; Márquez Castro, Brachi, Goria, Broncini y Benitez.

DIPLOMÁTICAS

Nuestro Ministro en Bélgica

El sábado próximo se embarcará con destino á Europa, á fin de hacerse cargo de su puesto, el doctor Emilio Barbaroux, Ministro de la República en Bélgica.

El distinguido diplomático partirá á bordo del trasatlántico italiano «Re Vittorio».

Recibo diplomático

Ayer tarde se efectuó, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el recibo semanal que todos los lunes acuerda al Cuerpo Diplomático extranjero el jefe de esa cancillería.

Asistieron á la recepción los ministros de la Argentina, señor Enrique Moreno; de España, marqués de Meona; de Chile, doctor Marcial Martínez de Ferrari; de Alemania, señor Arnim Schaffer; de Cuba, señor Gibergas; el Encargado de Negocios de Francia, vizconde Castillon de Saint Victor, y el de Italia, doctor [illegible].

EL MONOPOLIO DE LOS SEGUROS

Exposición de las compañías y del alto comercio

Hoy será presentada á la Cámara de Representantes la siguiente exposición de las compañías de seguros y de un grupo importante de comerciantes é industriales, en la que se formulan fundadas observaciones al enunciado proyecto sobre monopolio de los seguros.

[illegible] para poner de manifiesto los inconvenientes y peligros de la referida reforma.

Honorable Cámara de Representantes.

[illegible]

Sus directos [illegible] firmantes que representamos compañías de seguros establecidas en el país) que garantido por el artículo 146 de la Carta Fundamental el derecho de los habitantes del Estado para dedicarse á trabajo, cultivo, industria ó comercio que les acomode, como no se oponga al bien público, [illegible] no podrá prohibirse el ejercicio de una industria lícita sin indemnizar por su privación á los que han dedicado á ella su actividad y sus capitales.

La observación, por elemental que sea, cabe formularla ya que mientras en tres iniciativas análogas [illegible] siempre se ha previsto que, además de la expropiación de las maquinarias y propiedades, debe indemnizarse á los expropiados por la privación de industria, en el proyecto que nos ocupa hay una omisión completa sobre el particular. Tan sólo el artículo 17 enumera entre las operaciones que podrá realizar el Banco de Seguros, que se crea para la explotación del monopolio, la de adquirir la cartera de Compañías ó agencias de seguros, sustituyéndose á ellas en todas sus obligaciones y derechos. Se tratará en ese caso de transacciones eventuales y convencionales respecto de seguros ya celebrados por las Compañías existentes, sin insinuar, repetimos, que éstas deben ser indemnizadas por el perjuicio que les ocasionará la privación del ejercicio de sus operaciones y el cesar en los lucros legítimos, fruto de largos años de perseverancia y de onerosa propaganda.

En artículos de polémica se ha creído precisamente con el fuerte porcentaje que representan tales gastos de publicidad, [illegible] encontrar en ellos un argumento contra la libre competencia. Lo único que eso prueba es la notoriedad de los desembolsos de las compañías aseguradoras hasta penetrar en la masa de la población y producir una corriente de negocios que vuelva provechosa la industria, por lo que sería inicuo, que después de hecha la plaza, fueran desalojadas sin indemnización alguna.

Yendo ya al asunto en sí mismo, ilusa es la creencia de que la acción oficial hubiera conseguido difundir y popularizar el seguro en sus tan variadas formas y aplicaciones, sin efectuar trabajo de propaganda análogos y desembolsos consiguientes, cuando es notorio que, mismo en los servicios en que el Estado es irreemplazable, su acción es más costosa, más onerosa, y menos eficiente que la de los particulares, movidos y acicateados por el interés personal.

Solo por medio de la obligatoriedad del seguro podrá el Estado, en ciertas órdenes de negocio, como el seguro de accidentes ó de las pensiones, sustituir la obra de la propaganda perseverante de las compañías; pero la obligatoriedad con razón ha sido eliminada como base del proyecto que nos ocupa, y sería tiránica é irrealizable respecto de las ramas más importantes del seguro comercial. Al contrario, no existe compañía en el mundo que no reclame, como una defensa esencial de sus intereses, la libertad de sus operaciones, el derecho de excluir ciertos riesgos y ciertos seguros; y una de tantas contingencias azarosas que deberá afrontar el Estado será la dificultad que tendrá él, único asegurador, para rechazar seguros y riesgos por más sospechosos y peligrosos que fueran, cuando el postulante, excluido por el monopolio, no le quedase puerta que golpear.

El desalojo de la iniciativa particular, podría explicarse si ésta hubiera fracasado en la tarea de extender el seguro, de abordar nuevos riesgos ó de reducir el costo de tales servicios de previsión.

La parte importante de las primas que se insumen los gastos de corretajes y propaganda, y que con ligereza se supone empleada á pérdida, ó poco menos, contesta ya victoriosamente que las compañías han procurado y consiguen todos los días extender el campo de su actividad, en beneficio general del país. Así lo revela también la estadística de las sumas aseguradas siempre en aumento y que le permiten á la Beneficencia Pública obtener sobre ellas una contribución impositiva no despreciable, como que ya se eleva á cuarenta mil pesos aparte de las patentes y timbres que también abonan al Estado, las sociedades aseguradoras. Es igualmente sabido que las primas que hoy se cobran son por ejemplo, por riesgo de incendio, la mitad de las que se pagaban corrientemente hace veinte años. La concurrencia ha dado, pues, sus resultados esperados; ha extendido el servicio, lo ha diversificado, lo ha abaratado. Lo ha abaratado de otro modo de lo que habría sucedido y sucederá con una tarifa oficial petrificada, como la generalidad de los impuestos, ya que el no tener competencia dispensa de bajar el tipo y los provechos.

Excusamos hablar de la lealtad y la rapidez con que los asegurados son atendidos por las compañías, cuyo crédito se resentiría por cualquier demora, aún no del todo injustificada, en el pago de los siniestros.

Entre tanto la morosidad es inevitable consecuencia del servicio monopolizado. Ya por no poder elegir, como hoy, entre cuarenta sociedades aseguradoras, los seguros habrán de restringirse, pero más que por esta circunstancia se restringirán todavía los contratos por las dilaciones y formalismos inherentes á la acción oficial y tan reñidos con las prácticas y necesidades comerciales. Aunque el gobierno delegue la administración del seguro en un Banco, es natural que sus empleados carezcan siempre, por la más elemental defensa del interés público, de la amplitud y facilidad para el arreglo de un siniestro que gozan los agentes particulares.

Tanto por esas cortapisas y dilatorias que en todas partes caracterizan la acción del Estado ó de los institutos oficiales para el manejo de negocios complejos, como por la vinculación con una clientela de largo tiempo establecida y el celo de las compañías, una gran parte de los seguros comerciales se harán fuera del país, dictándose las pólizas en cualquier plaza vecina. Aún sin [illegible] que para ese traslado de las operaciones al extranjero significará el monopolio ya hoy la mayoría de los seguros marítimos se celebran en Europa, mediante pólizas flotantes y aprovechando los asegurados de primas [illegible] baratas con que la afluencia de seguros permite brindarles.

La misma circunstancia de que los tribunales del Estado monopolizador serán los llamados á resolver las diferencias que ocurran entre el asegurador único y el asegurado, y á resolverlas oyendo los informes de las autoridades policiales subalternas, puede ser motivo para [illegible]

[illegible]

Además para obtener el re-seguro, [illegible] tendría á su vez que buscar [illegible] compañías extranjeras, [illegible]

[illegible]

Estos siniestros extraordinarios pueden soportarlos las compañías particulares porque funcionan en gran número [illegible] porque se trata de un negocio mundial y las compañías están vinculadas [illegible] grandes compañías extranjeras. [illegible] el ahorro del mundo entero, movido por compañías de seguros, mediante sus agencias situadas en todas partes y operando por los procedimientos de reaseguro y el coaseguro, viene á reparar el desastre que ha desolado una localidad dada, la cual habría sido condenada á soportar sola la catástrofe, si por mezquinas prevenciones sobre exportaciones de las primas, hubiera reconcentrado toda la operación del seguro dentro de los estrechos límites de su territorio. Estrechos aún cuando se tratase de los Estados Unidos de América.

Va sin decir, por otra parte, que cuando tanto se pondera las utilidades que extraen del país las compañías, se confunden sus entradas brutas con la ganancia neta, mermada primero por la remuneración de los numerosos agentes y dependientes que emplean y después por el pago de los siniestros. Naturalmente que las compañías en los años normales obtienen utilidad por la enorme responsabilidad que comprometen y por su organización dentro y fuera del país. Y es de observarse de paso, que mientras se quiere estimular de todas maneras la incorporación de capitales y empresas extranjeras al movimiento económico de la República, tanto se subraye que retiren su natural compensación, como si pudiesen recibirla sin concurrir latamente á la prosperidad y el progreso nacional.

Pero fuera de ese da la medida de cuanto se exageran esos rendimientos, al menos en lo que atañe á las sociedades de seguros, la circunstancia de que de las tres principales compañías nacionales de ese ramo después de operar las tres con éxito, en cuanto al número é importancia de los seguros, á pesar de ser dirigidas por personas reconocidas por su honorabilidad y competencia, dos, la Comercial y La Plata, hayan liquidado, y la que subsiste, hace tres años que no puede repartir dividendo alguno á sus accionistas. No es que le falten negocios, ó no cobren las primas ú operen mal, es que las ganancias son insumidas íntegramente durante los períodos de iniciación, que suelen ser largos, por los gastos de funcionamiento, corretajes y pagos de siniestros.

Estos ejemplos serán pesados por V. H. antes de dar por averiguado que el negocio sea de grandes lucros para el Estado, al menos en la medida capaz de justificar el acaparamiento de la industria, la expropiación de las compañías actuales, las trabas y dilaciones que para el comercio y el público en general significará la oficialización del seguro, la petrificación de las tarifas y de las primas, los riesgos que esta nueva función impondrá al erario, la firma en el exterior de las pólizas y la perturbación que una práctica no ensayada en ninguna otra parte, puede ocasionar al movimiento de la riqueza.

En este país nuevo y de tan alta capacidad rentística grandes son los horizontes en que puede dilatarse la actividad del Estado con provecho de todos y gloria de sus gobernantes. No se necesita rebuscar las tareas proficuas de la acción oficial.

Tampoco está V. H. frente á esas situaciones que obligan á no detenerse ante la fatalidad de las exigencias fiscales. Nada, pues justificaría la persistencia de esta tentativa peligrosa, y confiadamente esperamos que V. H. no ha de prohijarla, cualquiera sea la consideración que le merezcan por lo general las iniciativas del P. E., como le merecen también á los firmantes de esta petición. Es justicia.

Montevideo, Mayo 15 de 1911.

Pp. «Royal Insurance Co. Ltd.», Eduardo Cooper é hijo; N. Goddard y Co., agentes; «North British y Mercantile Insurance y Co.», «British y Foreign Marine Insurance Co.»; pp. «Scottish Union y National», pp. C. A. Jones, A. Jones; pp. Compañía «la Italia», Antonio Piaggio; pp. «Royal Insurance Co. Ltd.», Potenze y J. J. Sosa Días, agentes; «La London y Lancashire», Compañía Anglo Oriental de Seguros, L. Cooper, gerente; por «La Positiva», compañía Argentina de Seguros, Héctor Olivera Risso, jefe local; «Northern Insurance Co.», Stevers y Cía.; pp. Royal Insurance Co. Ltd., pp. Juan J. Hore y Co., R. Lawrie; pp. «La Industria», José Piocchi y Cía.; pp. «Sun Insurance Office», L. C. Lichtenberger, agente general; pp. Compañía «L'Union», pp. Benavese y Cía., César Gorri; pp. «The London Assurance», R. Groswith; «Norddeutsche Versicherungs Gesellschaft», agencia general, Bach y Cía., pp. «La Franco Argentina», A. Roux y Cía.; por «La Alianza» Sociedad Anónima y Cooperativa, Compañía de Seguros (Sucursal Montevideo), Vicente Juliá, director; Williams y Cía., agentes por «New Zealand Insurance Co. Ltd.», Clausen y Cía.; «Atlántica», Compañía de Seguros; «Unión Assurance Soc. Ltd.», pp. A. Real de Azúa; pp. «The Liverpool y London y Globe Insurance Co. Ltd.», Maclean y Stapledon; pp. «Commercial Union Assurance Co. Ltd.», pp. Supervielle y Cía., J. F. Etchebarne, J. M. Gorlero; por «La Previsora Uruguaya», J. M. Sienra, gerente; pp. «La Inmobiliaria», pp. José Conti Co. y Luis Conti, agentes generales; pp. «Guardian Assurance Co. Ltd.», D. García Lagos; Tarabal y Cía.; Vda. de A. J. Braga; Estapé Rivera y Cía.; Cardoso y Cía.; Augusto Nery; Portela Serro y Cía.; Francisco B. Herrera; J. N. Rossi y Cía.; Vda. é hijos de Juan J. Aguerre; Oteiza hnos.; A. Vivo y Cía.; pp. J. Granara y Cía.; E. Odoriozola; J. Moix; T. Arteaga; J. Charlet; Juan José Astar; Carrau y Cía.; [illegible] Caulier; L. Charlet; F. Armas; Pía Gibernau y Cía.; Dutrey y Bernitt; Zubillaga y Beramendi; [illegible]; J. F. Schwartz; Lasserain y Cía.; [illegible]; Pedro J. Denis; [illegible]; Carlos Bellmont; [illegible]; E. Behrens; J. Vizart; [illegible]; B. A. Barrère y Cía.; Seré y Cía.; [illegible]; Carlos Crocker y Cía.; Juan Saez; Barclay y Cía.; [illegible]; Lawson Bros y Cía.; [illegible]; Roque Cassere y hnos.; [illegible]; Towers Ellis y Cía.; [illegible]; Lorenzo y Pérez; Barreira hnos.; [illegible]; Valentín Martínez y Cía.; V. Martínez García; [illegible]; Greco y Guidi; Eugenio Barth y Cía.; [illegible]; Ibarra Díaz y Cía.; Engelbrecht Hardt y Cía.; [illegible]; Podestá Moreno y Cía.; [illegible]; Mateo Brunet; [illegible]; Ladislao Rubio; Thos. W. Howard y Cía.

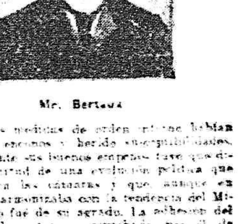
El accidente de Issy-les-Moulineaux

Sus principales víctimas

M. HENRY MAURICE BERTEAUX

[illegible] M. Berteaux que apenas hace dos meses ocupaba la cartera de Guerra, [illegible]

En 1904 desempeñó también la cartera de Guerra que [illegible] Rouvier. Trató de atenuar al elemento militar en el



Mr. Berteaux

cual ciertas medidas de orden interno habían despertado enconos y herido susceptibilidades.

No obstante sus buenos empeños tuvo que dimitir en virtud de una evolución política que se operó en las cámaras y que, aunque en apariencia armonizaba con la tendencia del Ministerio, no fué de su agrado. [illegible] y separarse de una cartera que había sabido atender con todo entusiasmo y buena fe.

M. Berteaux había nacido el 3 de Junio de 1852 en Saint-Maur-les-Fossés (departamento del Sena). Fué, primero, agente de cambio de la Bolsa de París, luego alcalde de Chatou, habiéndosele elegido diputado, por vez primera, el año 1893, desde cuya época fué constantemente reelecto.

El extinto figuraba en primera línea en las filas del partido Radical-Socialista.

M. ANTOINE EMMANUEL ERNEST MONIS

Antiguo senador, cuando la inesperada caída del gabinete presidido por Mr. Briand, en los primeros días de Marzo último, M. Fallières le confió la misión de organizar el gabinete al cual viene presidiendo desde entonces.

Tras una distinguida actuación en la vida del foro, donde acreditó condiciones como abogado activo y estudioso, dedicóse á la política. El camino que en ella recorrió merced á sus aptitudes llevóle pronto á ser elegido diputado por la circunscripción del Gironda en 1885. Su tendencia de republicano moderado no le ase-



Mr. Monis

guró definitivamente su estabilidad, pues en las elecciones de 1889 fué vencido.

Resurgió nuevamente dos años más tarde como senador por el mismo departamento, período en el que se distinguió por su actuación fogosa y eficaz de oposición al ministerio Bourgeois. Ministro de Justicia en la época de Waldek Rousseau fué un colaborador empeñoso y enérgico de este hombre de Estado que inició el programa de reformas liberales que desde entonces vienen siendo introducidas en Francia.

Fué vice-presidente del Senado en 1896, año en que fué reelegido y en el ejercicio de sus altas funciones acreditó las condiciones requeridas para desempeñarse con acierto y tacto en medio de tendencias opuestas de las fracciones políticas representadas en el alto cuerpo.

Afiliado al partido republicano, nació en Chateauneuf-sur-Charente (Charente), el 23 de Mayo de 1846.

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

MAYO

28 y 29—PASO DE LOS TOROS—Estación Río Negro—Feria ganadera en el local Laugarou.

21—MONTEVIDEO—Local de Victorica y Muiños, calle Ibicui núm. 255—Feria de avicultura de aves finas y gordas para consumo.

25—MELO—Exposición-feria nacional.

JUNIO

4—RIVERA—Feria ganadera organizada por los martilleros Victorica y Muiños.

SETIEMBRE

17—PUNTAS DE MACIEL—Concurso y feria ganadera.

OCTUBRE

15—DOLORES—Exposición-feria Nacional de Ganadería.

NOVIEMBRE

5—Minas—Exposición-feria nacional de ganadería.

DICIEMBRE

3—LASCANO—Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—SARANDI DEL YI—Exposición-feria nacional de ganadería.

Nueva sociedad ganadera

Acaba de constituirse en Londres una nueva sociedad ganadera bajo el título de South Americana Cattefarmes Limited.

Esta compañía tomará á su cargo trece estancias argentinas y ocho paraguayas con una extensión de 624.000 acres.

En breve piensa adquirir otras seis propiedades argentinas y una paraguaya de una extensión de 470.000 acres.

La sociedad ha lanzado una emisión de debentures para la cual tienen preferencia los tenedores de acciones de la Compañía Liebig.

Todas las propiedades de las nuevas compañías han sido arrendadas á Liebig por 30 años.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 4743 reses ascendió ayer la entrada de ganados en Tablada.

Los negocios se mantuvieron con precios firmes para los ganados bien preparados y gordos, no sucediendo lo mismo con lo flaco pues hubo resistencias á comprar esos lotes.

De ahí que se retiraran 284 reses pues por su mal estado de preparación no satisfacían á los vendedores las ofertas que hicieron los saladeristas.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	[illegible]
Interior	177
Frigorífico	173
Tabacco	[illegible]
Unión Saladeril	[illegible]
Saladero Méndez Rodríguez	137
» Fregeiro	[illegible]
» Denis	[illegible]
» Tabares	86
Rappanini	21
Retiradas	281
Total	4743

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Flores—De J. Intamusse—50 novillos Durham, con peso de 467 kilos, á 6 1/2 centésimos kilo. ps. 30.35.

De San José—De N. Estrada—41 novillos Hereford, con peso de 434 kilos, á 5 3/4 centésimos kilo. ps. 24.95.

De Rivera—De B. y Jaureguy—278 novillos Durham y Hereford, con peso de 481 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo. ps. 30.06.

De Cerro Largo—De Walter y Owen—73 novillos cruzas, con peso de 541 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo, más 1 peso por cabeza, pesos 34.81.

De Minas—De H. Barreto—51 novillos Durham, con peso de 437 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo, más ps. 1.00 por cabeza. ps. 28.31.

De Durazno—De Silveyra y Carve—41 novillos Durham y Hereford, con peso de 410 kilos, á 6 centésimos kilo, ps. 24.60.

De Soriano—De Domingo Alzola—4 vacas Hereford, con peso de 435 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo, más ps. 0.50 por cabeza, pesos 27.68.

Para hoy la entrada es de 149 vagones más lo que quedó ayer sin vender.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Mercado de Smithfield

Precios de la semana

Dice un telegrama de Londres que durante la semana vencida se han obtenido los siguientes precios en el mercado de Smithfield por carnes congeladas:

Los carneros congelados procedentes de la República Argentina se han vendido desde un chelín 10 peniques hasta 2 chelines 2 peniques por stone; y los de Canterbury (Nueva Zelandia), han fluctuado entre 2 chelines 4 peniques y 2 chelines 8 peniques por stone.

La carne vacuna "chilled", cuartos traseros del Río de la Plata, se ha pagado á precios que varían entre 2 chelines 5 peniques y 2 chelines 10 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata se vendieron á 2 chelines 6 peniques y 2 chelines 7 peniques; y los cuartos delanteros se pagaron á 1 chelín 9 peniques y 1 chelín 10 peniques por stone.

La clase "refrigerating beef", cuartos traseros de los Estados Unidos de la América del Norte, han obtenido precios que varían desde 3 chelines 4 peniques hasta 3 chelines 10 peniques por stone.

Información telegráfica

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Mayo 22.—Entraron en la última semana en el mercado de lana 222 toneladas y se retiraron 594.

Queda un saldo de 541.419 kilos contra 89.690 kilos en el año pasado.

Las clases buenas encuentran fácil colocación.

Las clases defectuosas encuentran venta mas laboriosa.

Se exportaron en la semana 4.036 fardos de lana contra 7.381 fardos en la semana anterior.

El trigo barleta y francés especiales consumo se cotizan de $ 8.15 á $ 8.20, los 100 kilos.

Clases superiores de $ 8.00 á $ 8.10.

Clases buenas de $ 7.60 á $ 7.70.

Para exportación el trigo barleta puesto en dársena se cotiza á $ 7.95.

Hasta ahora en el año 1911 se exportaron 1.385.170 toneladas de trigo contra 1.069.278 toneladas en el mismo período de tiempo del año 1910.

El maíz amarillo superior consumo se cotiza de $ 6.90 á $ 7.00.

Maíz morocho superior á $ 8.00 los 100 kilos.

En este cereal se opera en pequeña escala.

El lino flojo.

Para exportación esto oleaginoso se paga á $ 18.00 puesto en dársena.

REMATES DE LANAS EN LONDRES

LONDRES, 22—En los remates de lanas efectuados en el Mincing Lane se ofrecieron 13.226 fardos.

La lana cruza se colocó á precios firmes.

Las categorías inferiores tuvieron que ser retiradas de la venta en gran proporción.

Importación de ganado en Francia

Informa una comunicación telegráfica de París, que el Ministro argentino en aquella capital, ha hecho diversas gestiones, ante el Ministro de Agricultura de Francia, M. Jules Pams, á fin de conseguir facilidades para la importación de ganado argentino, en pie, en aquel país, para lo cual el Ministro argentino celebró una conferencia con el Ministro de Agricultura, á la que asistió además, el director del diario "La Depêche" de Toulouse, persona de gran influencia entre los elementos agrarios del mediodía de Francia.

Según parece el ministro de Agricultura y el director de "La Depêche", de Toulouse, no consideran imposible ni mucho menos llegar á una solución satisfactoria, tanto más que los invernadores franceses quedarían favorecidos por la diferencia de estaciones y dispondrían siempre aquí y en la Argentina de reses gordas para el consumo.

Además de esta circunstancia favorable, actualmente existe una oportunidad que no debe pasarse por alto, y es ella la actitud asumida por los carniceros de carne de caballo que han iniciado gestiones ante el gobierno para conseguir rebajas en los derechos de introducción de caballos destinados al matadero.

El año pasado se faenaron en París, 80.000 caballos, y este consumo de carne inferior podría sustituirse con ganado en pie de la Argentina.

A estar á versiones circulantes, las negociaciones iniciadas por el ministro argentino, doctor Larreta se hallan bien encaminadas, y aunque hay que vencer serias dificultades, no se cree difícil arribar á un resultado que beneficiará los intereses de la ganadería argentina.

SALADERILES

Del establecimiento de R. Méndez Rodríguez, se han puesto en venta 500 á 1000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de Mayo.

Cueros de frigorífico

Del frigorífico Argentino se venden 4.000 cueros de novillo de 28 kilos, bajo sal.

"La Blanca" ofrece 1.000 de vaca de 20 kilos, bajo sal, á fin de Junio.

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

		Día 22	Totales
Cerro			
Rodolfo Velloso	Unión Saladeril		
Comp. S. é Indust.	Unión Saladeril	812	56.135
P. S. Martín é hijos	Unión Saladeril		
R. Deambrosio y C.ª	Unión Saladeril		
P. Denis y C.ª		270	19.868
P. Ferrés y C.ª			25.737
Francisco Fregeiro		385	19.088
R. Tabarez		86	108.263
Villamajó Hnos			6.294
S. Zabalúa y Ca.			
Luis Anaya			4.388
Méndez Rodríguez		137	18.226
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca.			7.360
Cabezas		1.690	265.359
En igual fecha 1910			357.976
» » » 1909			318.910

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—480 bolsas lana, 2654 cueros vacunos secos, 27 id id salados, 134 id potros, 21 id becerros 79 atados id, 1157 id lanares, 64 fardos id, 1680 cueros id, 37 atados corderos, 7 id silvestres, 7 bolsas cerda.

LANAS

Por falta de órdenes, el mercado sigue poco animado, pues los compradores, debido á aquella circunstancia se mantienen muy retraídos.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	de $ 4.20 á $ 4.25
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	» » 4.00 » » 4.10
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» » 3.90 » » 3.95
Segundas envellonadas—Altas, limpias y buena condición	» » 3.80 » » 3.85
Buenas	» » 3.70 » » 3.75
Regulares	» » 3.50 » » 3.60
Bajas y defectuosas	» » 3.00 » » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» » 3.65 » » 3.80
Buenas	» » 3.50 » » 3.60
Regulares	» » 3.30 » » 3.40
Padres	» » 2.50 » » 2.60
De cordero—1.a limpio y largo	» » 2.50 » » 2.60
Con semilla ó flechilla	» » 2.10 » » 2.20
Rapón	» » 1.70 » » 1.80
Barrigas	» » 1.90 » » 2.00
Lanas cruzas—Finas, superiores livianas y limpias de semilla	» » » » 4.10
Id buenas id id	» » 3.95 » » 4.00
Medianas buenas	» » 3.80 » » 3.90
Con semilla s/c y c/ilición	» » 3.60 » » 3.70
Gruesas superiores	» » 3.50 » » 3.60
Lincoln	» » 3.10 » » 3.20
Padres	» » 2.50 » » 2.60
Corderos, limpio y largo	» » 3.45 » » 3.50
Barrigas	» » 1.90 » » 2.00

Lotes:

Por Estación Central—De San José á L. Rubio 10 bolsas; de Tambores á Vda. Aguerre 10 bolsas; de Melo á F. B. Helguera 6 bolsas; de Bellaco á F. Darnand 133 bolsas; de Mansavillagra á N. Inciarte 21 bolsas; de Itaquí á J. Granara y Cía. 24 bolsas; de Pintado á J. J. Schepeard 40 bolsas; de San José á Tellechea Lessa y Cía. 27 bolsas; á L. San Martín 11; de Arroyo Grande: á Juan José Astiz 20 bolsas; de Mercedes á F. B. Helguera 47 bolsas.

Cueros vacunos secos

Se operó con un poco más de actividad, de acuerdo con la siguiente escala:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ á 4.10
Id de campo buenos id	» 4.00 » 4.05
Id id regulares id	» 3.90 » 3.95
Id inferiores id	» 3.70 » 3.80
Id conjuntos con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.40
Id id con garrapata	» » 2.80
Id nonatos al barrer	» » 4.70
Id id de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Los compradores siguen muy retraídos manteniéndose flojos los precios y dentro de los siguientes límites:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de viente id	» Nominal

Cueros lanares

Para estas pieles la demanda fué activa rigiendo los siguientes precios:

Merinos 1 4 lana arriba	$ 0.310 á 0.315
Id lotes de pelados	» » 0.150
Cruzas Estación	» 0.160 » 0.170
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal desbechos y chicos	» » 0.50
Id corderitos	» » 0.40

Cueros de potro

Rigen estos precios:

Cueros de potro sanos	$ 2.55 á 1.60
Idem idem, mal desechos	» 1.20 » 1.30
Idem inservibles	» » 0.60
Idem potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70 » 0.75

Cueros silvestres

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos	$ 0.36 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y abi'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta, cla	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.65 » 0.80
Venado	» 0.65 » 0.70
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

Cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.85 á 4.90
De vaca	» 4.83 » 4.96

Pluma de avestruz

He aquí los precios actuales:

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

Por Estación Central—A Pasquera y Martínez 245 cueros vacunos secos, 31 id potros; á J. Llaguno y Cía., 4 atados lanares, 115 cueros vacunos; á V. de Aguerre 8 atados lanares, 70 cueros vacunos; á S. G. Aguerrebere 60 atados lanares, 140 cueros vacunos; á V. y Zubillaga 5 latados lanares, 126 cueros vacunos; á A. Gallinal 218 cueros vacunos; á F. B. Helguera 337 atados lanares, 1160 cueros vacunos; á F. Darnaud 15 atados lanares; á S. Sosa 15 fardos lanares 42 cueros vacunos; á Mateu Prados y Cía. 75 atados lanares, 237 cueros vacunos, 4 id potros, 1 bolsa cerda; á S. y Cadenas 29 atados lanares, 50 cueros vacunos; á J. Facauent 99 atados lanares; á Angel Bonilla 90 atados lanares, 289 cueros vacunos; á I. Casas 62 atados lanares, 16 cueros vacunos; á C. Anastasia 47 atados lanares, 48 cueros vacunos; á J. M. de Olarte é hijos 4 fardos lanares, 63 cueros vacunos; á Helguera y Goicoechea 260 atados lanares; á J. Granara y Cía. 6 atados lanares, 196 atados lanares, 13 cueros vacunos.

GUIA DE OFICINAS RURALES

Ministerio de Industrias

Ministro: doctor Eduardo Acevedo—calle Rincón núm. 300.

División de Ganadería

Director: Juan C. Blanco Sienra—Calle Solís núm. 54.

Secciones de importación y exportación de ganados; marcas y señales; inspección de fábricas; saladeros y lecherías; zootecnia y epizootias y desinfección.

División de Agricultura

Director: ingeniero agrónomo Teodoro Alvarez—Calle Misiones núm. 202.—Laboratorio agronómico; inspecciones de agricultura, colonización, campos de ensayos, etc.

Oficina de Estadística Agrícola

Jefe: Ricardo Blanco Wilson—Calle Rincón núm. 300.

Escuela de Agronomía

Director: (acéfalo)—Sayago — Laboratorios y oficinas de análisis de tierras, semillas, abonos, ensayos de máquinas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: Pablo Varzi.

Escuela de Veterinaria

Director: doctor Daniel Salmón—Calle Rivera núm. 310.

Hospitales de clínicas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: doctor Alfredo Navarro.

Comisión Central de Langosta

Presidente: Román Freire—Calle Uruguay núm. 83.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á R. E. Butler 893; á J. Etcheverry 168; á Molina y Cía. 100; á E. Storace 63; á Angel Pérez y Alvarez 779; á S. Urán 146; á N. Inciarte 84; á H. E. Castellanos 522; á G. Hermida 64; 6 H. Ortiz 140; á P. G. Mallarini 250; á E. Peirano 87; á M. y Brunet 60; á V. de Aguerre 26.

Se demostró poco interés cotizándose con flojedad dentro de estos precios:

Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.13
Buenos á superiores del Litoral	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.55 » 3.65
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.65 » 3.70
Regulares	» 3.50 » 3.60
Buenos á superiores pelones	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.40 » 3.55
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Trigo de fideo bueno ó superior nuevo	» 3.60 » 3.70

Maíz

Por Estación Central—á S. Urán 122; á Angel P. y Alvarez 628; á R. E. Butler 329; á Molina y Cía. 63; á M. Inciarte 21; á S. Moreno 160; á M. Brunet 32; á E. Storace 63; á J. Etcheverry 154; á Juanicó y Cía. 64; á S. Aguerrebere 25 á J. J. Fernández 133.

Se produjo suba en los precios, quedando en el siguiente orden:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.50 á 4.60
Maíz común viejo sano	» 4.35 » 4.40
Id nuevo seco	» 3.80 » 3.90
Id oreado	» 3.50 » 3.70
Id fresco	» 3.20 » 3.40
Id morocho sano	» » 5.00

Lino

Se cotiza:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 7.20
Idem para consumo	Nominal

Forrajes

Alfalfa especiales	$ 4.70 á 4.80
Id id buenas	» 4.40 » 4.50
Mezclas según clase	» 4.00 » 4.10
Pastos superiores	» 4.00 » 4.30
Id buenos	» 3.70 » 3.80
Id regulares	» 3.50 » 3.60
Paja de avena	» 2.30 » 2.50
Id de trigo	» 2.00 » 2.20

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.56 á 0.58
Id Extra id id	» 0.50 » 0.52
Id 1.a id id	» 0.46 » 0.48
Id 2.a id id	» 0.35 » 0.37
Id de maíz id id	» » 0.70
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 5.10
Afrechillo	» » 3.40
Granzas id id id	» » 2.80
Balango id id id	» » 2.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	» »
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanco id id	» 3.60 » 3.65
Joya limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» » 2.00
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.48 » 0.50
Id regular id id	» 0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.59 » 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.	» Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.80

GUIA DE NEGOCIOS RURALES

Compra-venta de campos, ganados, etc.

Esta sección es una pequeña «guía» donde se indican los remates y demás ofertas de compra-venta de campo, ganados y productos rurales en general, pastoreos, arrendamientos, etc., que se anuncian en EL SIGLO.

Los interesados en esta clase de negocios pueden consultar los avisos respectivos, donde encontrarán los demás detalles.

CAMPOS

Campo con población y plantaciones en pan de Azúcar—En venta, informes Baldomero Abeila, vía Maldonado, Piedras de Afilar.

Chacra en Malvín—Se vende, informes: calle Arroyo Negro núm. 2 (Aguada) ó Reconquista núm. 230, Montevideo.

3250 hectáreas en Artigas—Remate por José B. Gomensoro, en la Bolsa de Comercio, el 24 de Mayo.

Campos en Tacuarembó (Tres Cruces)—Se venden, informes: Ernesto Briozzo y Cía., calle Cerro Largo núm. 156, Montevideo; J. Cardozo, Tres Cruces, Tacuarembó ó T. A. Cardozo, Estación Artigas.

Campo próximo á la Estación Tacuarembó, sobre el Arroyo Cardozo — Se arrienda, informes: Luis Rentería, calle Misiones núm. 258, Montevideo ó Carlos A. Beltrán Tacuarembó.

Campo en Tacuarembó, sobre el Arroyo Cardozo—Se arrienda, informes: Ernesto Briozzo y Cía., calle Cerro Largo número 156, Montevideo.

Campo en Artigas de pasturas finas—Se vende, informes: Vicente S. Ferreira, calle Arapey núm. 189, Montevideo.

7.300 hectáreas en Colonia (Estancia «Las Barrancas» de don Alfonso Seré), subdivididas en lotes.—Remate organizado por Wilson Hnos., proximamente se indicará la fecha.

3250 hectáreas en Artigas—Remate por José B. Gomensoro, frente á la Bolsa de Comercio, el 24 de Mayo.

1984 hectáreas en Soriano, subdivididas en 18 fracciones—Remate por Antonio S. Zorrilla, en el lugar de su ubicación, el 5 de Junio.

Chacras y huertas en Sarandí del Yi (Colonia Rossell y Rius) — Remate por Pascual Martín, en su local calle Treinta y Tres núm. 147, Montevideo, el 31 de Mayo.

12 fracciones de campo en Florida (Estación Pintado) — Remate por Ponce de León y Dutra, frente á la Bolsa de Comercio, el 1.o de Junio.

GANADOS

Toros Hereford y carneros Merinos y de razas inglesas—En venta en la cabaña «El Lager», Sauce de Pan de Azúcar (Maldonado), de Felipe y Carlos Sanguinetti.

Carneros Rambouillet, toros Durham y Hereford, potrillos de carrera y yuntas para tiro liviano—En venta en la cabaña «Las Islas», Paso de Navarro (vía Mercedes), de Calixto Martínez Buela é hijos.

Toros Hereford y suizos (raza Switz) y carneros Romney Marsh—En venta en la cabaña «Nuestra Señora del Pilar», Minas, de T. W. Howard.—Informes Solís 51, Montevideo.

Ovejas Lincoln—En venta, informes Antonio Paullier, calle Mercedes núm. 146.—Montevideo.

2.500 vacunos mestizos Durham y Hereford, 11.000 lanares, vacas lecheras, etc.—Remate por Menéndez y Larriera, en la Estancia «El Progreso» de Gabino T. Licio, Estación Mal Abrigo, San José, el 4 de Junio, por liquidación del negocio.

Carneros Vermont importados de Norte América—En venta en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 255, Montevideo.

5.000 vacunos mestizos Durham y Hereford, 7.000 lanares ingleses, etc. — En venta, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía. Treinta y Tres.

Potros y yeguas mestizas—Remate por José L. Laugarou, en el Tattersall, calle Agraciada núm. 50, Montevideo, el 21 de Mayo.

Toros Hereford importados—En venta en el Tattersall de José L. Laugarou, calle Agraciada núm. 50.—Montevideo.

Toros y vacas puros, padrillos y caballos—Remate por Victorica y Muiños, en su local calle Ibicuí núm. 255, Montevideo, el 23 de Mayo.

ARRENDAMIENTOS

Campo para pastoreo en Florida—Se arrienda, informes calle Mercedes 350, Montevideo.

Campos en el departamento de Treinta y tres—Se arriendan, informes: Isidoro J. Amorín—Treinta y Tres.

Campo para agricultura, en los límites de Colonia y Soriano.—Se arrienda, informes: calle 25 de Mayo núm. 127.—Montevideo.

8 á 9.000 hectáreas en Treinta y Tres, costa de Sarandí—Se arriendan, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía., Treinta y Tres.

Campo en Treinta y Tres, sobre el arroyo Ayala—Se arrienda, informes: calle Maldonado núm. 324, Montevideo.

PRODUCTOS RURALES

Aceitunas para aceite — Se compran: Domingo Basso, calle Sarandí número 318, Montevideo.

AVISOS RURALES

Venta de campo

Se vende una fracción de campo especial para labranza compuesta de 600 hectáreas á 5 leguas de la Estación Chamizo, departamento Florida—San Gabriel. Para tratar: Sandalio C. Requena, Estación Rebolcdo. 1131jn.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

AVIACION

TERRIBLES ACCIDENTES

EN FRANCIA CAE UN AEROPLANO

MATA A UN MINISTRO Y HIERE A OTRO

Consternación mundial—Amplios detalles de lo ocurrido

PARIS, 22—Dolorosa impresión causó en toda Francia el trágico suceso de que fué teatro el campo de aviación de Issy-les-Moulineaux, donde la caída del aeroplano del aviador Train causó la muerte del ministro de la Guerra, hiriendo de gravedad al Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Monis, y levemente á los señores A. Monis (hijo) y Enrique Deutsch.

La dificultad para mantener á la muchedumbre en los límites prescritos, parece que sea la causa principal del lamentable accidente, pues tratando de evitar á un escuadrón de coraceros que despejaba el aeródromo, el aviador Train se cayó con su aparato, sobre el grupo de los ministros, en momento en que éstos se dirigían á una tribuna reservada.

Cuando el monoplano llegó sobre ellos como una flecha, todos echaron á correr, pero era ya muy tarde. El extinto ministro de la guerra Mr. Berteaux, fué golpeado por el motor resultando con un brazo completamente cortado.

El hijo de Mr. Monis, empujó bruscamente á su padre, haciéndole caer. Es probable que así le salvó la vida.

Parece que la muerte de Mr. Berteaux, fué instantánea.

El presidente del Consejo de Ministros, además de la fractura de la pierna derecha y de la nariz, padece mucho del abdomen y torax.

El aviador Train, está casi loco de desesperación.

PARIS, Mayo 22—El segundo boletín médico referente al estado del presidente del Consejo de Ministros, Mr. Monis, indica que éste parece no haber sufrido lesiones internas. Sin embargo, recibió en la región del hígado, un golpe que inspira cuidado. No se cree que se produzcan complicaciones.

PARIS, Mayo 22—En el ejército, también causó dolorosísima impresión la muerte de Mr. Berteaux. Aquel llevará luto por espacio de un mes. Tan pronto ocurrió el accidente, dice un diario de la fecha, el aviador Train se levantó rápidamente y, aunque dominado por el desconsuelo que le causara el hecho de haber sido actor en la catástrofe, trató de auxiliar á las víctimas.

Muerto M. Berteaux, su cadáver fué ocultado con una mortaja, depositándosele en una habitación del aeródromo con objeto de preparar el ánimo de sus deudos, á quienes en los primeros instantes, solo se les dijo que se hallaban en asistencia médica.

Los diarios de hoy traen extensas crónicas de la catástrofe. También dedican extensas necrologías á M. Berteaux. Uno de aquellos refiere que fué la hélice del aeroplano la que, obrando como terrible hoz, segando vidas y mutilando cuerpos, causó mayores males.

TURIN, Mayo 22—En presencia de la Princesa Leticia, del Ministro de Agricultura, Hon. Nitti, señor Masse y autoridades tuvo lugar con toda solemnidad, la ceremonia de inauguración de la sección francesa en la exposición. También asistió á este acto, gran muchedumbre. Pronunciaron discursos los señores Derville y Masse y el ministro de Agricultura Hon. Nitti. A consecuencia de la catástrofe ocurrida en Issy les Moulineaux, la sección francesa fué inmediatamente clausurada. También por la misma causa, todas las fiestas proyectadas fueron aplazadas.

PARIS, Mayo 22—El sumario instruído con motivo de la catástrofe de Issy les Moulineaux, alcanza ya á una porción de hojas y se cree quedará terminado mañana y con él, establecido el grado de responsabilidad que pueda corresponder al aviador Train. Se ha resuelto que el ministro de Justicia, Antoine Perrier, asuma provisionalmente, las funciones de presidente del consejo. La reorganización del gabinete, no se efectuará hasta después de verificadas las exequias de Berteaux. El ministro de Hacienda Caillaux, pedirá el martes próximo á las cámaras, el crédito necesario para dichas exequias y pronunciará con ese motivo, el elogio del extinto ministro, ante el parlamento. A primeras horas de la tarde de ayer, corrió el rumor de que Mr. Monis, había sucumbido de resultas de las heridas recibidas en la catástrofe, pero, luego el gobierno, hizo desmentir oficialmente esta noticia. Sin embargo, se afirma que el estado del presidente, es grave y esto preocupa considerablemente á todos. Es indudable que si Mr. Monis puede salvar la vida, verase en el caso de renunciar muy en breve, pues el cuidado de su salud, no le permitirá dedicar su atención á los asuntos del Estado.

PARIS, Mayo 22—La Prensa al informar sobre la muerte del ministro de la guerra, hace únicamente elogios de su breve gestión, recordando el patriotismo que inspiró todos los actos del difunto.

Hasta los enemigos de la situación, entre ellos Paul Deroulede y Marcel Habert, dedican á la obra de Mr. Berteaux, elocuentísimos artículos.

PARIS, Mayo 22—Se asegura que el rey Pedro de Servia, vendrá á esta capital de incógnito, con objeto de asistir á las exequias del ministro de la guerra, Mr. Berteaux.

PARIS, Mayo 22—El aparato que causó la desgracia de Issy-les-Moulineaux, es considerado generalmente, como uno de los monoplanos mas perfeccionados que existen.

El aviador Train que los fabrica, había recibido órdenes para la construcción de quince de ellos, destinados al ministerio de la guerra y ministerio de colonias.

Estos aparatos son de una superficie de sustentación de unos viente metros y tienen once metros de largo por ocho de ancho.

PARIS, Mayo 22—Las noticias oficiales acerca del estado del presidente del Consejo de Ministros, Mr. Monis, son las siguientes:

A las 11 y 5 de la mañana Mr. Monis, fué transportado al ministerio del interior en donde lo examinaron los doctores Truffier, Lannelongue y L'Abbe. Después de prestarle los auxilios necesarios, éstos redactaron un boletín, el cual fué puesto en conocimiento del público. En el se considera como de cuidado, el estado del paciente. Este presenta dos graves heridas complicadas en la pierna derecha, y además, heridas contusas en los párpados y en el rostro. Sus ojos resultaron ilesos. Tiene una herida abierta en el entrecejo y la fractura del hueso de la nariz. Mr. Monis no sufrió lesiones en el cráneo. Este sufre dolores toráxicos y abdominales, profundos, con contracción, siendo imposible todavía, conocer su origen.

PARIS, Mayo 22—La catástrofe ocurrida en Issy les Moulineaux, es el tema de todos. Nada interesa y nada se comenta excepto esa desgracia. Se dice que el grupo formado por las víctimas, que acababa de desear á los aviadores el más completo éxito, se quedaron en la pista para presenciar la salida, cuando el prefecto de policía Mr. Lepine, les pidió de retirarse á la tribuna oficial, porque su ejemplo no justificaba el empeño de los coraceros en despejar la pista, pues la concurrencia no quería obedecer las órdenes.

El grupo en dos hileras, se dirigía á las tribunas y detrás iban fuerzas de caballería, cuando la máquina del aviador Train, cayó sobre ellos. El escuadrón de soldados, escapó del aeroplano, haciendo una rápida conversión hacia la derecha.

El prefecto de policía Mr. Lepine, que había quedado en el centro de la pista, les gritó, ¡Cuidado! ¡Cuidado! ¡A la derecha! Pero el presidente del Consejo de Ministros Mr. Monis y sus acompañantes, solo atinaron á correr para delante de sí, mientras que el público que se encontraba en ese sitio y que era numeroso, se apartaba en todas las direcciones.

El aviador Train, dijo, después, que el aspecto de la concurrencia en ese momento, era de una bandada de perdices volando.

El presidente del Consejo de Ministros, M. Monis, salvó la vida, gracias al violento empellón que le dió su hijo.

En todas partes se desmayaron mujeres. Los hombres corrían desalentados sin saber que hacer, presas de indescriptible agitación. El prefecto de policía, Mr. Lepine, prohibió, inmediatamente la partida de los otros aeroplanos. El presidente del Consejo de Ministros, M. Monis, permaneció con completa posesión de sus sentidos, acompañado desde los primeros momentos, por los doctores Lnelong y Truffier.

Luego lo llevaron á su alojamiento en el ministerio del interior, en un automóvil, demostrando, Mr. Monis, un valor admirable.

Mr. Monis, no daba importancia á sus lesiones, pues durante todo el día, firmó expedientes y recibió comunicaciones urgentes, sin manifestar cansancio.

Un nuevo boletín médico, dice, que Mr. Monis sufre mucho, pero no se temen complicaciones.

Por la tarde los facultativos que le asisten, le practicaron una inyección de suero anti-tetanoso, para impedir una infección.

En los diarios de la fecha recojo las siguientes informaciones:

Las heridas recibidas por Mr. Berteaux eran necesariamente mortales. [illegible] tiene una pierna fracturada y la cara mutilada.

M. Monis, hijo, sufrió leve herida en una pierna. M. Deutson contrajo leves heridas.

El presidente de la República, tan pronto tuvo conocimiento del accidente, se trasladó al Ministerio del Interior en busca de pormenores.

Momentos más tarde se reunieron los demás Ministros, bajo la presidencia del primer magistrado, acordando decretar honras fúnebres nacionales para la inhumación de los restos de Mr. Berteaux.

El aviador Train, piloto del aeroplano que causó la desgracia, manifiesta que perdió el gobierno de su aparato, no obedeciendo á sus vanos esfuerzos para evitar la catástrofe.

Mr. Monis fué trasladado á esta capital. Inmediatamente impartió orden para que no se interrumpiera el desarrollo del raid de volación.

El cadáver de Mr. Berteaux fué conducido al Ministerio de la Guerra. El Presidente, Mr. Fallieres, y el gobierno recibieron infinidad de condolencias. Entre ellas figura una muy sentida de los reyes de España, otra del gobierno español, otra del rey Jorge V, otra del canciller británico, del gobierno de Chile, del primer ministro de Italia, de los Ministros de Relaciones Exteriores, Guerra y Marina italianos, de los reyes de Bélgica, de los gobiernos de Rusia, Suiza, Holanda, etc. El rey de Servia, al telegrafiar sus condolencias, notició la suspensión de su proyectado viaje á esta capital.

—Los diarios de Inglaterra, España, Italia, Alemania, Suiza, Rusia y otros países dedican necrologías al extinto ministro y hacen votos por el restablecimiento de los heridos.

—Los últimos boletines médicos dicen que Mr. Monis sufre menos y su estado es satisfactorio dentro de lo posible.

—Numerosas personalidades, inclusive de la colonia uruguaya, estuvieron á interesarse por la salud de Mr. Monis y á inscribirse en el registro abierto en el Ministerio de la Guerra. Hizo lo mismo el Presidente de la República.

—Las embajadas y legaciones francesas en el exterior recibieron infinidad de condolencias.

PARIS, Mayo 22—En cuanto se produjo la catástrofe, que costó la vida al ministro de la guerra, Mr. Berteaux, el gobernador militar de esta capital, envió á uno de sus edecanes, al ministerio, para que comunicase á madame Berteaux la noticia de que su esposo había sido herido y para que la fuese preparando para conocer toda la desgracia que la aflige.

En seguida, á pedido del presidente de la república, Mr. Fallieres, el diputado Mr. Paul Doumer, uno de los amigos más antiguos y más íntimos de la familia del extinto ministro de la guerra, visitó á madame Berteaux y le hizo conocer la muerte de su esposo. Madame Berteaux se mostró muy valiente, pero no creyó de que pudiese soportar la vista del cadáver de su esposo horriblemente mutilado como estaba.

Los restos del extinto han sido colocados en la misma sala donde estuvo expuesto, hace pocos meses, el cadáver de su predecesor el general Brun.

PARIS, Mayo 22—Continuan circulando rumores insistentes, sobre la posibilidad de que se produzca una crisis ministerial, aún en el caso de que mejorara el estado del presidente del Consejo de Ministros Mr. Monis, pues se cree que el recio golpe recibido por éste, le incapacita para desempeñar sus árduas tareas.

En este caso, hay muchas probabilidades de que se forme un gabinete presidido por Mr. Caillaux y en el cual formarían parte los señores Clemenceau, Faure, Poincaré y Millerand.

Con todo no se esperan cambios, hasta que no se haya efectuado el sepelio del extinto ministro de la guerra, Mr. Berteaux, apesar de que los asuntos de Marruecos, exigen el pronto nombramiento de ministro de la Guerra.

BERLIN, 22—Ha causado en esta capital, profundísima impresión, la catástrofe ocurrida en Issy-les-Moulineaux. La noticia cundió con gran rápidez por toda la ciudad. La gente se aglomeraba frente á las oficinas de los diarios en busca de detalles del desastre.

Apenas conocida la noticia, se telegrafió al embajador de Alemania, Von Gelone, con orden de expresar al gobierno francés, el más sincero pésame, en nombre del gobierno imperial.

El canciller y el subsecretario de Relaciones, visitaron luego al embajador de Francia en esta capital, Mr. Cambon, manifestándole el pésame que sentían por la desgracia que acababa de enlutar á Francia.

PARIS, Mayo 22—Un testigo presencial del doloroso accidente ocurrido en Issy le Moulineaux, lo refiere así:

En el momento en que el aviador Train iba á efectuar una partida, la brisa, que hasta entonces había sido moderada, comenzó á molestar.

Los aparatos meteorológicos indicaban una velocidad de ocho metro por segundo. Los miembros del comité estaban discutiendo sobre las condiciones desfavorables de la atmósfera, cuando el aviador Train anunció que efectuaría una vuelta de ensayo.

Al efecto, este puso en marcha su aparato y se elevó un poco del suelo.

En la primera vuelta y cuando estaba por llegar al punto de partida, con una velocidad de unos setenta kilómetros por hora, fué cuando, de repente un remolino de aire, produjo el brusco descenso del monoplano.

El jefe del destacamento de coraceros que observó, en ese momento, que la muchedumbre hacía irrupción en la pista, en cierta parte del aeródromo, envió á algunos coraceros para que la contuvieran.

Estos salieron al galope, pero el volador llegaba en ese instante, cuyo aparato se hallaba casi al nivel del suelo, por efecto del remolino que parecía provocar la caída. Se observó entonces, que el aviador se desvió bruscamente para no dar contra los coraceros y viró con violencia hacia la izquierda, cayendo como una flecha sobre el grupo de personalidades oficiales que se dirigían hacia la tribuna.

La escena que siguió fué de espantosa confusión.

Muchas personas fueron estrujadas y lastimadas por los remolinos que se produjeron en la muchedumbre.

Esta no bajaba, según los cómputos mas moderados, de cien mil personas.

Se calcula en cerca de diez mil las personas que rompieron las hileras de tropas y se precipitaron hacia el punto donde ocurrió la caída.

Fué necesaria toda la energía de las tropas para evitar que, con la confusión que siguió, fuese mayor todavía el número de víctimas.

El cadáver de Mr. Berteaux estaba horriblemente mutilado.

Además del brazo derecho arrancado, tenía la garganta abierta, el cráneo aplastado y una larga herida le abría todo el costado izquierdo del cuerpo.

PARIS, Mayo 22—Mr. Antonio Monis, hijo del presidente del Consejo de Ministros, relata de la siguiente forma el accidente, del cual resultó herido su padre.

Estábamos detras de los coraceros que despejaban la pista para abrirnos paso, cuando de repente el monoplano llegó sobre nosotros con toda velocidad.

Tuve tiempo de empujar á mi padre hacia un lado y le hice caer.

Yo pudo también saltar á un lado, apartándome de la dirección en que venía el aeroplano.

Sin embargo el ala me alcanzó á rozar y me desgarró el sobretodo y pantalón, derribándome al suelo.

En cuanto me incorporé, vi junto á mi el brazo de Mr. Berteaux y un poco mas lejos su cadáver.

PARIS, Mayo 22—El cadáver del extinto ministro de la guerra Mr. Berteaux ha sido colocado en un féretro.

PARIS, 22—Han disminuido los dolores que sufre en las piernas el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Monis.

PARIS, Mayo 22—En los círculos políticos, las opiniones están divididas respecto á la situación del actual gabinete presidido por Mr. Monis. Ciertos personajes opinan que el Ministerio debe dimitir.

PARIS, Mayo 22—Comunican de Issy-les-Moulineaux anunciando que esta mañana tuvo lugar la partida de la carrera de aeroplanos. Asistieron pocos espectadores. Reina espesa neblina.

El aviador Vedrine que partió á las 4 y 11 llegó á Angoulome á las 8 y 30 batiendo el record. Los aviadores Verret y Frey se declararon forfait. El aviador Train no partió.

PARIS, 22—Se está instalando rápidamente la capilla ardiente en el Ministerio de la Guerra, adoptándose las disposiciones del caso para que el cadaver sea custodiado por la guardia de honor.

Las exequias, según toda probabilidad, se efectuarán el viernes.

BUENOS AIRES, Mayo 22—La catástrofe de Issy-les-Moulineaux, ha causado honda impresión en esta capital.

PARIS, 22—El Ministro, Mr. Crupp, que desempeña interinamente la cartera de guerra, dirigió al ejército una orden general, anunciando el fallecimiento de Mr. Maurice Berteaux y disponiendo que el ejército guarde luto por este motivo.

MADRID, 22—Los diarios publican numeros extraordinarios, en los que dan amplios detalles de la ocurrido en la catástrofe.

Lamentan el accidente, no solo por la importancia del desastre y de las víctimas causadas, sinó por cuanto la carrera marcaba uno de los puntos más interesantes del progreso de la volación y aunque se consiga el éxito, el accidente ocurrido le quita alguna importancia.

Los señores Canalejas y García Prieto, visitaron al embajador francés, á quién comunicaron verbalmente, su pésame por la catástrofe.

PARIS, 22—El estado del presidente del Consejo de Ministros Mr. Monis es satisfactorio, pero es imposible pronunciarse definitivamente al respecto antes de tres días.

BUENOS AIRES, 22—El introductor de ministros se trasladó hoy á la legación de Francia con objeto de dar el pésame oficial del gobierno con motivo de la catástrofe ocurrida en Issy les Moulineaux.

PARIS, 22—Los funerales del extinto ministro de la Guerra, tendrán lugar el viernes próximo.

PARIS, 22—Los diarios de la fecha dicen que en los corrillos de la Cámara de Diputados, el prefecto de Policía M. Lepine, es vivamente criticado á raíz—se dice—de la falta de previsión para evitar los accidentes como el sebalado ayer en Issy les Moulineaux.

BUENOS AIRES, 22—El Presidente de la Nación dirigió un sentido telegrama de condolencia al Presidente de la República de Francia, Mr. Fallières, con motivo de la muerte del Ministro de la Guerra.

Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores muy vinculado al Ministro de la Guerra dirigió un despacho particular á la viuda y otro oficial al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Cruppi.

PARIS, 22—El doctor Lannelongue declara que los temores de las complicaciones internas del Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Monis, han desaparecido.

ROMA, 22—En la sesión que celebró en la fecha la Cámara de Diputados, el señor Luciani propone enviar á Francia las condolencias de la Cámara con motivo de la muerte del Ministro Berteaux y sus votos por la mejoría del Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Monis. También [illegible] se expresar su solidaridad y simpatía hacia la gran nación hermana, proposiciones que merecieron generales aprobaciones. El Ministro de Relaciones [illegible] San Giuliano, declara que Italia se asocia al duelo de Francia. El Presidente, también, se asocia á nombre de la Cámara. Las proposiciones del diputado señor Luciani fueron aprobadas por unanimidad. Luego la Cámara aprobó el presupuesto de marina.

BERLIN, 22—El Presidente del Reichstag expresó sus condolencias al Parlamento francés por el accidente de que fué víctima el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Monis, y sus pésames á la familia del extinto Ministro de la Guerra Mr. Berteaux.

EN RUSIA

Otro aeroplano que cae y hiere á cien personas

SAN PETERSBURGO, Mayo 22—Un telegrama de Kursk, da cuenta de que en momentos en que un aviador efectuaba allí una serie de vuelos, en presencia de enorme muchedumbre, la máquina sufrió un deterioro y descendió en una rapidez vertiginosa.

Al ocurrir este accidente, se produjo gran pánico entre la muchedumbre presente, lo que empezó á correr en todas direcciones, pero no tuvo tiempo de huir, pues el aeroplano cayó sobre un compacto grupo de espectadores, causando la confusión consiguiente. Se produjo un gran tumulto.

Los gendarmes presentes tuvieron que proceder con energía para restablecer la calma. Mientras tanto se oían los gritos de las personas aplastadas por el aeroplano.

La gran confusión que reinaba, dificultó los trabajos de salvamento.

Una vez levantados los restos de la máquina destrozada, se comprobó que había unos cien heridos, entre ellos, cinco de suma gravedad.

Este lamentable accidente, produjo honda impresión en el público.

Muchas señoras se desmayaron.

Accidente en Sao Paulo

RIO DE JANEIRO, Mayo 22—En San Pablo, mientras realizaba un vuelo el aviador Pachut en el Parque Antártico, se cayó con su aparato desde una altura de diez metros.

A consecuencia de este accidente, el aparato quedó destrozado, pero el aviador resultó ileso.

Cattaneo triunfa

BUENOS AIRES, Mayo 22—Informan de Santa Fé que el aviador Cattáneo, ha llegado allí procedente de Paraná, atravesando el río y la ciudad.

A su llegada el aviador Cattáneo, fué ovacionado.

EL "RAID" PARIS-MADRID

100.000 PERSONAS PRESENCIAN LA PARTIDA

Suspensión que dura 24 horas

LA PRIMER ETAPA

Algunos accidentes

PARIS, 22—En Issy-les-Moulineaux, aeródromo ubicado á seis kilómetros de esta capital, se inició el «raid» de volación entre esta metrópoli y la capital española, tan trágicamente suspendida, de cuyo hecho doy cuenta separadamente.

El primero de los aviadores en elevarse, fué Beumond, sobre su aeroplano Bleriot, ascendiendo hasta una altura de tres mil metros próximamente. A los cinco minutos, elevóse Garros, quién desapareció hacia Angulema. Sucesivamente, fueron elevándose Nonal, Conneaux y Gilbert Vasseur, todos en máquina Bleriot. El aviador Vedrines, en su monoplano Morane, estuvo muy cerca de sufrir un grave accidente, debido á la excesiva potencia del motor. Los aviadores, se orientaron todos hacia Angulema, por ser esta su primera parada.

El séptimo en partir, fué Train, en un aparato de su invención, llevando en el mismo, á un mecánico, encargado de la orientación. Train, notaba que el aparato se elevaba con bastante dificultad, cuando de pronto, giró sobre un grupo de soldados de caballería y en un arranque, descendió con una velocidad vertiginosa sobre la comitiva oficial que permanecía en el campo.

Desde entonces, y á raíz de la catástrofe señalada, quedó de hecho suspendido el «raid». No obstante la orden emanada del presidente del Consejo, herido en aquella emergencia, para que prosiguiera, el Aero-Club resolvió suspenderlo hasta hoy.

La multitud de espectadores, que no bajaría de 100,000 se dispersó luego del terrible accidente.

MADRID, Mayo 22—Apesar de la catástrofe de Issy-les-Moulineaux, se continua el raid de aviación entre París y esta capital.

Se cree que los corredores llegarán á esta capital el día 25 del corriente.

PARIS, 22—Con motivo del «raid» París Madrid y con el deseo de no perder un solo detalle de la partida, infinidad de personas ocuparon las tribunas del aeródromo de Issy-les-Moulineaux desde el sábado de noche.

El tiempo era enteramente favorable á la prueba.

PARIS, 22—Recibense noticias de los aviadores que salieron de Issy-les-Moulineaux, antes de la catástrofe.

El teniente de navío, Conneau, tocó tierra en Quay-sur-Indo, donde renovó provisiones, y combustible lubrificante, volviendo á emprender viaje, pero, á poca distancia del punto de partida, el monoplano chocó contra un árbol, sufriendo averías de alguna importancia que obligaron á Conneau á detenerse.

Gibert, llegó á Pont-le-Voy, donde supo la noticia de la catástrofe ocurrida en el aeródromo de Issy-les-Moulineaux, resolviendo abandonar la carrera.

Carrot llegó hasta Angulema, realizando así la primera etapa, con toda felicidad. Arribó á esta ciudad después de recorrer más de cuatrocientos kilómetros, á las 10.30 a. m., habiendo sido ovacionado con gran entusiasmo por la gran muchedumbre que esperaba á los competidores.

El volador Beumont ha llegado á Chambort, pero en el momento de tocar en tierra sufrió una importante avería el aeroplano.

España y Francia en Marruecos

CONQUISTA DE UNA POSICION

Desfavorable ataque de la morisma

Comentarios á la acción de España

MADRID, Mayo 22—Comunican de Gibraltar, anunciando que noticias recibidas allí de Ceuta, dicen que las fuerzas españolas han ocupado una nueva posición.

PARIS, Mayo 22—Informes recibidos de Alcazar, dan cuenta de que el día 19 del corriente, el coronel Brulard, acampó en Sidi Gueddar y estableció una comunicación con el agente consular de Francia Mr. Boisset.

Ningún nuevo ataque se ha llevado á cabo en Fez, desde el día 11 del corriente.

PARIS, Mayo 22—«Le Temps» publica un despacho de Oudja, anunciando que las tropas francesas han rechazado el día 20 del corriente un ataque en el campamento de Taourit.

En esta acción resultaron numerosos marroquíes muertos y seis soldados argelinos heridos.

MADRID, Mayo 22—En los círculos políticos, se sigue comentando la actitud del gobernador militar de Ceuta, general Alfan, respecto á las noticias alarmistas, á su juicio, que publican los diarios, relacionadas con la probable acción de España en Marruecos.

Como la queja del general Alfan, implica la desautorización de los rumores relativos al próximo envío de fuerzas españolas á Tetuan, un periodista, ha interrogado al respecto, al presidente del Consejo señor Canalejas, quien se mostró muy reservado, insistiendo en la declaración que anteriormente hizo, es decir, que la acción de España en la campaña de Marruecos dependerá de las circunstancias, un camente, siendo imposible, adelantar juicio alguno, por ahora.

MADRID, 22—Comunican de Ceuta que han salido de aquella plaza nuevas fuerzas para reforzar la nueva posición ocupada ayer por las fuerzas españolas y para continuar luego el avance.

MADRID, 22—El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha confirmado que se ha ocupado en Ceuta el Monte Negro con objeto de defender la plaza.

TANGER, 22 — Una columna francesa atacó el sábado en Alnaska. Una parte de la tribu Cherarda se ha sometido.

MADRID, 22—Telegramas recibidos de Alcazar informan que la mehalla del caíd Conrand llegó á Darkaíde.

MEJICANAS

LA PAZ FIRMADA

TRES PLAZAS SE ENTREGAN A LOS REBELDES

UN COMBATE

LOS FEDERALES PIERDEN 200 HOMBRES

Grave rumor que indigna y es desmentido

¿Porfirio Diaz en grave estado?

China reclama contra Méjico

NUEVA YORK, 22—Un telegrama recibido de la ciudad de Juárez, da cuenta de que la convención de la paz fué firmada anoche. Los insurrectos han capturado ayer la localidad de Torreón, matando á doscientos federales.

MEJICO, Mayo 22—Las fuerzas federales entregaron á los rebeldes, las localidades de Manzanilla y Colima, sin combatir.

MEJICO, Mayo 22—Se prevé que el presidente de la república, general Porfirio Diaz, presentará renuncia de su elevado cargo, el miércoles próximo.

WASHINGTON, Mayo 22—El ministro de relaciones exteriores de Méjico, señor de la Barra, se muestra indignado por los rumores que circulan de que existe entre los miembros del gobierno, la intención de apresar al jefe de los revolucionarios señor Madero, apenas éste llegue á la capital. El señor de la Barra asegura que dicho jefe será recibido con toda clase de consideraciones. La ciudad de Méjico está tranquila. La demora de la llegada del jefe de los rebeldes, señor Madero, se considera un grave error de éste, porque se está haciendo impopular.

MEJICO, 22—Los rebeldes ocuparon la localidad de Cuernavaca violando el armisticio, con el pretexto de mantener el orden.

WASHINGTON, 22 — El diario «New York Herald» dice que sabe de buena fuente que el estado del presidente de Méjico general Porfirio Diaz es extremadamente grave.

WASHINGTON, 22—El encargado de negocios de China en Méjico recibió órdenes de su gobierno de hacer enérgicas reclamaciones sobre el asesinato de numerosos chinos hecho por las fuerzas rebeldes en la toma de Torreón.

FRANCIA

EXPLOSION EN UNA FABRICA

6 obreros muertos y 20 heridos

PARIS, 22.— Comunican de Nancy que en las fábricas metalúrgicas de Wendel, se produjo una explosión en los altos hornos. A consecuencia de este accidente, han resultados seis obreros muertos y otros veinte con graves heridas y quemaduras.

Progresos de la telegrafía

PARIS, Mayo 22.—Ha quedado terminada la instalación de la estación ultra poderosa de telegrafía sin hilos, en la Torre Eiffel. Ayer tarde, se cambiaron con el Canadá, varias comunicaciones, obteniendo un resultado satisfactorio.

El presidente Mr. Fallieres, inaugurará dicha estación, el día de la coronación del rey Jorge V, á quien enviará un saludo en ese día.

ESPAÑA

Tranquilidad en la nación portuguesa

MADRID, 22.— Dicen de Lisboa que el Consejo de Gabinete de Portugal ha examinado las informaciones recibidas de los diferentes distritos del país, anunciando que está asegurado el mantenimiento del orden público, á pesar de las noticias alarmantes que se publican al respecto en el extranjero.

La supresión del impuesto de consumos

MADRID, 22—En la sesión de hoy, en el Congreso de los Diputados, se votó definitivamente la supresión de los impuestos de consumo.

El gobierno ha obtenido una mayoría insignificante, apesar de los votos de los republicanos.

Qué acordaron?

MADRID, 22—En una reunión de ex-ministros conservadores, se han optado acuerdos importante acerca de la actual situación política.

Colisión sangrienta

MADRID, 22—En Barcelona se celebró un mitin contra la pornografía, durante lo cual se produjo una colisión sangrienta entre carlistas y radicales resultando varios heridos.

ITALIA

LAS SIMPATIAS PRO-ALBANIA

Otros detenidos

ROMA, 22 — El gobierno continúa ejerciendo la más severa vigilancia, para impedir por todos los medios que estén á su alcance, la partida de voluntarios á Albania. Día por día, puede decirse que se efectúan detenciones de jóvenes que, aisladamente, buscan la manera de embarcarse para aquellas regiones.

Según informan telegramas recibidos de Bisceglie (Bari) han sido apresados, esta tarde, seis estudiantes del Colegio Nacional de aquella ciudad, los cuales intentaban eludir la vigilancia de la policía, disfrazándose de campesinos.

LA MISION HOLANDESA

BANQUETE EN PALACIO

BRINDIS CORDIALES

ROMA, 22 — En el Quirinal tuvo lugar un banquete de 57 cubiertos ofrecido por los soberanos de Italia en honor de la misión holandesa. Asistían á este acto, todos los miembros que se hallan actualmente en Roma, de la orden del Collar de la Annunziata; el ministro holandés, varios otros diplomáticos, damas, gentiles hombres, altos funcionarios de la corte, etc.

A los postres, el rey Víctor Manuel pronunció un brindis agradeciendo, en términos cordiales, el saludo de la reina Guillermina y gobierno holandés, ensalzando las buenas relaciones existentes entre los dos pueblos. Concluyó haciendo votos por la felicidad de la Familia Real de Holanda y de sus súbditos.

El barón Greveston, jefe de la misión holandesa, después de haber agradecido con entusiasmo la hospitalidad y agasajos de que ella ha sido objeto, dedicó un sentido homenaje á las cualidades que adornan á la Familia Real Italiana declarando que le era muy grato brindar en ocasión tan solemne, por su prosperidad y la de Italia.

Luego de verificado el banquete, los soberanos, acompañados de tan distinguidos huéspedes, pasaron á la sala amarilla, donde estuvieron largo tiempo, departiendo agradablemente, con ellos.

EL CONCURSO I. DE GIMNASIA

Ganó el primer premio el 57 de infantería

TURIN, Mayo 22—Terminaron las pruebas eliminatorias del Concurso Internacional de Gimnasia Militar, á las que asistió enorme concurrencia, no obstante las amenazas del tiempo.

Resultó ganadora la representación del regimiento 57 de infantería á la cual fué concedida la hermosa estatua de bronce, que constituía el primer premio del concurso, por el que había sido regalada por el rey Víctor Manuel.

Vicealmirante, á la reserva

ROMA, Mayo 22—El Rey Víctor Manuel, firmó un decreto por el que se pasa á la plana pasiva por razones de salud al Vicealmirante Giovanni Bettolo, Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Un jesuita versus el ex-sacerdote Verdesi

ROMA, 22—Ha comenzado, hoy, el proceso iniciado por el padre jesuita Barandelli contra el ex-sacerdote Verdesi, á raíz de haber publicado, éste último, revelaciones sobre la vida interna en el Vaticano, que [illegible].

Exito de una obra de d'Annunzio

ROMA, 22—Los diarios de la fecha constatan el éxito de la tragedia de D'Annunzio «El martirio de San Sebastián».

Figuras que desaparecen

ROMA, 22—En Como falleció el veterano garibaldino Luis Nulei, quien tenía 79 años de edad.

FLORENCIA, 22—Falleció don Guillermo Dolá, prestigioso miembro del partido republicano.

GRAN BRETAÑA

Nuevo dirigible

LONDRES, 22—Comunican de Barrow que tuvo lugar allí el lanzamiento al aire del nuevo globo dirigible «Mayfly» destinado para la marina.

Intercambio con Estados Unidos

LONDRES, 22—En la Cámara de los Lores se aprobó, en segunda lectura, el «bill» de Mr. Lansdowne sobre el intercambio comercial con los Estados Unidos.

ALEMANIA

Lockout que afecta á 10.000 obreros

BERLIN, 22—Ha comenzado el «lockout» á la industrial textil del distrito de Minster. Asciende á diez mil el número de personas afectadas.

PORTUGAL

ENÉRGICO EDICTO

Se castigará á los "mariscales"

HACIA ÁFRICA

LISBOA, Mayo 22 — A causa de los continuos rumores sobre sublevaciones y levantamientos, que mantienen en constante alarma á la población, el gobernador civil, acaba de expedir un edicto por el cual se anuncia, que será castigado con severas penas, toda persona que procure la alteración del órden público y que provoque alarmas, con noticias falsas destinadas á mantener la desconfianza entre los habitantes.

LISBOA, Mayo 22—Según anuncia el telégrafo, el crucero «Adamastor» y la cañonera «Limpopo», han anclado en Caminha.

Varias personas que fueron arrestadas recientemente en Coimbra, han sido puestas en libertad.

Se ha ordenado, que los 150 individuos que fueron detenidos durante el motín producido en Coimbra, sean embarcados con rumbo á Africa.

GRECIA

El boycott anti-helénico

Prosigue en Turquía

ATENAS, 22.— El diputado italiano Galli, conocido por el interés que manifiesta

siempre por Grecia, recibió un telegrama de la Cámara de Comercio griega en Smirna, comunicando que las autoridades otomanas no han adoptado medida alguna para hacer cesar el boycott contra los productos helénicos en Turquía.

Agrega el despacho, que la Suplime Puerta no cumple con la promesa de proteger los intereses griegos, al contrario, parece favorecer la campaña anti-helénica.

PARAGUAY

Programa de un semanario defensor del gobierno

ASUNCION DEL PARAGUAY, Mayo 22—Ha aparecido el nuevo semanario, amigo del gobierno, titulado "Rojo y Azul".

Este auspicia la separación de la Iglesia y del Estado.

Trae además una crónica detallada del capitán Gonzalez, sobre la toma de Concepción durante el último movimiento revolucionario.

NOTICIAS ARGENTINAS

LA "MAFFIA" CONTINUA SUS HAZAÑAS

Dos afiliados detenidos

ROSARIO DE SANTA FE, 22—Respecto á la "Mano Negra", supo la comisaría de investigaciones, por gestión propia, que Vicente Antonio, que ocupa una posición desahogada, domiciliado en Balcarce núm. 571, había recibido el día 18 un anónimo, exigiéndole 1.500 pesos, que debía entregar á una persona que saldría á su encuentro en el camino del "Galarillo". De no hacerlo así, le matarían á él y á su hijo. Vicente Antonio no llevó el dinero, pero tampoco se atrevió á denunciar el hecho á la policía.

Un empleado de la comisaría averiguó entre la gente sospechosa, que en el boulevard Oroño núm. 81, cerca de donde vive Vicente Antonio, habitaban dos sujetos que ocupaban una pieza, donde siempre estaban encerrados escribiendo. El policía los detuvo, y luego valiéndose de ciertos medios, consiguió que Vicente Antonio, le entregase el anónimo.

A primera vista, descubríase que la letra de este, era idéntica á la de los detenidos. Así lo declaró también, el perito calígrafo á la policía.

Uno de los detenidos, escribió el texto de otro sobre. Comprobado el delito, fueron puestos á disposición del juez, doctor Laviere.

Llámanse los delincuentes, José Coffaro y José Gortino. Son sicilianos, como todos los afiliados á la "Mano Negra".

Al final del anónimo, aparecen burdamente trazados, un revólver y un ataud, especie de una fosa, donde mete la cabeza un hombre.

BANDA DE MALHECHORES

Creación de partidas para perseguirlas

BUENOS AIRES, Mayo 22.—"Tribuna", anuncia que una banda de malhechores brasileños, huyendo de la justicia de su país, se ha internado en el territorio de Misiones. El gobernador de este territorio se ha dirigido al Ministro del Interior pidiéndole invertir sumas para organizar varias partidas para perseguir á esos malhechores. Se le autorizó hacerlo.

Acto patriótico

BUENOS AIRES, Mayo 22.—Esta mañana reuniéronse en la plaza de "Rodriguez Peña", frente al Colegio de Educación, diez mil niños de las escuelas de esta capital. Cantaron el himno nacional y los himnos á Sarmiento y á la Bandera, acompañados por las bandas municipal y de policía.

Le Marin vence á Cazeaux.-"Estudiantes" derrota á "Alumni"- Resultado de una carrera.

BUENOS AIRES, Mayo 22—El campeonato internacional de lucha, en el Casino, Constant le Marin, belga, venció á Cazeaux, francés, después de tres asaltos en un tiempo total de dos horas y veinte minutos.

—La carrera ciclista de Nuñez, al Tigre y Nuñez realizada ayer, con un recorrido de 75 kilómetros, la ganó el corredor Luis Gorende. Llegó segundo el señor Juan Ferro y tercero José Pepi.

—El partido de football entre los teams de «Alumni» y de «Estudiantes», lo ganó «Estudiantes», por dos goals contra uno.

Homenaje á Sarmiento

BUENOS AIRES, Mayo 22.—El presidente del Consejo Nacional de Educación, presentó al Consejo un mensaje, creando en San Juan una escuela normal experimental de maestras, que se llamará «Domingo Faustino Sarmiento».

Nuevo cónsul en Montevideo

Representante ante la Santa Sede

BUENOS AIRES, 22.—En reemplazo del señor José Francisco López, que había sido nombrado cónsul general en Montevideo y que renunció, se ha nombrado para el mismo cargo, al vice-cónsul en Nueva York señor José Vicente Fernández, designándose para el consulado de Nueva York al doctor Abel Pardo.

—El doctor Angel Estrada ha sido nombrado ministro de la Argentina ante el Vaticano. Mañana se enviará al Senado el mensaje respectivo para que autorice hacer ese nombramiento.

La fiesta patria

BUENOS AIRES, 22.—El gobierno ha decretado que los días 24 y 26 del corriente sean feriados para todos los establecimientos de enseñanza de la República.

—Una comisión de señoras visitó al presidente de la nación para solicitarle el indulto de varios penados con ocasión de las fiestas patrias.

La cuestión santafecina

BUENOS AIRES, 22.—El Ejecutivo remitió esta tarde al Congreso un brevísimo mensaje acompañado el decreto que determinó la intervención de Santa Fé.

«La Razon» dice que en la casa de Gobierno se comienza á observar que la intervención de Santa Fé no lleva miras de desenvolverse con la actividad que el caso requiere y que la permanencia del Interventor se prolonga demasiado.

Inauguración

BUENOS AIRES, 22—La inauguración del monumento á Puyrredon, en la Plaza Flores, se realizará el 26 del corriente en lugar del 24 como se había anunciado. Al acto de la inauguración asistirá el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña.

—El miércoles 24, en la Facultad de Ciencias Médicas se inaugurará el monumento erigido á los fundadores de la Facultad doctores O'Comann Argerich y Favre.

Políticas y militares

BUENOS AIRES, 22—La Cámara de Diputados celebró hoy una brevísima sesión solamente para rendir homenaje al diputado fallecido Luis Leguizamón. El Presidente pronunció un discurso elogioso poniéndose de pié la Cámara. Se resolvió celebrar sesión, mañana, para tratar el asunto del empréstito de los setenta millones de pesos oro.

—Se ha resuelto que cuando un miembro del Congreso interpele á un miembro del gabinete este concurra en pleno recinto á aquella de las dos Cámaras en que se desenvuelva la interpelación.

BUENOS AIRES, 22—El 25 del corriente se efectuará en San Luis la apertura del período legislativo.

BUENOS AIRES, 22—Esta tarde la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados presentó á la Cámara el texto del proyecto de ley sobre el enrolamiento militar y el padrón cívico.

—Circula el rumor de que en breve se producirán algunos cambios fundamentales en la administración pública, por la sustitución ó la renuncia de varios altos funcionarios públicos.

BUENOS AIRES, 22—En breve el cañonero acorazado «Paraná» partirá para el Paraguay.

—Ha llegado procedente de Asunción el contralmirante O'Connor.

—El monitor «El Plata» ha regresado de Asunción del Paraguay.

Misterio

BUENOS AIRES, 22—Sigue el misterio alrededor de la muerte del estudiante Jaime Green Sinclair encontrado en la Avenida Alvear

No hay huelga—

BUENOS AIRES, 22—Carecen de fundamento los rumores circulados sobre el pensamiento de decretar la huelga del gremio de maquinistas y fogoneros de ferrocarriles.

Yacimientos de carbón—

BUENOS AIRES, Mayo 22.—Se han recibido muestras de carbón de piedra extraídas de los yacimientos descubiertos en Tinogasta. Estas son de la mejor calidad. Hay gran espectativa respecto al hallazgo de este mineral.

Para la Exposición de Turín—

BUENOS AIRES, Mayo 22.—El álbum preparado por el Ministerio de Agricultura, con destino á la Exposición de Turín, consta de una serie de mapas, vistosos y atrayentes, en los cuales se refleja la superficie de la Argentina, con su población, ferrocarriles, cultivos, ganados, etc.

Libro en perspectiva—

BUENOS AIRES, Mayo 22.—Ha llegado procedente de Europa, el doctor Juan Carlos Garay. Anúnciase que publicará un libro en el cual narrará las múltiples incidencias de un prolífico viaje y sus disertaciones en el Colegio de Francia, en Paris.

Convención radical—

BUENOS AIRES, Mayo 22.—La unión cívica radical, celebrará convención, el domingo 28, tratándose de resolver, la actitud que debe asumir el partido, en la próxima lucha electoral de Santa Fé, para el nombramiento de gobernador de esa provincia.

Conferencia—Subscripción—

BUENOS AIRES, Mayo 22—Ayer en el Club Argentino de Ajedrez, el campeón Capablanca, dió una conferencia sobre la apertura y muy especialmente sobre las finales.

La suscripción pro-monumento del Obispo Benavente, alcanza á la suma de 11.989 pesos.

Vista de un proceso—

—Ha sido designada la audiencia del día de hoy para ser vista y fallada en acuerdo extraordinario, la causa seguida en la averiguación de la muerte de cinco detenidos en la Prisión Nacional.

"EL TIEMPO"

Este apreciable colega entró ayer en el décimo año de su existencia.

Que agregue una serie infinita de Abriles, ó más exactamente de Mayos, á los ya conquistados, para honra del periodismo nacional, son nuestros sinceros votos.

Junta E. Administrativa

IMPORTANTE SESION DE HOY

La Junta E. Administrativa se reune hoy á las 4 1|2 p. m. para tratar un gran número de asuntos de interés para el municipio, según puede verse por la siguiente orden del día:

1 Gestión de la Compañía de Aguas Corrientes para instalar una cañería adicional desde sus depósitos en Las Piedras hasta empalmar con la existente en la Avenida Garibaldi y José L. Terra.

2 Gestión del señor Eduardo Jones para el establecimiento de un servicio de ómnibus en las calles y caminos del departamento.

3 Proyecto de Ordenanza sobre Espectáculos Públicos, preparado por la Sección de Arquitectura de la Dirección de Obras Municipales.

4 Instalación de líneas para la Compañía Telefónica "La Económica". Resolución del Poder Ejecutivo.

5 Gestión del señor Juan A. González sobre arrendamiento de una finca en el Parque Urbano.

6 Asunto relacionado con el movimiento de fondos en el Parque Hotel.

7 Escrito de la Empresa Neuchatel Asphalte Cía. sobre exoneración de derechos, por el material introducido para el asfaltado de calles.

8 Asunto referente con la construcción de veredas en el Bulevar Artigas.

9 Resolución del Ministerio de Obras Públicas sobre construcción del paso á nivel en el cruce del F. C. C. con "La Transatlántica" en la calle Capurro.

10 Gestión del señor Blas Alaggio sobre compra de terreno de camino suprimido y situado entre las calles Orillas del Plata y Salsipuedes.

11 Informe de las oficinas respectivas en el proyecto del vocal señor Otto Feller sobre construcción de casas para obreros.

12 Pedido del contatista de la colocación de sillas en las plazas Independencia y Constitución, sobre exoneración de una mensualidad.

13 Gestión de la Usina Eléctrica de Montevideo sobre construcción de una sub-estación con frente al Camino Castro.

14 Autorización para dotar al gabinete higiénico de la Playa de los Pocitos de una bomba eléctrica.

15 Gestión del señor Juan Pérez para dar bailes públicos.

16 Pedido de varias personas para patinar en el asfaltado de las plazas Independencia y Constitución, después de las 11 de la noche.

17 Renuncia del miembro de la Comisión Auxiliar de la Unión señor Juan P. Debali y nombramiento del sustituto.

18 Plan del señor Intendente sobre construcción de paseos públicos.

19 Informe de la Comisión Especial en el asunto del señor Miguel Carriquiry sobre construcción de un mercado frigorífico en la Aguada.

20 Asunto relacionado con la construcción de kioscos para los guardias de los parques y paseos. (Informe de la Comisión Especial).

21 Informe de la Comisión en el proyecto de ordenanza reglamentando el oficio de cochero y carrero.

22 Nota de la Intendencia sobre autorización para cargar el importe de la confección de uniformes de invierno para el personal de servicio, á los $ 20.000 de la Ley Orgánica.

23 Informe de la comisión especial en el permiso de refacción del señor Faustino Arismendi, emplazado en la calle José L. Terra.

24 Informe del ingeniero Peluffo en el asunto relacionado con el desagüe del Parque Urbano.

25 Informe del ingeniero Peluffo en el permiso de edificación del señor Antonio Di Genio, emplazado en una calle del amanzanamiento.

26 Gestión del señor Ernesto Paccard sobre permuta para regularizar la calle Maua. (Informe del ingeniero Peluffo).

27 Asunto relacionado con la construcción de veredas en los edificios situados con frente á la plaza Independencia.

28 Escrito del señor Juan Gaggioni sobre la construcción del Rosarium en el Prado.

29 Escrito del señor Muiños referente á la nomenclatura y numeración. (Informe de la Comisión Especial.

30 Asunto relacionado con la ornamentación de la plazuela Manuel Herrera y Obes.

31 Nota de la Intendencia sobre adquisición de cilindros aplanadores para los paseos de Montevideo.

32 Nota de la Dirección de Rodados á propósito de una multa impuesta á La Comercial por violación del Reglamento de tranvías

33 Asunto de don Carlos Rossi sobre edificación en la línea de una calle. (Informe de la Comisión Especial.

34 Informe de la Comisión Especial en el asunto del señor Carmelo L. Gonzalez relacionado con calles del Jardín Público del Paso del Molino.

35 Informe de la Comisión Especial respecto á una cuenta sobre el adoquinado de la calles Cristóbal Colón.

36 Informe de la Comisión Especial respecto á la supresión de una calle del amanzanamiento de la Villa de la Unión.

37 Asunto de los señores Turenne y Montti sobre cesión de terrenos para la apertura de calles. (Informe de la Comisión Especial).

38 Informe de la Comisión Especial en el asunto de la sucesión Nava sobre apertura de las calles Marcelino Sosa, etc.

39 Informe de la Comisión Especial en un expediente sobre interpretación del artículo 5 de la Ley de 10 de Diciembre de 1909.

Unión Industrial Uruguaya

Asamblea postergada

Anteayer debió efectuarse la Asamblea Anual Ordinaria de la "Unión Industrial Uruguaya", en la que debía procederse á la elección parcial de miembros del Consejo Directivo para el período de 1911-1912.

En virtud de existir algunas circunstancias desfavorables á la realización de dicha asamblea, como ser la falta absoluta de medios de locomoción y además ser día festivo destinado á la conmemoración del Centenario de Las Piedras, se resolvió postergarla para el miércoles 24 del corriente á las 5 de la tarde.

He aquí la lista de candidatos, por ahora única, cuyo triunfo se considera asegurado:

Titulares — Doctor Gabriel Terra, Juan D. Lanza, Roberto Delacre, Lorenzo Salvo, Roberto Dupit, Juan M. Lamolle, Gustavo Laborde, Alberto Brignone, Juan Pastori, Arturo Strauch, Américo J. Beisso.— Suplentes: Policarpo Aznarez, Eufemio Colocci, Máximo Crespi, Benigno Larghero, Hipólito Barbagelata.

Comisión Fiscal.— Titulares: Pablo Mañé, Salvador Dermit, Francisco Ameglio.— Suplentes: doctor Javier J. Guruchaga, Angel Giorello, Aurelio Palma.

VIDA SOCIAL

CLUB URUGUAY—

Se reunió ayer en sesión extraordinaria la comisión del Club Uruguay á fin de resolver sobre un pedido de la Comisión del Centenario tendiente á que el Club ofreciera un baile el domingo próximo.

Atento á que el comedor y otras reparticiones del Club están en reparación se acordó contestar á la Comisión que no era posible celebrar la proyectada fiesta pero que, en cambio, el próximo 18, de Julio aniversario de la jura de la Constitución se realizaría un gran baile.

En los próximos días de fiesta el Club Uruguay será profusamente iluminado y engalanado con gran número de banderas.

EN LA DIPLOMACIA—

Mañana es esperado de Buenos Aires el nuevo Ministro del Paraguay en las Repúblicas del Plata, doctor Cárlos Cálcena. Este diplomático vendrá acompañado de su esposa nuestra compatriota señora Amelia Escabini de Cálcena.

El doctor Cálcena permanecerá entre nosotros quince días volviendo luego á Buenos Aires donde tiene fijada su residencia.

CONCIERTOS—

Para mañana ha sido fijado el concierto de Música de Cámara.

Nuestros lectores conocen ya los detalles de este concierto que se presenta con todos los caracteres de un gran acontecimiento artístico

VIAJEROS—

Un numeroso grupo de personas conocidas se congregó el domingo en el puerto con el objeto de despedir al doctor Carlos Travieso que con su familia se embarcó para Europa en el vapor «Barcelona».

—En uso de licencia ha venido de la Colonia el Juez Letrado de ese departamento doctor Enrique Saavedra.

—Sale hoy para Buenos Aires el señor Carlos del Castillo.

—Se embarcó el domingo para Europa el señor Pedro Mir, quien fué acompañado hasta á bordo por un numeroso grupo de sus relaciones.

—Partió ayer para la Colonia el señor F. Gibbs acompañado de su esposa y de la señorita Julia Moyano.

—A fines del mes entrante se embarcará para Europa el señor Cárlos Moreno acompañado de su señorita hermana Delia.

—Salen mañana para la vecina orilla los esposos Idiarte Borda-Montero.

—De Paysandú llegó ayer el señor Juan Cárlos Folle.

FIESTAS Y REUNIONES—

El Centro Juan I. Bimbolino ofrecerá el domingo próximo una velada con el siguiente programa:

1 Himno Nacional, ejecutado por la Orquesta bajo la dirección del profesor don Hermógenes Urquiza. 2 El Sombrerero, del maestro Tivoli, cantado por el niño Victor Siri. 3 ¡Crimen Misterioso!... juguete cómico. 4 Herman, La Diadema. Ouverture. 5 ¡En el mar!... Coral á tres voces del maestro B. Laborde y Domingo ejecutado por el coro de jóvenes y niños. 6 La sociedad sin Dios, del Pbro. Julio Lasplaces. Poesía declamada por el joven Buenaventura Addiego. 7 El gaucho en ferro-carril. Monólogo por el joven Héctor Prestinari. 8 Cinolloni, Berceuse, ejecutada por el quinteto. 9 Brindisi. Coral á cuatro voces, letra y música del maestro Di Delfino Thermignon, por el coro Parroquial. 10 Mozart, Marcha Turca, por la Orquesta. 11 Al Centro Juan I. Bimbolino. Discurso por el señor presidente de la Congregación del Centro don Pedro Parrabére. 12 Morirse á tiempo, Juguete lírico. 13 Cornetas y Tambores, por el coro de niños. 14 Torna á Sorriento, canción napolitana, cantada por el niño Domingo Parguet, acompañado de violín por el niño Luis María Parguet. 15 Gillet, Intermezzo por la Orquesta.

ENFERMOS—

Completamente bien está la señorita María Torres Cabrera.

—Algo enferma se encuentra la señora Delia S. de Montero.

—Restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama varios días se encuentra el señor Cárlos Gibbs.

—Ha sido operada con éxito satisfactorio, por los doctores Quintela y Morelli, la señorita Ema Moreau.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

—El ministro de la Argentina en Chile, señor Anadon, partió ayer para Chile.

—A fines de la presente semana, es esperado el secretario de la legación de Chile en ésta, señor Francisco Cabaurren Orrego.

—La oficialidad de la fragata escuela «Viking» asistirá al gran baile de gala que en su honor se prepara en los salones del Café Paris.

—Esta mañana ha fallecido en esta capital el diputado nacional por Entre Ríos, señor Luis Leguizamón, el cual gozaba de un alto concepto social.

—El personaje británico Mr. David Simson visitó esta tarde al Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña.

—Se encuentra enfermo de gravedad el general Francisco Leira.

—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, recibirá mañana al Encargado de Negocios de Austria Hungría Eugenio Szent Miklasky.

—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, recibirá, mañana, en audiencia oficial, á la delegación mejicana. La ceremonia se realizará en el salón blanco de la Casa de Gobierno.

AGRADECIMIENTO—

Completamente restablecido el señor Manuel Flores de la enfermedad que lo retuvo en el Sanatorio de los doctores Lamas y Mondino, nos pide agradezcamos por éstas líneas á todas las personas de su amistad que se han interesado por su salud.

NECROLÓGICAS—

La trágica muerte del señor Francisco Rovira, ocurrida en la tarde de ayer, ha producido general consternación.

El extinto se hallaba vinculado á conocidas familias de nuestra sociedad.

—Dejó de existir ayer el señor Walter Harley distinguido caballero altamente colocado en el comercio de esta plaza.

Hoy á las 4 p. m. los restos del señor Harley serán sepultados en el Cementerio Británico.

Noticias escolares

Sesión de la Comisión Departamental

La Comisión Departamental de Instrucción Primaria celebró sesión ayer con asistencia de los doctores José Pedro Varela, Ildefonso García Acevedo, Daniel Castellanos y Eduardo Jiménez de Aréchaga, y del inspector departamental Eduardo Rogé.

En los asuntos tratados, recayeron las siguientes resoluciones:

Se concedió autorización á la señorita María C. Rodríguez para continuar la práctica en la Escuela de 2.o grado núm. 5.

—Se concedieron licencias á las ayudantes Israelita Lagomarsino y Amparo Prado de Martínez.

—Con los informes del inspector departamental y del vocal doctor Jiménez de Aréchaga, se elevó á la Superioridad el asunto relativo á la diferencia de sueldo correspondiente á los empleados promovidos por causa de la licencia concedida al secretario, señor Luis Scarzolo Travieso.

—El vocal doctor Daniel Castellanos dió cuenta de su gestión ante los señores Bravo y Rodríguez, para saber si estarían dispuestos á construir un local para la escuela de 2.o grado núm. 39, de Punta Carreta.

—Se dispuso que el inspector departamental proceda al traslado de la escuela rural núm. 31 á su nuevo local del Camino Larrañaga núm. 206, siempre que se hayan hecho en él las adaptaciones convenidas con el propietario.

—Se dispuso que el propietario de la casa ocupada por la escuela de primer grado núm. 13 haga las obras necesarias para que desaparezcan los malos olores que se sienten en algunos salones.

—La Dirección General aprobó el contrato de arrendamiento con el señor Juan Marenco, relativo á la casa que ocupa la escuela rural núm. 36.

—Se pidió á la Dirección de Salubridad que mande un vacunador á la escuela rural núm. 24.

—Se pasó á informe del vocal doctor Jiménez de Aréchaga el asunto relacionado con las reparaciones á efectuarse en el local de la escuela de primer grado núm. 3.

Los caminos de Montevideo

Modificación del reglamento

La Dirección de Obras Municipales estudia actualmente las modificaciones que conviene introducir al actual reglamento de vialidad, que tiene por objeto asegurar la conservación general de los caminos del departamento y especialmente las carreteras afirmadas; garantir en todas las vías de comunicación la libertad y seguridad del uso á que se destinan y comprobar, perseguir y castigar las violaciones que se cometan en contra de lo dispuesto en la ordenanza referida.

Se ha podido comprobar que muchas de las prescripciones de esa reglamentación no se cumplen como debiera por la vaguedad del articulado de ésta y por eso que se ha creído práctico hacer algunas ampliaciones para evitar que los 170 kilómetros de carretera macadamizada que existen en Montevideo sean degradados abusivamente.

De un momento á otro la Dirección de Obras Municipales producirá el informe correspondiente.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

Una buen «Tosca» representaron anoche los chicos que con tanto éxito actúan en el teatro Urquiza. El público premió con nutridos aplausos la labor de los pebetes, manifestando naturalmente con más calor su contento cuando el tenorino cantó «Lucean le stelle»...

Esta noche se representará la hermosa ópera cómica de Ricci «Crispino e la comare», que tanto tiempo hace no veíamos en esta ciudad.

Esta obra es una de las que más bien representa la compañía infantil.

Mañana sea realizará una gran función en honor y beneficio de las primeras partes de la compañía.

18 DE JULIO—

Aldo descansó anoche. E hizo bien. «El último día descansarás, dijo Dios al Hombre, y Aldo, hombre como el que más, cumple con el precepto sagrado con más razón que los que no tienen como él, todas las noches el desarrollo de un programa entero sobre sus espaldas.

En compensación de su eclipse de ayer, Aldo ofrece esta noche producir un verdadero deslumbramiento en sus espectadores, tomando parte en el programa más variado que hasta ahora haya combinado un transformista.

CIBILS—

«El amor que huye» ya esta noche en primera sección en este coliseo. En segunda (doble), subirá á escena «Los saltimbanquis», bonito arreglo de la famosa opereta de Ordouneau y Ganne y en tercera «Huelga de criadas», éxito de la tiple señora Gásperis.

POLITEAMA—

Se dió anoche en este teatro «La toga roja» obra de Brieux que hace varios años no se daba en esta ciudad. No fué mala la interpretación que los actores de Caralt dieron al hermoso drama y los aplausos que escucharon del numeroso público fueron prueba bien elocuente de su discreto comportamiento.

Hoy vuelve al cartel «El misterio del cuarto amarillo», pieza sin ningún interés, pésimamente hecha, y que no da ni menor idea de la intriga que se desarrolla en la novela de Leroux con todo, al público le ha satisfecho la obra, y concurre numeroso á aplaudir las incidencias de la pesquisa del periodista policía Ruletabille.

ASOCIACION DE MUSICA DE CAMARA—

Mañana se realizará el concierto que esta asociación había anunciado para la pasada semana, y que por causas conocidas se postergó.

Es esperado ansiosamente este festival, cuyo programa es de los más interesantes que ha ofrecido hasta ahora este conjunto de artistas.

ROYAL—

Debutaron anoche en este teatro la cantante italiana Renata Alloris y Fieldgin Alboris, cantante y bailarina inglesa. Esta última constituye un excelente número que ha de conquistar muchos éxitos. Los Guillot siguen siendo los «enfants gatés» del público del Royal, que no se cansa de aplaudirles.

CASINO—

Concurridísimo se vió el Casino durante estas últimas noches, cosa que no nos extraña puesto que el programa que presenta la Dirección de este coliseo es de los más atrayentes. Los números interesantes se puede decir que son todos los del programa y el público se retira en la seguridad de que no ha malgastado el tiempo y su dinero.

Para esta noche se ha combinado un espectáculo que no le va en zaga á los anteriores.

Cuatro matinées habrá en estos días, adhiriéndose así el Casino á las fiestas del Centenario.

Esta noche habrá tres debuts: María Grave, cantante italiana; Las 7 favoritas, cantantes alemanas y John-Shon, equilibristas.

SOCIEDAD FILARMÓNICA DE MONTEVIDEO—SU PRIMER CONCIERTO—

Todos los caracteres de un acontecimiento revistió anoche el primer concierto con que la Asociación Filarmónica de Montevideo inauguró sus veladas artísticas. Un público numeroso y escogido asistió al festival, cuyo selecto programa se cumplió brillantemente.

La soberbia sonata en la mayor de Franck fué ejecutada magnificamente por Augusta Maurape y Mauricio Geeraert. El primero demostró poseer un dominio y una seguridad notables en su arco, con el que supo sacar del instrumento toda la noble expresión, toda la potencia subjetiva que encierra la composición del gran autor belga.

Mauricio Geeraert en los Estudios sinfónicos op. 13 de Schumann hizo verdaderas maravillas en el piano. Puso en la ejecución toda su alma, coloreando, matizando admirablemente.

Nutridos y entusiastas aplausos premiaron la labor de ambos músicos, que supieron proporcionar anoche al público una verdadera fiesta de arte puro.

Felicitamos á los concertistas por el hermoso éxito de anoche.

CONCIERTO ETCHEPARE—

Con buen éxito se realizó anoche en Solís el concierto á beneficio del tenor Etchepare, concierto patrocinado por una comisión de distinguidas personalidades.

Asistió al acto numeroso público que aplaudió con entusiasmo los diversos números anunciados en el programa.

El tenor Etchepare fué muy festejado por la concurrencia que pidió el bis de algunas romanzas cantadas con sumo gusto por el referido artista.

NACIONAL—

La reprise del «Barbero de Sevilla» fué en este teatro un éxito equivalente á un verdadero estreno.

Esta noche el Nacional ofrece un programa de primer órden. Helo aquí: «La reina de las tintas» en primera, «El trust de los tenorios» en segunda y «El barbero de Sevilla» en tercera.

Concurriendo al mayor lucimiento de las fiestas patrias, este teatro dará los días 25, 26, 27 y 28, dos grandes funciones de gala en las que se ejecutará el himno nacional.

DEL INTERIOR

Muerto de una puñalada y dos balazos

Anteayer de tarde, en la 8.a sección policial de Soriano, el sujeto Eloy Aregoitia mató en pelea á Leopoldo Jarreyide, de dos balazos y una puñalada. El matador se encuentra preso y á disposición del Juez competente.

Riña sangrienta

En la 1.a sección rural de Treinta y Tres se trabaron en pelea Amabilio Correa y sus hijos Sanjelio, Clarino y Amabilio con Ramón Mandian, resultando herido de un balazo este último. Los heridores se hallan detenidos.

Desacato y agresión

En las proximidades á los Corrales de Abasto, el sub-comisario J. Alzua, al pretender detener á Fructuoso Calvo, supuesto autor del robo de dos caballos en Treinta y Tres, fué desacatado y agredido por éste y su hijo Antonio Calvo, quienes le infirieron dos puñaladas, una de ellas de mucha gravedad. El nombrado sub-comisario repelió la agresión dando muerte á Fructuoso Calvo é hiriendo de tres á su hijo Antonio hasta someterlo. Intervino el juez competente.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Se ha pasado á informe de una comisión de miembros de la Junta un asunto promovido por la sucesión Villemur y referente al cierre de un trozo del camino Timbó, cerca de la calle Maldonado. La Dirección de Obras Municipales ha informado que los interesados deben acudir al Juzgado Letrado Nacional de Hacienda á deducir sus derechos, en virtud de que se trata de una vía librada al tránsito público por conveniencia de particulares.

—En vista de los informes producidos se otorgó autorización al señor Juan Mussio para levantar un edificio de la línea de una calle situada cerca del Arroyo Quita Calzones.

—Los vecinos y propietarios del Reducto se presentarán hoy á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación de dos calles de esa localidad.

POLICIA

LAMENTABLE OCURRENCIA

Menor ahogado

Se entretenía ayer el menor de 3 años Amancio Sena en recoger leña á los fondos del Tea Gardén, sito en Villa Colón, cuando al acercarse demasiado á un alcantarillado se cayó debajo, ahogándose.

Fué recogido por varios vecinos.

De su cuerpo se hizo cargo su familia que so domicilia en la calle Fultón s/n.

Reconoció el cadáver el doctor Sánchez Giménez.

EL SUICIDA DE AYER

En la casa de comercio de los señores Carrau y Cía., situada en la esquina de Rincón y Zabala, se descerrajó un balazo en la sien derecha el empleado señor Francisco Rovira, oriental, casado, de 28 años, domiciliado en la calle Municipio 106.

Se ignoran las causas de tan extrema resolución.

Lo reconoció el doctor Ferrer.

Intervinieron el Juez de Instrucción y la seccional 1.a.

HERIDO DE UN BALAZO

El individuo Juan Pedro Scorza agredió en la esquina de Uruguay y Municipio al transeunte Juan Rodríguez descerrajándole un balazo que fué á herirlo en el brazo izquierdo.

La seccional 5.a detuvo al heridor.

El herido pasó en asistencia á su domicilio.

HURTO

Justino Maldonado penetró en el despacho de bebidas de propiedad de los señores Paez y Mespagne, sito en la calle Italia s/n., y se apropió de uno de los cajones del mostrador, conteniendo la cantidad de ps. 10.50.

La seccional 24.a le remitió á la Cárcel Central.

MARITIMAS

NAUFRAGIO DEL VAPOR «ALBATROS»

El capitán del vapor inglés «Manchester Merchant» comunicó á la autoridad marítima que el día 16 del corriente en latitud 50.040' S. y longitud 66.o 35' O. trasbordó 5 hombres del remolcador «Albatros» de la matrícula de Montevideo, tomando á dicho barco á remolque.

El día 20 á la 1 p. m. se abrió completamente sumergiéndose en latitud 40.o 00 S. y longitud 59.o 20' O. En la tarde del día 19 notando que el buque se iba sumergiendo, trasbordó los 4 hombres que aún permanecían á bordo y algunas horas después tuvo que abandonarlo por haberse sumergido.

El «Albatros» salió el 6 del corriente de este puerto para el de Talcahuano. Pertenecía á la empresa constructora del puerto de Montevideo y conducía materiales de dicha empresa para el mencionado puerto.

El capitán J. Lewis, del «Albatros», manifestó á la Escribanía de Marina que el día 8 del corriente el maquinista observó que la máquina funcionaba con dificultad debido al agua que penetraba en el compartimento.

En vista de esto ordenó que toda la tripulación se dedicara á achicar el agua continuando así hasta el día 16 en que avistó al vapor «Manchester Merchant», con el que comunicó por señales primero y después de acercarse, aceptó el remolque.

El domingo último se embarcaron los tripulantes del «Albatros» en el vapor «Manchester».

Todos fueron solícitamente atendidos por las autoridades marítimas y por la empresa propietaria del «Albatros».

BUQUE AVISTADO

El capitán del vapor alemán «Thesalia» comunicó á la autoridad marítima que el día 11 del corriente en latitud 50.o57 N. y longitud 26.o 54 pasó la fragata inglesa «M. Q. T. V.» con rumbo al Norte.

Se comunicaron por señales y no ocurría novedad á bordo.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Eolo, Triton y Río Uruguay, de Buenos Aires, con 136 pasajeros; alemán Thesalia, de Hamburgo; inglés Miguel de Larrinaga, de Glasgow; Guardiana, de Cardiff; Martin, de Rosario de Santa Fé; Amazone, de Buenos Aires; Ikeria, de Nueva York; Broderich, de Cardiff; Canadian Transport, de Londres; argentino Carmelo, de arribada, por mal tiempo; alemán Heimburg, de Rosario de Santa Fé.

Salieron:

Tesalia, con 3 pasajeros, para Valparaíso; Manchester Merchant, para Las Palmas; Maritim, para San Vicente; Carmelo, para Dolores; Roma, con 62, Eolo con 115, Río Uruguay con 93 y Triton con 100 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Paylebot La Oriental y Semira, de Carmelo; Catalina Uruguaya, de Fray Bentos; Eolo Argentino, San Juan Primitivo, de Nueva Palmira; balandra B. S. José, de Santa Lucía; paylebot Cía. de Mercedes; Concepción, de Destilería.

Salieron:

Paylebot Rusol'n, para Buenos Aires; Valiente, para Concordia.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Luis Colombo y señora, Luis Landaco, señora de Ingouville y familia, Fernando Santos y señora, Antonio Vives, Samuel Rossi, Manuel González, Carlos Lalane, Abelardo Real, Benjamín Sclari, doctor Carlos de Alvear y señora, F. Real de Azúa, Carlos Biraben, Julio Arteaga, Luis Franchi, María Cresta, Alfredo Pernin, Luis Hernández y señora, Luis Pastorini y señora, Angel Casanova y señora, Valentín Pintos y familia, Manuel Machado, Alfredo Durol, Luis Olivere, Héctor Azarola Gil, Juan Christophersen y señora, Gabriel Real de Azúa, Guillermo Wilson, Antonio Barrenechea, doctor Seoda y señora, Pedro Munzo, Luis Mendoza y señora, Luis A. de Herrera.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Francisco Peletti, 23 años, sastre, italiano, con Catalina Toribia Volpi, 22 años, oriental.

Manuel Sanjurgo, 23 años, jornalero, español, con Josefina Pérez, 22 años, española.

Antonio César Castelli, 23 años, empleado, oriental, con Generosa Astray, 17 años, oriental.

Gerardo Silva, 45 años, carpintero, portugués, con Teresa Mora, 44 años, española.

Antonio Russo, 31 años, comercio, italiano, con Rosa Bessi, 18 años, oriental.

Julio Chouhy, 26 años, comercio, oriental, con María Joaquina Terra, 21 años, oriental.

Martín Pastorino, 26 años, jornalero, oriental, con Marcelina Rodríguez, 17 años, oriental.

José Tempesta, 30 años, empleado, italiano, con María Ruete, 21 años, oriental.

Benigno Larraura, 27 años, jornalero, oriental, con Aida María Carrión, 19 años, oriental.

Luis Porro, 27 años, mosaiquista, oriental, con Angela Camarano, 18 años, oriental.

Modesto Rodríguez, 32 años, comercio, español, con Teresa Ros, 24 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

José Rolando, italiano, 45 años, divorciado, Juan L. Cuestas 77; Buenaventura Colmán, oriental, 25 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Antonio Barbieri, italiano, 51 años, soltero, H. Fermín Ferreira; María Vaccani de Caprani, italiana, 67 años, viuda, Cerro Largo 577; Un feto, H. Maciel; Laureano Sosa, oriental, 43 años, soltero, H. Maciel; Eliana Correa, oriental, 30 años, casada, H. Maciel; Víctor Angel Gómez oriental, 17 años, soltero, 25 de Agosto 102; Dolores Barral Sabaris, española, 66 años, soltera, Venezuela 10; Américo Isidro Valetta, oriental, 6 días, República 296; Antonio Maccitelli, italiano, 65 años, soltero, Cerro Largo 278; Ana Moreira, oriental, 18 años, soltera, H. Maciel; Pantaleón Reitta, oriental, 2 1/2 años, Salsipuedes 45; Juan Sole, español, 48 años, soltero, H. Vilardebó; Gabriela Correa, oriental, 13 años, soltera, H. Pereira Rossell.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Carlos Casaravilla, Rosa M. de Arijón, Leopoldo Casas, Alejo Rossell y Rius, Ramona G. de iWtler, Gerónimo L. Rocca, Pedro Sampietro, Carlos Massa, Carlos Daveri, Rafael Muñoz Ximenez, Antonio Sbarbaro, Ricardo Pose, Isidoro Bello, José Fraga, Enrique Triay.

VALOR DE LA PROPIEDAD—Ha sido adquirida, por el señor Enrique M. Miller la propiedad sita en la Avenida 18 de Julio núm. 272, en 23.000 pesos.

Intervino en esta operación el señor Alcides Montero.

FRANCISCO ROVIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 22 de Mayo de 1911

Rosa Acossano de Rovira, esposa; Florinda y Sebastián, hermanos (ausentes), demás deudos y la razón social Carrau y Cía. invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, [illegible] 23 á las 10 1|2 a. m.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Municipio 106.— Cementerio Central.
Emp. Urta y Cía. 1480-1p.

Walter Harley

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 22 de Mayo de 1911

Clara Braga de Harley, esposa; Eloisa H. de Gómez Folle, Vera, Daura, Walter y Clara, hijos; Ana Amelia Harley de Yarrow, Alfredo (ausentes), Juan y Enrique, hermanos; Arturo Gómez Folle, hijo político; Clara Acevedo de Braga, madre política; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 23 del corriente á las 4 p. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Soriano número 221. — Cementerio Británico.— Única invitación — Se ruega no enviar coronas.
Empresa: Urta y Cía.

Brígida S. de Rios

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Mayo de 1911

Sus hijos Manuel, Dominga, José y Julio; hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 23 del corriente á las 10 y 1|2 a. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Wáshington número 3. — Cementerio del Buceo. — Se ruega no enviar coronas.

COMERCIO

Montevideo, Mayo 22 de 1911.
Deuda Consolidada, en Londres 77.00.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Hipotecario		
100	acciones para fin de mes	108.80 %
Empréstito de Conversion		
$ 9.325	para mañana	100.20 %
1.865	idem idem	100.20 »
Banco Popular		
200	acciones para fin de mes	140.00 %
200	para fin de Junio	140.50 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión		
$ 9.325	al contado	100.20 %
Deuda Consolidada		
$ 2.550	para mañana	76.50 %
Títulos Hipotecarios—Serie E		
$ 3.000	para mañana	101.00 %
1.400	idem idem	101.00 »
Títulos Hipotecarios—Serie F		
$ 10.000	para mañana	98.00 %
5.000	idem idem	98.00 »
Títulos Hipotecarios—Serie I		
$ 1.700	para mañana	95.50 %
2.000	idem idem	95.50 »
10.000	para fin de Junio	96.20 »
20.000	idem idem	96.20 »
10.000	idem idem	96.30 »
1.000	para mañana	95.50 »
1.500	idem idem	95.60 »
35.000	para fin de Junio	96.20 »
1.000	para mañana	95.60 »
5.000	idem idem	95.60 »
10.000	para fin de Junio	96.30 »
5.000	idem idem	96.30 »
5.000	idem idem	96.30 »
Títulos Hipotecarios—Serie H		
$ 1.000	para mañana	96.50 %
2.000	idem idem	96.50 »
1.000	idem idem	96.50 »
Banco Popular		
200	acciones para fin de Junio	140.50 %
200	idem idem	140.40 »
200	idem idem	140.80 »
200	para fin de mes	140.00 »
Banco Comercial		
40	para fin de mes	122.00 %
Banco Hipotecario		
100	acciones para fin de mes	109.20 %
100	para fin de Junio	107.20 »
100	idem idem	107.20 »
100	idem idem	107.20 »
100	idem idem	107.00 »
100	idem idem	107.00 »
100	para fin de mes	109.20 »
100	para fin de Junio	107.00 »
200	para fin de mes	109.10 »
100	idem idem	109.20 »
100	idem idem	109.10 »
100	para fin do Junio	107.10 »
100	idem idem	107.20 »
200	para fin de mes	109.20 »
100	para fin de Junio	107.20 »
100	idem idem	107.00 »
100	para fin de mes	109.00 »
200	idem idem	109.00 »
50	para fin de Junio	107.00 »
100	idem idem	107.00 »
100	para fin de mes	109.00 »
100	idem idem	109.00 »
200	para fin de Junio	106.80 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 20		DIA 22	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	p. lunes.	76.60	mañana.	76.50
» »	fin Junio	—	fin Junio	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	100.20
» » »	mañana.	—	mañana.	100.20
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios A	mañana.	—	mañana.	—
» » D	fin mes.	—	fin mes.	—
» » E	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	101.—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » F	p. lunes.	98.—	mañana.	98.—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » G	contado.	—	contado.	—
» » »	p. lunes.	97.—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Junio	97.70	fin Junio	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	p. lunes.	95.40	mañana.	96.50
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » I	contado.	95.50	contado.	—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	96.30
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	p. lunes.	95.50	mañana.	95.60
A. Banco Hipot.	fin mes.	108.60	fin mes.	109.—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin Junio	106.80	fin Junio	107.—
C. A. del B. Hip.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	fin mes.	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	contado.	—	contado.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51 1/8	51 3/16 á 51 7/16	51 9/16
Francia.	5.36, á 5.38 1/4	5.39 á 5.415	5.43
Ale'nia.	4.32 á 4.355	4.36 á 4.385	4.40
Amb'res	5.37 á 5.385	5.41 á 5.425	5.45
Génova.	5.37 á 5.40	—	—
España.	5.755 á 5.81	—	—
Brasil..	14$900	—	15$000
B. Aires.	1 o/oo p.o	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . . 6 » 8

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 78.o trimestre (término 1.o de Julio de 1911)	$	1.607.753 45
Entreg. hasta el día 19 de Mayo	$	734.038 88
Idem el día 20	»	12.313 56
Total	$	746.352 44

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$	447.737 35
Entreg. en Marzo	$	375.751 83
Entreg. en Abril	»	348 267 13
Entreg. hasta el día 19 de Mayo	$	385.696 63
Idem el día 20	»	6.567 23
Total	$	392.263 86

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$	130.120 26
Entreg. en Marzo	$	86.109 83
Entreg. en Abril	»	79.811 20
Entreg. hasta el 19 de Mayo	$	86 188 88
Idem el día 20	»	1.504 99
Total	$	87.693 87

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solares con edificio en el pueblo de Pan de Azúcar (Maldonado), 64 m. 425 ml. de frente por 42 m. 95 ml. de fondo, en pesos 2.000.

—Terreno en la calle de Hocquart entre las de Batoví y Bequeló, de 285 mc., en $ 3.395 78 cents.

—Casa en la calle de Nueva Palmira, entre las de Constitución y Defensa, de 68 m. c., en $ 2.620.

—Finca en la calle de Nicaragua esquina á la de Tala, de 173 m. c., en $ 6.520.

—Solar de la quinta de Mac-Eachen, La Siberia, en el Paso del Molino, de 293 m. c., en $ 2.700.

—Casa en la calle de La Paz entre las de Justicia é Inca, manzana 906, de 135 m. c., en $ 2.900.

—Campo en Canelón Chico, 4.a sección judicial de Canelones, de 12 h. 7.811 m. c., en $ 3.284.03.

—Terreno con edificios en la calle de Maldonado, inmediaciones de Los Pocitos, de 154 m. c., en $ 3.400.

—Solares en la calle de Guaviyú esquina Libres, de 320 m. c., en $ 2.081.04.

—Terreno en la calle de Nueva Palmira, de 250 m. c., en $ 1.241.95.

—Solar en la Avenida de Garibaldi, entre las calles de Rocha y de Pando, de 223 m. c., en $ 910.45.

—Casa en la calle Defensa, manzana 923 de 392 m. c., en $ 6.100.

—Campo con casa y corral de piedra, en Sopas, 6.a sección judicial del Salto, lindero con el arroyo Sopas, de 124 h. 3.629 m. c., en $ 5.300.

—Casa en la calle de Rocha, barrio de Lavalleja, de 67 m. c., en $ 2.750.

—Solar con edificio en la calle Vilardebó, entre las de Salsipuedes y Cufré, manzana 1.124, de 330 m. c., en $ 2.400.

—Casa á inmediaciones del camino de La Aldea, entre el bulevar Artigas y la Avenida Garibaldi, de 244 m., en $ 2.000.

—Solar inmediato á Punta Brava, 18.a sección judicial de Montevideo, de 360 m. c., en $ 331.20.

—Cuarta parte de un solar de 306 m. c., con edificio, en la esquina de las calles Artes y Caridad, en $ 2.000.

—Campos en la 4.a sección judicial del departamento de Florida, lindero con el arroyo del Pescado y Molles del Pescado y el camino departamental de Florida á Melo, de 4.952 h. 1.513 m. c., en $ 221.518.10.

—Casa en la calle 18 de Julio núm. 810, de 8 m. 875 ml. de frente por 34 m. 30 cent. de fondo, en $ 15.000.

—Solar en la esquina de las calles Municipio y Colonia, de 373 m. c., en pesos 5.599.05.

—Terreno y construcciones en el Paso del Molino, de 1.149 m. c., en pesos 2.298.

—Terreno con edificio en el barrio de Artigas, calle República, de 861 m. c., en $ 11.250.

—Casa y derechos al terreno de 355 m. c. en que está edificada, frente á camino vecinal, en Sayago, en $ 1.400.

—Solar con casa en la calle Minas núm. 230, de 263 m. c., en $ 8.550.

—Terreno en el Cerrito de la Victoria, de 14.757 m. c., en $ 6.600.

—Terreno en la calle San Fructuoso, antiguos Mataderos, en la Aguada, de 737 m. c., en $ 3.800.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 3.000	al 7 1/2	% anual
» 4.000	» 7 3/4	»
» 4.000	» 7	»
» 16.000	» 6	»
» 8.500	á 0.70	mensual
» 400	por $ 2.50 mensuales toda la cantidad acumulados	
» 2.340		
» 4.000		

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.400	al 8	% anual
» 1.000	» 12	»
» 500	» 10	»
» 1.500	» 12	»
» 2.800	» 8	»
» 15.000	» 8	»

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Fracción de campo de pastoreo y labranza en San Ramón, departamento de Canelones, compuesta de 60 h. 8.751 m. c. 8.250 c., por el plazo de 5 años y por el precio de $ 3 por año cada fracción de 73 a. 78 c. y 81 d., ó sea la...

—Dos solares de terreno con edificios y demás mejoras que contienen, en el pueblo de San Ramón, departamento de Canelones, compuesto el terreno de 2.500 m. c., sito con frente al Oeste de la calle ó camino real, por el plazo de 5 años y por el precio de $ 15 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Una chacra en la Colonia Belgrano, Nueva Palmira, departamento de Soriano, compuesta de 8 hs., por el plazo de 6 años y por el precio de $ 60 anuales.

—Fracción de campo en Tapes, departamento de Minas, compuesta de 23 h. 1.124 m. c., por el plazo de 6 años y por el precio de $ 1 anuales por cada fracción de 73 a., 78 cent. y 81 dc., ó sea la . . .

Título de corredor y rematador

Por auto dictado por el señor Juez de Comercio doctor Grané, le ha sido otorgado título de corredor y rematador á don Amador A. Ruiz, á quien se le manda expedir el correspondiente certificado previo juramento que deberá prestar en audiencia que se señalará al efecto. Grané.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Mayo 22 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.90.
Id id K, 98.60.
Id id L, 100.70.
Banco Español, 204.
Banco Francés, 169.
Banco Galicia, 134.
Acciones «The Catalinas», 12.
Cédulas Argentinas, 101.30.
5 o/o, 95.80.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 22 — Cédulas Nacionales G, 102.
Pavimentación de Mendoza, 89.50.
Crédito Argentino, 95.80.
Certificados Banco Galicia, 70.
Banco El Hogar Argentino, 264.50.
La Franco Argentina, 215.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.600.063.00
Entradas	» 6.434.00
Total	$ 196.606.497.00
Salidas	» 12.264.00
Existencia en caja	$ 196.594.233.00

CAMBIOS EN B. AIRES

SOBRE PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Inglaterra	48 3/32
Francia	5.065
Alemania	4.105
Bélgica	5.085
Italia	5.06 1/2
España	5.44
Río Janeiro	15$000

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Resumen de la semana

Dice un telegrama de Londres que durante la semana transcurrida, los descuentos se han afirmado con motivo de la demanda de oro por parte del continente, y en el mercado monetario se nota tendencia más restringida.

Las acciones de los ferrocarriles de Inglaterra, Norte América y Méjico disfrutaron de un mercado superior; la decisión del Standard Oir Co., ha removido toda oreencia pesimista y estimula los negocios.

Los consolidados han decaído, por apropiarse en el presupuesto parte de los fondos de amortización.

Las acciones del caucho atraviesan un período crítico, temiéndose que el sindicato brasileño se verá obligado á llevar al mercado las existencias acumuladas, desmoralizando los precios. Las últimas compras realizadas han logrado, sin embargo, desvanecer algo la intensa nerviosidad sentida.

Todos los papeles mejicanos se han elevado rápidamente con las perspectivas de paz en aquella república.

También las acciones de las compañías de tranvías de Río de Janeiro y San Pablo están más firmes, y los valores nitreros también se sostienen con precios favorables, sin que los rumores de nuevas combinaciones hayan desviado su buena tendencia.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos están siendo favorecidas por el mejor tráfico y la nueva emisión de la compañía Bahía Blanca Noroeste ha sido considerada todo un éxito, habiendo el público suscripto el 89 por ciento de la suma, y quedando el resto de 11 por ciento reservado para los aseguradores.

Las acciones del ferrocarril Leopoldina, del Brasil, gozan de mejor tendencia.

En cuanto á los bonos extranjeros también reclaman más atención en simpatía con la posición que gozan en las demás bolsas del continente, si bien los títulos del empréstito de la Provincia de Buenos Aires del 4 por ciento, obtienen precios más flojos.

La compañía Liebig

La compañía Liebig ha publicado en Londres, el balance é informe correspondientes al ejercicio de 1910.

Establece ese documento que las utilidades ascendieron á 251.908 libras esterlinas.

Propone un dividendo de 20 por ciento y una bonificación de acciones de 2 1|2 por ciento.

Pasa 30.000 libras al fondo de reserva y 40.734 al ejercicio siguiente.

Ferrocarril Córdoba Central

La empresa del Ferrocarril Córdoba Central ha publicado en Londres el informe relativo al ejercicio de 1910, en el que declara que espera abrir el tráfico de pasajeros en su extensión á Buenos Aires, á más tardar en el mes de Agosto próximo.

Las utilidades líquidas desde el 10 de Mayo de 1909, hasta el 31 de Diciembre de 1910, se han elevado á 94.443 libras esterlinas, en razón de los grandes gastos requeridos por la construcción de las nuevas líneas, que han insumido un 67 o o de las entradas.

En la región servida por este ferrocarril se calcula que se han perdido 400.000 toneladas de maíz y lino debido á la última sequía.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Día 23 Baltazan, inglés, de Génova.
» 23 R. Amazonas, italiano, de Génova.
» 23 P. Pliton, inglés, de Amberes
» 23 H. Rover, inglés, de Londres.
» 23 H. Green, inglés, de Londres.
» 23 B. Grange, inglés, de Londres.
» 23 Hyperia, inglés, de Nueva York.
» 23 Tartary, inglés, de Liverpool.
» 23 S. Grange, inglés, de Londres
» 23 Cordova, italiano, de Génova.
» 22 Savoia, italiano, de Génova.
» 23 P. Satrústegui, español de Barcelona.
» 24 C. Transport, inglés, de Londres.
» 23 H. Corrie, inglés, de Londres.
» 24 Bellailsa, inglés, de Liverpool.
» 24 Hyacinthus, inglés, de Liverpool.
» 25 Siena, italiano, de Génova.
» 25 P. di Udine, italiano, de Génova
» 25 Harzburg, alemán, de Bremen.
» 25 Chili, francés, de Burdeos.
» 26 Ceylan, francés, de Dunkerque.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

» 23 Itaury, alemán, para Hamburgo.
» 23 Provence, francés, para Marsella.
» 24 Francesca, austriaco, para Trieste.
» 27 Re Vittorio, italiano, para Génova.
» 27 Asturias, inglés, para Southampton.
» 28 Hollandia, holandés, para Amsterdam
» 28 Orcoma, inglés, para Callao.
» 31 Córdova, italiano, para Génova.
» 28 P. Ingeborg, sueco, de Gothenburg.
» 28 Santa Cruz, alemán, de Hamburgo.
» 29 Formosa, francés, de Marsella.
» A. Duperré, francés, de Yokohama.
» 29 Auchenarden, inglés, de Nueva York.
» 30 Hesione, inglés, de Liverpool.

Avisos nuevos

José L. Laugarou

EL VIERNES 2 de Junio, á las 2 de la tarde.— En mi "Tattersall", Agraciada 50 esq. Cuareim.

Remataré al mejor postor varias rejas de hierro usadas, ventanas, celosías, barandas, caños, baldosas, zinc, fierro viejo, tirantes, cajones, etc.

NOTA.— Venta al contado en oro sellado. La entrega, una vez concluído el remate. 1481.Jn.2

José L. Laugarou

EL JUEVES 8 de Junio, á las 2 de la tarde.

Importante remate de los ricos y valiosos muebles y demás objetos que adornan la casa-quinta de la familia Giorello Parpaglioni, por ausentarse para Europa.

Larrañaga 139, entre Reducto y Ada. General Flores (antes Goes.)

Próximamente, detalles y catálogos.
1482.Jn.8

Eusebio Heijo

EN EL "RECREO DE LAS PIEDRAS"

EL DOMINGO 28 de Mayo de 1911, á las 3 p. m., en el paraje de su ubicación.

¡¡Base de venta 4.500 pesos!!

De una espléndida casa, construcción moderna, en el paraje más saludable y pintoresco de la localidad, en la prolongación de la calle General Flores (camino carretero) y á una... de la Estación del Ferro Carril. Edificada sobre los solares núms. 6 y 7 de la manzana núm. 10, con un área de 737 metros y compuesta de 5 piezas material, con pisos y cielo-razos de pino thea, cocina, w. c., galpón, gallinero, algibe, pozo balde, corredores piso mosaicos, escaleras mármol, hermoso jardín con verja hierro. Todo nuevo, un año de uso.

Por más datos, véase al martillero en esta Villa.

Las Piedras, Mayo 21 de 1911.
1486.My.28

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

838-stb. 21

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Junio de 1911, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, ps. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 3 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 17 de Junio de 1911.

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el « derecho de interrumpir su viaje en cual- « quier puerto de escala y de continuar el « viaje por los paquetes de la Compañía ó por « cualquiera de la Royal Mail Steam Packet « C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NÚM. 169.—pm.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORITA

A 2 hélices—Comodoro H. Hayes.

Saldrá el 3 de Junio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: W. C. Poole.

Saldrá el 18 de Junio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROMA

A dos hélices—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 27 de Mayo de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORIANA

Comodoro: R. Fletcher.

Saldrá el 11 de Junio de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

JUPITER

Saldrá le 20 de Mayo para Corumbá con escalas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MERCEDES

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 20 de calas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Vapor brasileño:

GUAJARA

Saldrá el... de Mayo para Río, Bahía, Maceió, Recife, Cabedello, Natal.

Recibe carga general.

Informes Piedras núm. 162

pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRIYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras núm. 142 pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Asturias"	27 de Mayo	"Avón"	10 de Junio
"Nile"	7 de Junio	"Aragón"	24 de Junio

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

341-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 21 DE MAYO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**

Comandante: Margier.

Saldrá el 7 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: Talon.

Saldrá el 23 de Junio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Tenerife, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 811 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 373

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscrito	$ 100.000.000 —
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	» 98.835.399 79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	» 16.661.338 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 502, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, África, América del Norte y del Sur, etc

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interés
Depósito á 30 días	1 ½ %
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10 000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-pm.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.237.572.04
» integrado	» 7.565.359.87
Fondo de reserva	» 701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:000.000
» Suscripto	» 3:000.000
» Realizado	» 2:501.200
Fondo de Reserva $ 760.000	
Id Previsión » 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año; A retirar 30 días de aviso 1 ½ » » »; A plazo fijo de 3 meses 3 » » »; Id id de 6 meses 4 » » ».

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año; Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »; Id id de 6 meses 4 » » ».

COBRA — Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C.IA

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibo dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Unión Assurance C.o Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad).—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende ó dienes do venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

Juan M. Gorlero, gerente.

233pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	$ % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales—Don Remigio Castellanos.

» Ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Bado

» don Pedro Indart Denis

» don Francisco Ameglio

Suplentes, don Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Behrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id id 5 ½ % anual.

Id 9 id id id id 6 % anual.

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970-pm.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París

SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
Fondo de reserva	£ 1.300.000 ó »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 90 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	3 » »
» » á 6 meses fijos	4 » »
» » á 12 meses fijos	4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » 6 meses	4 » »
» » 12 meses	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1906.

Eduardo Richards, Gerente.

pm.

Banco Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1905 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cajas de ahorros con libreta desde	
En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

183-on 30 oct.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1653pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

Para diferentes ramos—En mi salón de ventas Piedras 115

EL MARTES 23 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para bazar, almacén, ferretería y otros ramos.

AL MISMO TIEMPO—Cantidad de muebles y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1451-My.23

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL

Para especuladores!

Gran LOTE de TIERRA

Avenida General Flores y Larrañaga

Area: 36.366m70 según mensura y 35.438m70 según título.

Venta en el Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras

EL MARTES 23 del corriente Mayo, á las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Josefa Casalla de Burastero, se hace saber al público, que el día 23 del corriente mes de Mayo, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá á la venta, en remate almoneda, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras, que contenga, á excepción de un galpón de zinc que pertenece al arrendatario de la esquina, compuesta según plano del Agrimensor don Guillermo F. Rodríguez, de una extensión superficial de 36.366 metros 70 decímetros formando esquina sobre el Camino de Larrañaga y la Avenida General Flores (antes Camino de Goes) midiendo 155 metros 28 centímetros de frente al Sud sobre dicho camino de Larrañaga, y 173 metros 20 centímetros de frente al Oeste sobre dicha Avenida General Flores; en la línea del Este en una extensión de 173 metros 20 centímetros linda con la sucesión Latorre, y en 115 metros con propiedad del doctor Osvaldo Acosta, lindando por el Sud con la fracción núm. 1 vendida á don José Patrón y don José Pelufo,—y según títulos, se compone de una extensión superficial de 35.438 metros 70 decímetros. Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda al avalúo establecido para el pago del Impuesto Inmobiliario ó sea la cantidad de 4.650 $: que el mejor postor consignará en manos del Actuario el 10 por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los gastos de escrituración correrán por cuenta del comprador; que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Mayo 4 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1310-My.23.

José B. Gomensoro

3.520 HECTAREAS, 9.447 CENTIAREAS

Campo en Artigas

EL MIERCOLES 24 de Mayo á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, remataré á la más alta postura, sin tasación de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del mes de Mayo próximo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en el Departamento de Artigas, compuesta de 3520 hectáreas 9447 centiáreas, 47 decímetros, que linda por el Norte con el río Cuareim que la separa del Brasil; por el Este con el arroyo del Pintado que la separa de la Colonia del mismo nombre, y en parte por la fracción núm. 3, ocupada por la Comisaría; por el Nord Oeste, línea divisoria con el ejido de San Eugenio; por el Oeste, línea divisoria con la Colonia Rivera, con campo de doña Ombelina Castro y sucesión Souza, y por el Sud en parte con la fracción que ocupa la Comisaría y en otra parte recta que la separa de campo de don Alfredo Núñez. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 2.000.00 á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Fisco contra don Félix Revello por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Abril 12 de 1911.—D. E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1112-My.24

José B. Gomensoro

Propiedad nueva

2 casas de altos y bajos

Agraciada 447 y 449

ENTRE AREQUITA Y GENERAL CARABALLO

Frente á la Comisaría de la 7.a

Excelente paraje para vivir con todos los recursos de los barrios centrales. Construcción reciente, con buenos materiales, distribución acertada.

El Domingo 28 de Mayo

A las 4 p. m.

EN LA MISMA PROPIEDAD

El terreno es irregular, mide 9 metros 15 de frente por 20 metros 35 de fondo.

Altos y bajos se componen cada casa de cinco habitaciones, cuarto de baño, w. c., cocina, altillo, carbonera, letrina, servicio luz eléctrica, aguas corrientes.

Frisos y piso de mosaico, frente de cedro, ventiladores en toda la casa, claraboya corrediza. Bajos con columnas como para hacer una almacén, zótano y timbre eléctrico, caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

TITULOS BUENOS

Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

Están desocupadas para que el comprador disponga de ellas de inmediat.. 1422-My.28.

José B. Gomensoro

DE LA CASA DE ALTOS

Calle Alzaibar núms. 61 y 63

VENTA EN LA MISMA

EL MIERCOLES 31 del corriente Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta buena casa de altos y bajos recientemente refaccionada, se compone de:

ALTOS—8 habitaciones, cuarto de baño con W. C., dos piezas para servicio, cocina y letrina, dos puertas cancel, instalación de luz eléctrica instalaciones de gas para cocina y baño, timbres eléctricos y aguas corrientes.

BAJOS—8 habitaciones, cuarto de baño, cocina, letrina, dos patios, instalación de luz eléctrica y puerta cancel.

El terreno mide 10 metros 308 de frente por 23 metros 22 de fondo, empedrado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

NOTA—El comprador puede contar de inmediato con un crédito hipotecario de 10 mil pesos en el Banco Hipotecario del Uruguay, por el sistema corriente de amortizaciones que ofrece dicha institución Bancaria. Las casas están disponibles de inmediato. 1452-My.31

Julio R. Alvarez

HOY

Importante remate

De muebles, Platinas, Cristales, Porcelanas

De todo el mobiliario que adorna la casa calle Colón 172 entre Sarandí y Washington (tiene 6 meses de uso).

EL MARTES 23 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda este magnífico mobiliario, completamente nuevo; consiste en sala, escritorio, dormitorio matrimonial, uno de una persona, comedor, hall, etcétera.

En exposición en lunes 22 de 10 á 12 de la mañana, y de 2 á 5 de la tarde.

La entrega una vez terminado el remate.

Informes: Misiones 122.

1353-My.23

Victorica y Muiños

HOY

EN NUESTRO LOCAL:

Ibicuy 255 y 257

EL MARTES 23 de Mayo, á las 3 p. m., venderemos en remate los siguientes animales:

3 toros puros de pedigree raza Hereford, procedentes de la Cabaña del señor Gregorio Villafañe, en la República Argentina, hijos de los célebres padres Grandison 12, campeón de los campeones en la Exposición de Palermo, y Fire-King, procedente de los Establos del Rey Eduardo VII.

6 vaquillonas Flamencas, probadas á prueba tuberculinizadas.

2 toros Flamencos.

EQUINOS

1 padrillo Hackney, tira solo y en yunta.

2 magníficos caballos de tiro, de gran alzada, tiran solos y en yunta.

Notable lote de potrillos árabes y de carrera, del señor Uriarte.

1 potrillo de 3 años, hijo de yegua de carrera y padrillo importado de Jaffa Libano.

1 potrillo de 3 años, hijo de yegua criolla y el mismo padrillo.

Little Boy, 4 años, hijo de Orenda, por Neápolis y Ortiga: Garufito, por Hoy dos y Venus.

P B T, 2 años, hijo también de Orenota, por Neápolis.

EN SEGUIDA—El padrillo de carrera "Señorial" por Neápolis y Rose Royal, ganador de $ 60.000 en premios.

En venta particular: Toros Durham, Hereford, borregas Lincoln, carneros Shropshire.

Comisión de venta á cargo de los compradores: 3 o|o. 1415-My.23.

Florentino Ruiz

HOY

EL MARTES 23 del corriente, á la 1 p. m. —En la calle Agraciada 446.—Por liquidación de un negocio.

Remataré: 100 atados flejes pipas ó bordalesas.

1.000 chapas de hierro galvanizado, nuevas

1.000 tablas de piso tea muy bueno, baldosas portland, tirantes tea.

1.000 alfajías id, puertas, un charret, una mula, un caballo recientemente amansado y demás existencias. Todo comprador dará garantía. Retirar al día siguiente. Oficina del rematador: Agraciada 82. Teléfono Uruguaya, 373. Cordón. 1402-My.23.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Juan A. Torres

HOY

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de escribir, armas, máquinas de coser, instrumentos de música, discos para gramófono, gemelos para teatro y campo, máquinas fotográficas, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición EL LUNES 22 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 23 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de albajas." números $6136

$8018	$8103	$8550	$8552	$8569	$8580
$8595	$8617	$8629	$8648	$8653	$8659
$8662	$8677	$8692	$8693	$8695	$8705
$8754	$8755	$8791	$8793	$8808	$8809
$8818	$8820	$8822	$8831	$8832	$8837
$8852	$8868	$8869	$8880	$8915	$8924
$8935	$8936	$8939	$8950	$8965	$8969
$8987	$8990	$9042	$9057	$9066	$9071
$9084	$9092	$9093	$9103	$9142	$9144
$9145	$9146	$9171	$9181	$9198	$9233
$9239	$9261	$9262	$9274	$9323	$9332
$9351	$9373	$9382	$9389	$9393	$9408
$9423	$9430	$9437	$9439	$9454	$9455
$9460	$9468	$9488	$9510	$9519	$9527
$9529	$9531	$9532	$9533	$9534	$9535
$9536	$9577	$9579	$9590	$9593	$9594
$9596	$9613	$9638	$9654	$9656	$9664
$9666	$9668	$9681	$9687	$9692	$9693
$9698	$9701	$9702	$9711	$9713	$9740
$9746	$9755	$9764	$9771	$9772	$9779
$9785	$9790	$9812	$9819	$9827	$9832
$9834	$9835	$9837	$9839	$9839	$9855
$9858	$9863	$9870	$9882	$9885	$9887
$9907	$9910	$9913	$9914	$9915	$9917
$9918	$9927	$9932	$9949	$9951	$9955
$9958	$9971	$9972	$9974	$9979	$9984
$9985	$9987	$9988	$9989	$9991	$9998
$9999	90003	90004	90007	90028	90030
90031	90040	90053	90055	90056	90060
90070	90071	90093	90113	90123	90124
90149	90161	90163	90174	90184	90187
90192	90193	90194	90195	90196	90197
90200	de	Muebles	11817	12616	12620
12630	12638	12639	12641	12654	12655
12656	12659	12660	12665	12666	12668
12669	12676	12681	12682	12686	12696
12699	12716	12723	12726	12729	12732
12745	12747	12749	12754	12756	12757
12760	12763	12764	12767	12768	12775
12777	12778	12780	12790	12791	12796
12797	12800	12808			

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1356-My.23

José Pazos

HOY

Importante remate al mejor postor, de todas las existencias de la gran FERRETERIA de WETTSTEIN, NIDING y Cía (sucesores de Bonomi, Morelli y Cía.), situada en la calle Bartolomé Mitre núms. 116 al 120, (antes Cerro), entre Rincón y Sarandí, esquina Policía Vieja.

EL LUNES 22, MARTES 23, MIERCOLES 24, VIERNES 26 y SABADO 27 del corriente Mayo, á la 1 de la tarde, procederé á la venta en detalle, de todas las existencias de esta casa, consistentes en artículos para ferreteros, almaceneros, muebleros, tapiceros, herreros, carpinteros, talabarteros, mecánicos y otros gremios. Omito el detalle de mercaderías porque sería muy extenso numerarlas.

Toda mercadería vendida en el día, debe ser retirada en la mañana siguiente de 8 á 11.

Todo comprador entregará seña en dinero.

Oportunamente anunciaré la venta de estanterías, armazones, mostradores, escritorios, etc.

Por más detalles ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196

1378-My 27

Jaime Maeso

80-SOLARES-80

¡Con eléctrico gratis!

En la calle Aldea y Camino Propios

Inmensas facilidades de pago

Los mejores y más centrales terrenos con eléctrico al frente y empedrado pago

80 valiosos lotes

de los cuales hay

32

que tienen empedrado y macadam pago.

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE

A las 2 y 1|2 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé por orden del

Banco Popular del Uruguay

80 valiosos lotes con frente al

Camino Propios

(macadamizado), y á la

Calle Aldea

(empedrada y con eléctrico), de diversas áreas de moda que el comprador puede tomar todo el terreno que guste; y cuyos lotes venderé á pagar en cuotas mensuales de

4, 6, 8, 12 y 15 pesos

Aunque sea necesario esperar 6 ó 10 años para recibir su importe.

Es bueno pensar un poco en la importancia indiscutible de estos solares, en su ubicación centralísima, para darse cuenta de la forma liberal de venta que se adapta tanto más cuanto que tienen macadam unos y otros, empedrados y el eléctrico de La Transatlántica recorrido núm. 18 que va desde el centro, pasa por frente de ellos, llega á Malvín, y como si todo esto no fuera bastante para que todos se detengan y asistan por este remate, en el que tienen coche á la mano hasta la una de la madrugada, todos los terrenos tienen gran arboleda y lindan con edificios.

Tanto la Avenida Propios como la calle Aldea, son dos vías de gran tránsito é importantes, donde la tierra se valoriza día á día.

Por otra parte, ¿quién no se compra allí, en aquella hermosa localidad, con vista al mar, un lindo solar que pagará con sólo $ 4, 6, 8, 12 y 15 por mes ahorrados fácilmente en cualquier gasto superfluo de la vida? ¿Quién no asegura así para mañana una fortunita?

No olviden que el Banco vendedor les ofrece dinero para edificar, á devolver en 14 años de plazo, lo que es una enorme ventaja.

Vayan todos. Vean todos los terrenos y tengan presente que llevo orden de liquidar á cualquier precio, que se trata de una venta liberal, sin base y que nadie se quedará sin un solar.

Unos grandes tableros los distinguirán.

Punto de reunión: calle 8 de Octubre esquina Propios. Los eléctricos gratis saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, á las 2 de la tarde. 1471-My.28

J. Ríos Lara

De la buena propiedad, Joaquín Requena núm. 100, entre Lavalleja y Chaná

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 4 en punto, remataré al mejor postor y por ausentarse su dueño del país, esta buena finca, sólidamente construída en un terreno de 8 m. 70 por 32 m. 82 de fondo.

La parte baja tiene cuatro piezas, cocina, W. C. y jardín; la parte alta cuatro piezas, cocina, W. C., patio y parral. Sobre esta construcción podrán levantarse dos pisos más. Puede producir $ 45, y el dueño no la ha querido alquilar para que esté disponible para el nuevo propietario.

Títulos garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

La casa podrá verse diariamente de 3 á 4 de la tarde.

Garantía el 10 por ciento.

Más datos: Colonia 279. 1449-My.28

J. Ríos Lara

Un soberbio solar con dos esquinas en los Pocitos—En 60 mensualidades y por orden de la Caja Obrera.

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 3 en punto, remataré á pagar en 60 mensualidades, este magnífico terreno de excepcional ubicación y formando dos esquinas, con 13 m. 81 sobre calle Pereira (vereda paga, cimiento de 2 m. 80 y cerco de pared de 2 m.), 10 m. 18 sobre Juan L. Cuestas (empedrado pago) y 32 m. 89 sobre Diego Lamas. Area muy conveniente de 286 metros 86.

Posición ideal, próxima á la Estación de los Pocitos y á la nueva Avenida que une la Avenida Brasil al Parque Central. Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía $ 100.

En caso de mal tiempo quedará transferido para el domingo siguiente.

Planos y demás datos: Colonia 279.

1448-My.28

PONCE DE LEON Y DUTRA

12 LOTES DE CAMPO

Especial para labranza

EL 1.° DE JUNIO DE 1911

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo

CALLES ZABALA Y PIEDRAS-A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor y sin base

Campo sin piedra especial para agricultura por la clase insuperable de sus tierras. En plena zona agrícola, pues las chacras de Sarandí se extienden hasta muy cerca de este campo.

A 4 leguas aproximadamente de la nueva Estación "Pintado" con buen camino y sin ningún arroyo en el tránsito y más ó menos á la misma distancia de las Estaciones "La Cruz" y "Sarandí".

CONDICIONES DE VENTA:

MITAD AL CONTADO - 1/4 parte á 9 meses y 1/4 parte á 18 meses de plazo con 6 o|o de interés y garantía hipotecaria del mismo campo.

El que quiera utilizar las facilidades del Banco Hipotecario puede hacerlo de inmediato, pues están corridos todos los trámites para escriturar.

La fracción núm. 6 tiene un gran edificio en muy buen estado, aproximadamente de 40 metros x 40, de material y techo de teja, propio para casa de [illegible], con almacén, armazones, depósito, casa de 6 piezas para familia, [illegible].

La fracción núm. 7 tiene monte y una gran manguera de piedra.

Casi todas las fracciones tienen frente y fondo alambrados y con buenas aguadas.

Todo comprador dará de garantía el 10 por ciento.

Por referencias ocúrrase á los señores Pérez Hnos., La Cruz—Freire y Molina, Sarandí ó á los rematadores, Avenida General Rondeau 42[illegible], Montevideo.

1[illegible]-Jun 1

POR ORDEN DEL

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

y cuenta de quien corresponda

HORACIO TRAPANI

Remalará en los propios terrenos

EL DOMINGO 28 DE MAYO DE 1911

A las 3 de la tarde

16 magníficos solares 16

Con títulos buenos y de acuerdo con los Certificados libre de hipoteca, Reivindicaciones, embargos é interdicciones judiciales, los que se leerán en el acto del remate.

En las proximidades del aristocrático Prado

Con frente á las calles Dovitis, Rodríguez Larreta, y de 17 metros.

A 50 metros del Camino de Castro, recorrido por los eléctricos 44 y 47 de La Comercial. Rodeados por las quintas de los señores: doctor Casaravilla, Dovitis, Lussich Nin, Sellazopa, Morixe, E. Lussich.

Localidad soberbia y de gran porvenir. Centro de población importantísima, donde nadie vende por ningún precio

A grandes plazos, en cuotas de $ 7 y 10 mensuales

En el Banco Francés están depositados los títulos á disposición de los interesados. Esta Institución, otorgará los boletos provisorios y percibirá los importes correspondientes. Con intervención del mismo Banco Francés, los compradores que escrituren, podrán obtener dinero para edificar, en 10, 15, 20, 25 ó 30 años de plazo.

Todo comprador entregará el importe de una mensualidad, en garantía de su oferta pudiendo disponer desde ese instante del solar en la forma que le plazca. Todos los lotes están amojonados y en el solar número 22 posee un espléndido pozo manantial.

Por planos y demás detalles, ocurrir al Banco Francés (Sección Remates), 25 de Mayo 232 24. Varios cartelones indican su ubicación. 1447-My.28

Juan Carlos Carve

En la Bolsa de Comercio de Montevideo

Valiosa fracción de campo

EN FLORES

Lindando con el ejido del pueblo de Porongos.

150 hectáreas cuadradas

Lo mejor que se conoce para agricultura.

EL MARTES 6 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

Calle Zabala esquina Piedras

Venta al mejor postor

Y AL CONTADO

ESPECULADORES--AGRICULTORES!

Este campo está ubicado á treinta cuadras del pueblo de Porongos y á 6 cuadras de la Estación del Ferrocarril que próximamente se inaugurará y que atraviesa las zonas agrícolas más importantes del país. Da frente al camino Departamental por el lado Oeste y por el Norte frente á una calle de las Chacras. Tiene aguadas, poblaciones, monte de eucaliptus, alambrado de 7 hilos con madera de ley.

Son linderos por el Norte, el potrero de los corrales de Abasto, y David Gomba; por el Sud con más campo del dueño, señor Pedro Darmanchans, por el Este con Juan Mayer y por el Oeste con el camino Departamental. Campo conocido por el de Laluz. Lo ocupa el dueño y se entrega una vez escriturado.

La renta fluctúa entre 4 y 6 $ ya se dedique para ganadería ó agricultura. Actualmente está dedicado á la ganadería.

Títulos de primer orden. Escritura de cuenta del comprador. Garantía $ 1.000.

Pídase planos é informes en mi escritorio, calle Treinta y Tres núm. 110, Montevideo. 1472-Jn.6

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 24 de Mayo á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

IMPORTANTE REMATE

DE POTROS Y YEGUAS

mestizos, hijos de padrillo puro importados de las razas Boloné, Ruso y Hackney, y yeguas de alta mestización, de la acreditada y conocida marca

M

del Establecimiento "La Azotada", de los señores González Moreno y Molinar, Nueva Palmira

Hermosas yuntas

Animales especiales, gran alzada, pelos tapados y buen estado de gordura.

25 potros mestizos gran alzada

15 yeguas id. id.

1 espléndida yegua mansa de andar.

1 padrillo Ruso, hijo de padre importado y madre 1|2 sangre Rusa, pelo oscuro, tira solo y en yunta, aparente para reproductor.

1 carro 4 ruedas, nuevo con varas y lanza especial para barracas ó grandes cargas, tres juegos arreos para 3 caballos, 2 caballos de tiro.

NOTA—Estarán en exposición la víspera del remate de 2 á 6 de la tarde.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

1387-My.24

José L. Laugarou

El domingo 28 y lunes 29 de Mayo

Gran Feria-Ganadera

A EFECTUARSE EN MI LOCAL DEL PASO DE LOS TOROS, "SANTA ISABEL"

Estación Río Negro

De ganados de campo como ser: novillos, vacas, vaquillonas, toros, capones, ovejas.

Han solicitado local hasta la fecha los siguientes hacendados:

Carlos Elizalde de su Establecimiento "Granja Argentina" Campana, Colonia: 80 vaquillonas Durham, 80 vaquillones Hereford y 76 vaquillones Hereford con cría al pie, éstas hijas de padre puro importado.

Eliseo Alves Estancia "El Aguila": 100 borregas merinas, 400 borregas cruza y 150 capones cruza, gordos.

Departamento de Río Negro.

Lote 2—200 vaquillonas mestizas de 3 años, invernados.

Lote 4—400 vacas mestizas con cría, invernadas.

Departamento de Tacuarembó.

50 vacas mestizas para invernar, 30 vaquillonas media sangre y 30 novillitos de 1 y 1|2 y 2 años.

De la Estancia "El Curupí", de los señores Habinga Hnos.: 20 borregos Lincoln, dientes de leche, puros por cruza, 100 borregas Lincoln puras por cruza, especiales.

NOTA—Los interesados en enviar ganados á esta feria, deberán dirigirse á mi Escritorio, calle Cerrito núms. 192 y 192a.

El Ferro Carril Central hará correr un tren á precios de excursión.

1282-My.28

Eduardo J. Palmer

MUEBLES USADOS

El miércoles 24

En mi casa Zabala 136 entre 25 y Rincón El miércoles 24 del corriente á la 1 de la tarde.

Un salón de lustrar calzado y su patente. Buen dormitorio nogal macizo para matrimonio, completo, gran dormitorio 3 cuerpos matrimonial con cama de bronce, juego de sala, escritorio, aparadores, sillas, mesas, roperos, camas, lavatorios, cómodas, camas de fierro, buen juego de comedor moderno con rinconeras nogal y cedro completo, aparatos gas, colchones, alfombras, cuadros, espejos, adornos, mesitas, útiles de familia, lozas, batería, comestibles, bebidas, artículos de ferretería, almacén y muchos otros.

Se exije seña.

La entrega al día siguiente.

Zabala 136.

Venta particular: armazones, mostradores, cajas de fierro, etc. 1467-My.24

Antonio S. Zorrilla

EN EL PARAJE MAS CENTRICO

¡¡De la Gran Avenida Agraciada !!

¡COMODA PROPIEDAD!

con jardín al frente y quintita al fondo.

Señalada con el núm. 479, sobre esta importante arteria. Entre las calles General Aguilar y General Caraballo.—Dista tan sólo 30 metros de la Estación de La Transatlántica.

Area: 14 metros 22 cts. de frente. Superficie total, 1.327 metros 48 dects. cuads.

EL LUNES 29 de Mayo, á las 3 1/2 de la tarde, venderé esta central propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

Consta de las siguientes comodidades: 7 piezas grandes, 4 chicas, cuarto de baño, cocina, carbonera, dos W. C., caballeriza, 2 altillos, 3 patios, algibe, pozo manantial, jardín al frente y al fondo, parral, frutales, aguas corrientes, gas, caño maestro, etc. Arrimos, vereda y caño maestro pagos.

Actualmente se encuentra deshabitada, para que el comprador disponga como mejor le convenga.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador, quien consignará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi Oficina, Misiones 214. 1397-My.29.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Los terrenos del porvenir

Aldea, Larrañaga, Propios y Cardal

¡Nada más interesante que esta valiosa subasta!

120 soberbios solares

Y 2 buenas casas

En pleno centro de la novísima ciudad

Y con eléctricos á sus puertas

Sobre las Avenidas Aldea y Larrañaga (empedradas), el boulevard de Propios (macadamizado) y calles del Cardal y de 17 metros.

¡¡Venta excepcional por su liberalidad!! Los solares en mensualidades de $4, 6 8 10 y 12. Una casa esquina Aldea numeros 243 y 245, esquina Larrañaga, ocupada por el "Almacén de Savona", con 1000 $ al contado y el saldo en 80 mensualidades. Otra casa sobre la calle del Cardal, con 100 pesos al contado y el resto en mensualidales de 25 pesos.

Altura dominante y panorámica, que ofrece al observador la perspectiva magnifica de los alrededores de la ciudad y del mar. Ubicación de inestimable valor y de un porvenir indecible. Próixmos al Gran Parque Central y á la Avenida 8 de Octubre; rodeados de los florecientes Barrios Maciel, Bella Vista, Rivadavia é Italiano. En una palabra: no hay terrenos que los superen en ubicación ni que se ofrezcan en condiciones tan liberales!

EL JUEVES 25 de Mayo á las 3 de la tarde.—Liquidaré estos 120 lotes con títulos garantidos, cuya posesión podrán disponer los compradores al pago de la primera cuota que abonarán al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos y lugar del remate.

TREN GRATIS de 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Planos é informes en mi oficina Sarandí 214. 1338-My.27

Francisco L. García

En la Ciudad Nueva

DE UNA BUENA

Y BIEN UBICADA PROPIEDAD

INMEJORABLE POR SU SITUACION

Buen alquiler, Calle Uruguay 325

Entre Avenida La Paz y General Rondeau

TITULOS BUENOS

Base de venta: $ 18.959.66 cents.

JUDICIAL

EL VIERNES 2 DE JUNIO, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle Uruguay núm. 325, procederé á la venta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Ezequiel J. Pérez, se hace saber al público que el día 2 de Junio próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Francisco L. García, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, de un solar de terreno y el edificio en él construido, situado en la manzana número 57 de la "Nueva Ciudad", de esta capital, señalado con el número 3 en el plano respectivo, compuesta de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte, sobre la calle Uruguay, donde está señalada su puerta con el número 325; por 32 metros 212 milímetros de fondo al Sud, por donde linda, así como por el Este, con don Miguel Ramón Correa y por el Oeste, con don Pedro Mainero; formando un área superficial de 345 metros, 86 decímetros, tasado en la suma de $ 28.439.50 centésimos; estableciéndose que la base para la venta es la de las dos terceras partes de su avalúo. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en garantía de su oferta el 10 por ciento de su importe, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos rotulados "Sucesión de Catalina López de Busto".—Montevideo, Mayo 15 de 1911.—D. E. González, actuario.

Por títulos ó informes, en la Escribanía del Juzgado, calle Rincón 63. 1399-Jn.2.

Bebed Agua Salus

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Gran BARRIO CENTENARIO

En el PUEBLO de LAS PIEDRAS

El sábado 27 de Mayo, á las 3 p.m. (feriado)

En caso de lluvia el remate se efectuará el domingo 28.

100 LOTES SOBERBIOS

! Verdaderas QUINTITAS!

A PAGAR CUOTAS

De 2, 3 y 4 $ por mes

situados en la parte más hermosa de este pintoresco y progresista pueblo. Al lado del gran

CAMPO DEL CENTENARIO

al lado también de la chacra del señor Gallinal. A cinco cuadras de la Plaza. Terrenos llanos y de porvenir.

Base de venta: 15 centésimos el metro

La situación topográfica excepcional de este pueblo situado á 69 metros sobre el nivel del mar, la proximidad á la capital, con un servicio de trenes cada hora, la modicidad del abono, $ 4.60 por mes, la afluencia de familias en verano y las obras de progreso que se realizan actualmente, asegura á los compradores un porvenir grande.

EN CASO de muerte de los compradores, los terrenos serán escriturados á sus herederos, sin abonar un centésimo más de lo que hubieran pagado, hasta la fecha del fallecimiento.

UN COLMO

BASE DE VENTA: 15 CENTESIMOS EL METRO

A LAS PIEDRAS

Ferro Carril gratis.

Por pasajes, planos é informes, Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1339-My27

Julio R. Alvarez

EN TROUVILLE

SOBRE LA RAMBLA

Calles Constituyente y Francisco A. Vidal

4 MAGNIFICOS SOLARES

Unicos en venta en esa localidad

A PLAZO Y CONTADO

EL DOMINGO 28 DE MAYO, á las 3 de la tarde en sus respectivas ubicaciones, venderé á la mayor oferta los espléndidos solares que á continuación se detallan:

SOLAR N.o 1—17 metros 20 de frente sobre la Rambla, por 40 metros de fondo, entre las calles Constituyente y Carlos M. Ramírez.

Este solar será vendido al contado.

SOLAR N.o 2—10 metros de frente á la calle Constituyente por 34 metros 50 de fondo, entre la Rambla y calle Francisco A. Vidal.

Este solar se venderá á pagar en 52 mensualidades de $ 21.00 y el saldo de precio al contado.

SOLARES N.os 3 y 4—8 metros 60 de frente cada uno á la calle Francisco A. Vidal por 40 metros de fondo entre Constituyente y Carlos M. Ramírez.

Estos solares se venderán á pagar en 55 mensualidades de $ 19.00 cada uno y el saldo de precio al contado.

Todo comprador dará $ 200.00 en garantía de cada solar.

Los tableros colocados sobre los terrenos indicarán sus ubicaciones.

Por planos y demás informes, en mi escritorio: Misiones 122. 1391-May-28

Bravo Barros & Cia.

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

85.000 HECTAREAS

En la Provincia de Santa Fé

Los campos de la "SOCIEDAD CRÉDITO TERRITORIAL", situados al norte de la provincia, en el departamento de Vera, á 18 leguas al NE. de las estaciones Inca y Tostado, del F. C. C. N., á 10 leguas al oeste de las de Colmena y de Golondrina, del F. C. de S. F. (ramal á Resistencia) y en medio de valiosos establecimientos ganaderos que dan valor y prestigio á esa región. La sociedad vendedora posee allí 3 estancias, dos de las cuales se encuentran ya pobladas con más de 30.000 cabezas de ganado. Venta en 35 lotes de 2500 hectáreas cada uno. Base. $ 10 la hectárea, pagaderos en la siguiente forma: 10 o o en el acto del remate, 15 o/o al escriturar dentro de los 30 días de efectuado y el 75 o o restante en 3 cuotas iguales con vencimientos en Julio 1.o de 1912, 1913 y 1914, con garantía hipotecaria y 6 o o de interés anual por semestres anticipados, pudiendo levantarse las hipotecas en cualquier momento con sólo 15 días de aviso anticipado.

El jueves 8 de Junio á las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (B. Aires)

Títulos perfectos. Escrituras por las oficinas del doctor Mario Novaro, en Buenos Aires, ó de don Luis T. García, en Santa Fé, á elección de los compradores. Se visitan por la estación Tostado, donde los interesados hallarán facilidades para la inspección.

Informes y planos: 351, San Martín 361

(BUENOS AIRES)

BRAVO BARROS & Cia.

1348-Jn.7.

Manuel M. Macció

¡De 2 buenas propiedades!

¡GRAN PICHINCHA!

Lean señores compradores de casas baratas y bien situadas, este aviso de remate, consulten sus áreas, la importancia de su posición y la ínfima base de venta y después de seguro que se encontrarán dispuestos á ir á comprarlas.

LA PRIMERA de estas fincas ó sea la situada en la calle Constitución núm. 34, casi esquina á la calle de Hocquard, es aparente para la gente pobre, que aspira á vivir independiente; tiene una gran pieza de material, un galponcito, pozo manantial, letrina caño maestro pago y la base de venta es de $ 300, de manera que con esta suma ni se pagan los ladrillos allí empleados.

LA SEGUNDA: está ubicada en un paraje de mucho porvenir. Calle Lima núm 185 entre las de Inca y Justicia, pasa por su frente los trenes núms. 10 y 11 y por la esquina el 12, de manera que, es un punto de capital importancia. Su terreno tiene 270 metros cuadrados, dos grandes piezas, cocina letrina, caño maestro y un portoncito de fierro de entrada. Gran fondo con árboles, etc. La base de venta es la suma de $ 1.333.33 poco menos que un regalo, pues el terreno solo vale más del doble.

EL LUNES 29 de Mayo á las 3 y á las 4, remataré respectivamente y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Carmen Lourtet de D'Atri, se hace saber al público que el día 29 de Mayo á las 3 y á las 4 de la tarde por intermedio del martillero don Manuel Macció asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda en el lugar de sus ubicaciones de las siguientes propiedades: 1.o De un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana núm. 886 de la Nueva Ciudad designado en el plano respectivo con el núm. 3, compuesto de un área superficial de noventa y un metros 91 decímetros y 86 centímetros, con siete metros setenta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Constitución por donde tiene señalada su puerta con el núm. 34; siete metros seiscientos ochenta y seis milímetros en la línea del fondo al Este lindante con parte del solar núm. 4 perteneciente al señor Domingo A. Burgarini; doce metros 26 milímetros en la línea del Norte divisoria con el solar número 2 de don Francisco Fernández é igual extensión en la línea del Sud, aforada para el pago del impuesto inmobiliario, en la suma de cuatrocientos cincuenta pesos, y 2.o Otro solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la 8.a sección judicial de este departamento señalado en el plano respectivo con el núm. 4 de la manzana letra B compuesto de un área superficial de doscientos setenta metros, con nueve metros de frente al Norte sobre la calle Lima, por treinta metros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 10, por el Este con el núm. 3 y por el Oeste con los solares 5 y 9 aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de dos mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivos avalúos; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Mayo 9 de 1911. —Eloy G. Pereyra, actuario. 1376my29.

Victorica y Muiños

Gran feria ganadera

EN RIVERA

Participamos á los cabañeros y hacendados en general que en vista de la excelente situación en que se encuentran los campos en el departamento de Rivera, hemos organizado una feria ganadera que se efectuará el

Domingo 4 de Junio

A las 9 de la mañana

En el local de la Exposición Feria

Concurrirán á esa feria ganados ovinos y bovinos de los principales establecimientos del país.

Entre los pedidos del local figuran ya varios lotes de novillos, vacas, toros, ovejas Lincoln y Rambouillet, vacas lecheras holandesas, etc.

Habrá de todo y para todos los gustos.

Los estancieros que deseen enviar ganados á esa feria pueden dirigirse á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. Montevideo. 1371-Jun.4

Eduardo Zorrilla

2 PRECIOSAS CASAS

ALTOS Y BAJOS

Construcción moderna

SOBRE LA CALLE

De Rocha Nos. 126a, 128, 130 y 132

VENTA LIBERAL, A PLAZOS

Magnífica oportunidad para hacerse propietario colocar bien su dinero y obtener buenos resultados

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

En las mismas casas!!

COMODIDADES—Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboya, aguas corrientes, etc., etc.

Las de bajos; 3 piezas, y todas las demás comodidades, vereda y empedrado pagos. Están ubicadas entre las calles Domingo Aramburú y San Fructuoso.

CONDICIONES DE PAGO—El comprador entregará al contado al firmar boleto, el 10 por ciento del total de la venta y si resuelve quedarse con los 5.000 pesos de Cédulas Serie G en que están gravadas ó prefiere levantar ese gravamen, en cualquiera de los dos casos, el excedente que resulte de los referidos 5.000 pesos los abonará por mensualidades de $ 30 sin interés.

Las escrituras, certificados, etc. son del exclusivo cargo del comprador. Para más datos á mi escritorio, calle Misiones 123. 1281-My.28.

Eduardo Zorrilla

A largos plazos!!

A largos plazos!!

CUOTAS FIJAS MENSUALES

De 5, 6, 7, 8 y 20 pesos, este último con edificio y sin interés.

Importante remate de 21 solares en Malvín, la localidad más pintoresca, de más porvenir y como playa balnearia, es y será siempre una de las más hermosas de la costa Sud de Montevideo, pues reune varias ensenadas amplias para los bañistas.

Tan luego se construya el nuevo Hotel proyectado, pensamiento que en breve se pondrá en práctica, con frente á la pintoresca é histórica Isla de las Gaviotas, la valorización de estos solares es incalculable, porque allí no sólo será un Centro Balneario sino también de reunión social donde se congregará lo más selecto y culto de nuestra sociedad y del extranjero que en la Estación Balnearia nos honran con su presencia, deseosos de disfrutar de las delicias que les brinda nuestra temperatura y la excelencia de nuestras aguas oceánicas.

Unicos solares disponibles

Para vender en Malvin

de espléndida ubicación y todos en su mayor parte contienen eucaliptus, acacias, cipreces, etc.

El solar núm. 12 contiene un lindo Chalet estilo moderno, construcción de madera con dos piezas, cocina, W. C., gran manantial, glorieta con su respectiva enredadera, jardín, gallinero y todas las demás comodidades.

En la Bolsa de Comercio

El miércoles 7 de Junio

A las 2 de la tarde en punto

Los solares que ofrezco en remate, están lindando por una parte y por otra, próximos á los que poseen los señores Cibils, Acquarone, doctor Vitale, Rovira, Caviglia, Mr. Frank, Trigo, Pazos, Olimpio Moalli, Carrau, Zoilo Rosas, Taranco, Lavadero del Este, Hotel Sanatorio, etc. etc.

Para visitar los terrenos pueden los interesados tomar el eléctrico núm. 38, de La Comercial (Unión) que va por la calle Colonia ó el 18 (Malvín) de La Transatlántica por la calle Andes. Se va también por el camino de la Playa, por el Camino Campanella y por el Camino de la Aldea, el que quiera ir por la Playa puede tomar rumbo al Sud al descender del tren en la calle Comercio y Rivera.

En la Bolsa de Comercio

A las 2 de la tarde en punto

El comprador al firmar el boleto, depositará como seña, el importe de la cuota, y esta consignación le da derecho á tomar inmediata posesión del solar comprado, que se entregará perfectamente amojonado, con títulos buenos, siendo las escrituras, certificados, etc de su exclusivo cargo.

Los que deseen pagar al contado, dentro de los 90 días de la compra, se les hará un descuento de 40 por ciento.

Por carteles con plano é informes: á mi escritorio calle Misiones núm. 123.

Los avisos respectivos pueden consultarse en los siguientes diarios: EL SIGLO, "El Día" y "La Razón". 1476-Jn.7

Gran remate de Haciendas

Liquidación completa de las estancias Santa María, "El Mirador", "El Galpón" y "El Progreso", propiedad del señor don Gabino T. Licio.

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1911

Y DIAS SIGUIENTES

4297 bovinos mestizos Durham y Hereford, entrando más de 2.000 novillos.

11.000 (once mil) ovinos Lincoln y caras negras.

Un lote de lecheras en plena producción.

No se cobrará comisión ninguna

Oportunamente se repartirá el catálogo de las haciendas y de los muebles, herramientas y útiles de las cuatro estancias á liquidarse.

El remate se realizará en la Estancia "El Progreso", al lado de la Estación Mal Abrigo, departamento de San José, F. C. C. del U. Extensión del Oeste, (Antigua Estancia de don Bautista Echevarría).

MARTILLEROS:

Menéndez y Larriera

San José de Mayo

947-Jn 4

Mendoza Garibay

JUDICIAL—Un solar en el barrio Solis de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda: Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Francisco Piria contra la sucesión de don Juan Quincoses sobre ejecución de hipoteca se hace saber: Que el día 30 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado se procederá por el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el paraje denominado "Barrio Solís" jurisdicción de esta capital, señalado en el plano respectivo con el número 16 de la manzana letra D, compuesto de una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros, diez y siete decímetros, cincuenta y seis centímetros cuadrados que se deslindan así: diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud á la calle Sebastián Gaboto por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar número diez y siete; al Oeste con el número quince y al Norte, con el solar once. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta así como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 10 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario. 1381-My.30

PASCUAL QUARTINO

CAMPOS para AGRICULTURA

Gran remate de chacras

68 chacras, 11 huertos y 36 manzanas

"COLONIA ROSSELL RIUS"

A inmediaciones de la VILLA DE SARANDI DEL YI (Departamento del Durazno)—En el corazón del País—TIERRAS DE PRIMER ORDEN PARA AGRICULTURA.

El Miércoles 31 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, en mi salón de remates, calle Treinta y Tres núm. 147, procederé á la venta con bases bajas del saldo de las tierras de la COLONIA ROSSELL RIUS, que lo constituye 68 CHACRAS, 11 HUERTOS de 3 hectáreas cada uno y 36 MANZANAS que compendrán el futuro pueblo.

Tierras de la mejor calidad del país

Es una colonia que en el transcurso de un año se ha poblado rápidamente con agricultores seleccionados, ya las dos terceras partes, obteniendo sus pobladores sorprendentes resultados en sus cosechas á pesar del mal año. Cada fracción reconoce una hipoteca **á 30 años de plazo**, en títulos Serie G, del Banco Hipotecario del Uruguay, por las dos terceras partes de la tasación efectuada por el mismo Banco, en consecuencia el comprador solo tendrá un desembolso en efectivo, que será el que resulte entre el valor de la hipoteca y el precio del remate, con esto se hace dueño de una gran zona de tierra con un pequeño desembolso. Conviene para los capitalistas y especuladores, y el porvenir de estas tierras, pues pueden arrendarlas á agricultores que con la renta tienen sobradamente para obtener el servicio de la hipoteca, o bien poner medianeros que obtendrán mayores utilidades aún. Los huertos de 3 hectáreas cada uno y las manzanas para el futuro pueblo se venderán por mensualidades en cuotas fijas de 20 y 10 pesos respectivamente. Las escrituras de hipoteca y de traspaso las pagará el vendedor.

¡Nadie ha vendido hasta ahora en esas condiciones!

Por mayores facilidades de pago, planos, prospectos, etc., dirigirse á

Cánepa Hnos. & Cía.

CERRITO 227 MONTEVIDEO

1337-My.31

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

!Campos en el departamento de Soriano!

VALIOSA COLONIZACION

Parte de la que fué "Estancia Irlandesa"

1.984 HECTAREAS 7.420 METROS

De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo

SUBDIVIDIDAS EN

¡¡18 FRACCIONES 18!!

Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR

Frente á Camino Departamental

A 10 kilómetros con buen tránsito de las ESTACIONES DRABLE y Sta. CATALINA, en la vía del ferrocarril á Mercedes.—Próximas á la "ESTANCIA Sta. RITA" y á la "COLONIA Sta. CATALINA".

EL LUNES 5 DE JUNIO

en el lugar de su ubicación, venderé estos 18 espléndidas fracciones, con las bases siguientes:

Fracciones Nos. 3, 4, 5, 8 y 9, $ 60 la hectárea; á $ 44.27 la ..

Fracciones Nos. 2 y 6, $ 65 la hectárea; á $ 47.96 la ...

Fracciones Nos. 1, 7 y 10, $ 75 la hectárea; á $ 55.34 la ...

Fracciones del 11 al 18, $ 80 la hectárea; $ 59.03 la ...

¡Facilidades para su adquisición!

Los Bancos de la República ó Hipotecario del Uruguay, ofrecen á los compradores de estos lotes, créditos hipotecarios, con grandes y cómodas facilidades de pago, en las mismas condiciones que en los remates de "Agueleto" y "Los Altos".

Garantía 10 por ciento al firmar el boleto.

Tren expreso gratis—Ida y vuelta

Para comodidad de los interesados, el día del remate correrá un expreso gratis, que saldrá de Central á las 6 y 30 a. m., parando en las Estaciones San José á las 8 y 15 a. m., y Mal Abrigo á las 11 a. m., en cuya Estación podrán tomarlo los que vinieren por el tren de Colonia. En Drable, punto de destino, donde llegará el expreso á la 1 p. m., habrá vehículos que conducirán á los interesados al lugar del remate. Regresará el mismo día.

Garantía: 10 o/o por cada fracción.

Los boletos para el expreso, como así mismo los planos o cualquier otro informe, deben solicitarse en mi oficina, Misiones 214. 1335-Jn.4.

Ramón Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA: CALLE RINCON N.o 38

EL LUNES 22 y MIERCOLES 24 de Mayo, A la 1 1/2 en punto, Gran cantidad de saldos por liquidaciones de una casa importadora. 1474-My.24